

COMUNIDAD Y DROGAS
(Monografías)

Precio del ejemplar: 500 pts. (IVA incluido).

Edita y distribuye:
MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO
Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Publicaciones, documentación y Biblioteca
Paseo del Prado, 18-20. 28014 MADRID.

ISBN: 84-7670-190-X
NIPO: 351-89-011-1
Depósito Legal: M-41979-1989

Imprime:
Rumagraf, S. A.
Nicolás Morales, 34. 28019 MADRID.

COMUNIDAD Y DROGAS

Director
D. Miguel Solans

Consejo de Redacción
D.ª Pilar Alvarez
D. Carlos Alvarez
D. Jaime Funes
D.ª M.ª Jesús Manovel
D. Ramón Mendoza
D. José Navarro
D. Pedro Oñate
D. Armando Peruga
D. Santiago de Torres

NOVIEMBRE 1989

MONOGRAFIA Nº 8

Secretario de Redacción
D. Francisco de Asís Rábago

1. TELEVISION Y DROGA	5
1.1. Los discursos sociales, la televisión y la droga	8
1.2. La posible influencia de la TV en el mundo de la droga	9
1.3. La creación de estereotipos sobre la droga en TV	13
2. LAS MODALIDADES DEL DISCURSO TELEVISIVO	15
3. LA INFORMACION DIARIA O EL PREDOMINIO DE LAS INSTITUCIONES ESTATALES Y LA REPRESION DE LA DROGA	19
3.1. La progresiva consolidación de un tema: los actores de la información sobre drogas (1984-1987)	20
3.2. Los temas de la información y diferentes tipos de drogas (1984-1987)	24
3.3. La confirmación del tema droga en 1987	25
3.4. Valores asociados al tema droga	28
3.5. La noticia modelo sobre droga	30
4. LA INFORMACION NO DIARIA EN TELEVISION: ACUMULACION DE PERSPECTIVAS SOBRE EL TEMA DROGA	35
4.1. La droga como problema social	36
4.2. Drogadicto-delincuente: tráfico-negocio	36
4.3. Droga = Heroína	38
5. EL ESCENARIO DE LA DROGA	41
5.1. La droga como problema sanitario	43
5.2. La droga como problema internacional	48
6. ESTRATEGIAS VISUALES DE LA INFORMACION DIARIA SOBRE LA DROGA	53
6.1. Estrategia narrativa de las imágenes	54
6.2. Los escenarios	56
6.3. Encuadre de cámara por noticia	56
6.4. Corresponsales por noticia	59
6.5. Declaraciones	59
6.6. Imágenes temáticas de la droga en los telediarios	60
6.7. Análisis de un caso ejemplar de estereotipo droga-marginalidad	62
7. LA FICCION Y LA DROGA	65
7.1. El discurso de la serie	65
7.2. La droga serial. <i>Miami Vice & Company</i>	68
7.3. El discurso serial	71
8. A MODO DE CONCLUSION	73
9. LA RENOVACION DEL DISCURSO TELEVISIVO	81
BIBLIOGRAFIA	85
APENDICE: <i>Corpus y metodología del análisis</i>	87

Nota a los colaboradores

Los artículos deberán dirigirse a: Secretario de Redacción de COMUNIDAD Y DROGAS. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio de Sanidad y Consumo. Paseo del Padre, 18-20. 28014 MADRID.

Los artículos se enviarán mecanografiados a doble espacio, por un solo lado, sin exceder de 40 folios. Se enviará también un resumen de 8-10 líneas de extensión. Las notas se mecanografiarán a un solo espacio, numeradas y colocadas, bien a pie de página, bien al final del artículo.

Los artículos serán inéditos, de forma preferente; en caso de no ser así, se hará constar lugar y fecha de publicación.

El nombre y un breve «currículum» del autor deberán ir mecanografiados en hoja aparte.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos publicados por COMUNIDAD Y DROGAS recae únicamente sobre sus autores.

1. Televisión y droga

Más de veinte millones de personas ven la TV en nuestro país diariamente y por un espacio que se acerca a las tres horas de media. Aunque sólo fuera por eso, nadie puede dudar del enorme peso que la televisión tiene sobre las percepciones, las experiencias y las conciencias de la mayoría de los ciudadanos. Pero es que, además, se da la circunstancia de que los demás medios de comunicación —y sobre todo la prensa— no son en términos estadísticos un contrapeso efectivo a la televisión, sino que más bien se le subordinan como no sucede quizá en ningún otro país de Europa. El discurso televisivo queda, por tanto, prácticamente solo como imponente maquinaria de construcción de la mentalidad social, fijación de representaciones del mundo y de estereotipos.

Al margen de la televisión permanece tan sólo el mundo real, el de la vida cotidiana: un ámbito en que se modelan experiencias, se tejen visiones del mundo y se forjan prejuicios, estereotipos, saberes e ideologías. Pero no por él se deshace el peso de la televisión. Una de las características más sobresalientes de nuestra actual vida cotidiana es el aislamiento a que somete al individuo en relación con el mundo y los demás: crea una especie de «burbuja sanitaria» que repele percepciones y realidades molestas para garantizar una auténtica «asepsia personal». Así, el contacto de los individuos con el mundo real está cada vez más controlado y es más reducido. Mientras que, como contrapartida o consolución, los medios de comunicación, y especialmente la televisión, amplían nuestra experiencia del mundo hasta extremos planetarios. Pero siempre de un modo delegado, vicarial o sustitutorio. Es la misma televisión la que sustituye a nuestra sensibilidad personal en el contacto con el entorno: la que realiza las mismas funciones que nuestros sentidos, nuestra atención y hasta nuestra inteligencia.

Así pues, nuestra «aséptica» vida cotidiana y la televisión parecen apuntar a la misma dirección. No deben verse como términos contrapuestos, como fuentes de percepciones contrarias o de distinta naturaleza. Más bien se complementan diariamente: la una puede reforzar a la otra, sustituirla, o incluso contradecirla, pero, en términos sociales y generales, nunca son independientes entre sí. Incluso puede decirse que la televisión funciona como un relevo de nuestro conocimiento cotidiano: percibe y aprende por nosotros mientras no dejamos de tener la sensación de que seguimos estando en contacto con el mundo real. Hasta tal punto la televisión se incrusta de un modo transparente en nuestra vida cotidiana.

Por todo ello, cuando queremos tratar sobre las relaciones entre el mundo de la droga y la televisión, lo que tendremos que estudiar es la relación entre un ámbito de per-

cepción de la vida cotidiana y el ámbito cognoscitivo constituido por la televisión o, para hablar con mayor propiedad, inducido por el discurso televisivo.

Las relaciones entre el mundo de la droga y la televisión no son sencillas de definir. No son claras. No estamos de ningún modo, como veremos a lo largo de todo este libro, ante un caso simple de representación de los hechos, de transmisión de la información. Por el contrario, la televisión y la droga se relacionan de un modo muy complejo, se diría que incluso paradójico. Se atraen y se repelen al mismo tiempo. Se incluyen y se excluyen, sin que, a primera vista, sepamos la razón de esta situación tan singular.

El tema de la droga parece atraer profundamente a la televisión: porque insiste en él una vez y otra, lo trata con profusión y se diría que casi llega a obsesionarle. Pero, al tiempo, se aprecia que algo muy profundo que se da en la «droga» inquieta a la televisión: porque recoge su mundo de un modo sesgado, estereotipado y casi casi compulsivo, repeliendo activamente un área importante de lo que la droga representa en el mundo en el cual se desarrolla.

¿Qué significación pueden tener estas complejas y fluctuantes relaciones de atracción y de repulsión, de compatibilidad y de incompatibilidad? ¿Qué sentido y qué efecto tiene en nuestra forma de entender el mundo la modalidad televisiva de representación de la droga?

6

Veremos a lo largo de este libro cómo toda esta atracción-repulsión tiene un enorme valor sociológico: ilustra sobre la ética y el comportamiento de nuestra sociedad; muestra el esqueleto fundamental de algunas de nuestras concepciones antropológicas esenciales; y, finalmente, exhibe el modo en que los medios de comunicación intervienen en nuestra experiencia cotidiana estereotipando nuestras percepciones y guiando nuestro aprendizaje hacia tópicos ideológicos de enorme calado social.

Observaremos a lo largo de este libro cómo la droga no es en la televisión, a veces, más que el motivo para el ejercicio de una rutina informativa —en el trabajo periodístico—, un tema que se presta al sensacionalismo o un motivo narrativo atrayente en los géneros de ficción. En este sentido, lo que este libro describe con precisión es el fenómeno de un medio de comunicación que absorbe y fagocita —de una manera estereotipada y automática— un campo clave de la realidad social.

Pero, por otro lado, veremos cómo esta absorción no es sólo de la televisión. Observaremos otro tipo de fagocitación: la que el mundo político e institucional realiza sobre el mundo social. Son las instituciones las que ocupan el territorio de la información instalándose sólidamente en él y expulsando de allí casi cualquier otro tipo de realidad social.

Se estudiará también cómo la droga es un tema capaz de poner en cuestión algunos roles establecidos socialmente. Porque veremos cómo algunas de estas funciones o roles pierden sentido y peso específico ante el fenómeno de la drogadicción y quedan convertidas en apenas un simulacro fantasmal. Pero veremos cómo, a la par, se suscita una estrategia de reforzamiento de tales roles justo en el momento en que están más en crisis. Y advertiremos, en consecuencia, como ese reforzamiento no puede ser más que una estrategia retórica, aparente más que sustancial. En definitiva, asistiremos al espectáculo de una ética social que se refuerza, al menos formalmente, en cada ocasión en que aparece el tema droga.

Junto a todo ello, que puede ser considerado asunto macrosociológico y de reproducción social —al fin y al cabo son mecanismos de conservación de una estabilidad social—, aparece con la droga un fenómeno de más honda repercusión antropológica: el crecimiento de la sensación de que la drogadicción comporta la disolución de las normas sociales básicas y un sentimiento de desazón paralelo que conduce al fatalismo. Casi todos los actores implicados se manifiestan impotentes e incapaces de frenar la escalada de la drogadicción. Mientras las responsabilidades se diluyen por imputaciones recíprocas, el espectáculo que se ofrece es el de la frustración: apenas hay solución para una cuestión que en el fondo casi nadie entiende.

El lector podrá percibir con toda nitidez esta sensación. Pero advertirá que no se trata siempre del fracaso más o menos confesado de unas instituciones, de unos colectivos o de algunas acciones puntuales. Si es que hay algo de eso, también se apreciará. Lo que parece ser más decisivo es que la semántica a través de la cual concebimos, concibe la TV, el fenómeno de la droga realiza una especie de labor de «demonización» del mismo. Parece que la droga viene a representar una especie de subversión de los principios básicos de nuestra propia sociedad que llega a impedir la reflexión.

El análisis de la presentación de la droga en televisión nos va a permitir, también, escribir la crónica de un distanciamiento y de una marginación. Distanciamiento, el de un medio de comunicación, la televisión, que se separa, se aleja del drogadicto real, aun cuando se refiere al mundo de la droga, al erigir en su protagonista un drogadicto-ficción que tiene más de personaje que de humanidad. Es la marginación práctica del discurso televisivo del consumidor de droga sobre el que la información de televisión no ofrece apenas ninguna indicación efectiva. También distanciamiento en un discurso, como el televisivo, donde caben escasos elementos de análisis preciso y racional de la realidad. Donde la ostentación predomina sobre los conceptos y las definiciones, y donde parece que se hace más por impresionar y mostrar que por comprender y asimilar.

7

Tendremos oportunidad, en otro orden de cosas, de explicar lo que el sistema ético-discursivo de nuestra sociedad hace, a través de la televisión, con el mundo de la droga y con el drogadicto. Veremos el espectáculo de un sistema de *socialización*, o sea, de *normativización*, que —permítasenos la metáfora— centrifuga los diferentes ámbitos de la sociedad alrededor de un eje imaginario que constituye la norma general. Al centrifugar, constituye un «orden» social, un «nomos» que se fundamenta en la inercia en torno a un eje que gira. Es, por tanto, una forma específica de poder por inercia. Pero en ese movimiento centrífugo, en esa inercia, algunas burbujas —o sea, algunos ámbitos de la sociedad— se separan, se alejan y se marginan perdiéndose en los extremos.

Cuando, como en el caso que nos ocupa, algunas de esas burbujas rebotan y retornan hacia el centro de giro, los efectos son perversos y destructores para la integridad del movimiento. No son ya el ámbito real que fueron en el origen, sino su caricatura, su estereotipo ideológico. No son, como podremos ver, un sector de la realidad que puede verse con tino y propiedad, en sus justos términos. Es un sector que asusta, atemoriza e inquieta profundamente nuestra sensibilidad. Y en el cual el mismo miedo que provoca impide una mirada objetiva o siquiera ponderada.

1.1. Los discursos sociales, la televisión y la droga

Al analizar el fenómeno que nos ocupa se hace necesario introducir, aunque sea someramente, alguna explicación sobre los fundamentos teóricos en que basaremos nuestro análisis.

La sociedad puede concebirse como el fruto de una conversación constante, de un diálogo permanente. El ser social continuamente se expresa y recibe comunicaciones. Habla del mundo, de sí mismo, de los otros. Y de este modo se van tejiendo las relaciones humanas y hasta las materiales, la cultura y —si llevamos el razonamiento hasta sus últimas consecuencias— el contexto técnico artificial. Cuando aparecieron las tecnologías electrónicas de la comunicación, ese diálogo social dio un salto cualitativo y la humanidad se situó, de repente, en los confines de una sociedad auténticamente planetaria en la que la solidaridad apenas podía ejercerse más que a través de los medios. Así, la televisión ha jugado hasta hoy, y sigue jugando, un papel clave en ese diálogo social, en esa solidaridad, de alcance planetario.

8 Pero en los medios de comunicación —en su propio seno, a veces, y otras, en sus límites— se encuentran los discursos sociales: son los cauces y la recreación misma de ese diálogo que mencionábamos más arriba. Hay discursos que educan, otros que entretienen, algunos que mueven a la acción política. Todos y cada uno de ellos tienen características singulares, pero se parecen a los de su mismo género y presentan un aire de familia muy definido: reglas de uso muy parecidas, obsesiones temáticas, presuposiciones ideológicas... En cada contexto, en cada situación, el ser que quiere expresarse dispone de un inventario de recursos, de normas, de estrategias... Todo ello constituye la estructura discursiva de una sociedad. Y esta estructura es clave en el desarrollo de la persona y de la colectividad. Porque de ella dependen sustancialmente el pasado, el presente y el futuro del ser-en-sociedad: gobierna y dirige nuestras acciones cotidianas, nuestra manera de representarnos el porvenir y lo que entendemos por nuestra propia historia.

1.1.1. La droga como objeto de representación en TV

La droga, en la medida en que forma parte de nuestra cotidianeidad, constituye un objeto de nuestro discurso. Es presa de la palabra social y, por ella y en ella, se contempla como «objeto de perdición» o como «muestra de decadencia», como «enfermedad» o como «delito», como «tragedia personal» o como «desgracia social». En cada caso, el tema droga hace converger actitudes, ideologías, representaciones del mundo e intereses sociales. En cada caso, pues, la droga pone de manifiesto la existencia de una estructura discursiva previa y específica.

1.1.2. La televisión como maquinaria discursiva

La televisión, que es hoy más que una tecnología, que es una institución social hegemónica de primer orden, constituye una condición capital de desarrollo de ese discurso. En ella, en la televisión, vienen hoy día a confluir los más diversos discursos y, por ende, las distintas palabras posibles sobre la droga. Es en su conjunto un fresco excelente de

nuestro mundo. Pero, también, un impresionante generador de modelos de conducta, de hábitos comportamentales, de rutinas. Se diría que es, quizá, la maquinaria más eficaz e imponente de construcción del conocimiento social.

El discurso televisivo posee su propia lógica y, según ella, distribuye el conocimiento social de la droga.

Se atiende, en primer lugar, a la cadencia de la programación que es ritmo y la medida con que el emisor ajusta su contacto con el público receptor: reparte los espacios, los temas, los enfoques, ofrece alternativas, etc. En segundo lugar, a los géneros y los formatos de programas: informativos, diarios y no-diarios, de debate, de ficción, etc.

De este modo, los programadores y los periodistas lanzan al aire un mensaje sobre la droga que si, de una parte, se halla condicionado por su referente —el fenómeno de la droga en sí—, debe bastante a la lógica interna del medio, que en ocasiones llega a ser aplastante y decisiva.

1.1.3. *La utilidad del análisis de la droga en TV*

Por todo ello, el estudio de cómo la televisión presenta el tema de la droga servirá de análisis doble del mundo de la droga y del mundo de la palabra social, del discurso humano tal y como se produce en la actualidad, o sea, hegemonizado por la televisión. Porque la droga no sería lo que es si no nos la representáramos y la «contáramos» del modo en que lo hacemos; y porque, al tiempo, el conocimiento de cómo la televisión —el medio de comunicación hegemónico en nuestra sociedad— expresa y representa la droga nos facilita el conocimiento de nuestro propio discurso y de las posibilidades y limitaciones de nuestras formas de comunicarnos y entendernos con los demás.

9

En este sentido, el presente estudio nos ayudará a diseñar nuevas estrategias para el tratamiento del tema de la droga en la televisión. De él se pueden desprender consecuencias para los comunicadores, periodistas y programadores. Pero resultará útil también para el ciudadano en general, que, con un sencillo esfuerzo de atención, puede mantener una actitud reflexiva y crítica ante el discurso televisivo actual.

Por tanto, el mayor objetivo de este estudio es adquirir una visión de conjunto sobre el funcionamiento de la comunicación en nuestra sociedad en relación con la droga. Conocimiento que, obviamente, se hace necesario a la hora del diseño de estrategias comunicativas eficaces en la prevención y erradicación de la drogadicción. Con lo cual, lo que esperamos y deseamos es que una actividad de investigación, un esfuerzo de descripción y análisis tenga una vertiente práctica de primera utilidad.

1.2. **La posible influencia de la televisión en el mundo de la droga**

Este libro quiere ser, en parte, una guía útil sobre el discurso televisivo en torno a la droga. Busca, en consecuencia, brindar una vertiente práctica: ofrecer respuestas a la pregunta *¿qué puede hacer la televisión para frenar el desarrollo de la droga?*

Pero, llegados a este punto, conviene adquirir cierta perspectiva sobre el trabajo científico acumulado al respecto. Antes siquiera de realizar nuestro propio análisis, con objeto de intentar plantear correctamente la cuestión frente a la que nos encontramos, y, de este modo, no abrigar más expectativas que las convenientes y razonables en una materia que muchos otros con anterioridad a nosotros han estudiado profusamente.

1.2.1. *La función preventiva de la comunicación*

Las investigaciones que en las últimas décadas se han hecho sobre este tema se han centrado, fundamentalmente, en la efectividad preventiva de los medios de comunicación en general y de la TV en particular. Justamente, ha sido la vinculación entre *la información en los medios* y *la prevención* lo que ha llevado a la TV y a los medios en general al primer plano del interés científico.

A priori, resulta aceptable que los medios de comunicación de masas pueden ser un elemento eficaz en cualquier política preventiva. Así lo hace suponer su situación privilegiada de transmisores de información y de constructores del conocimiento social. Pero suscribir enteramente esta suposición exige previamente aclarar cuál es la relevancia que la sociedad, el público, concede a los medios y a los diversos contenidos que éstos presentan sobre las drogas. Con ello nos alejamos de planteamientos simplistas y reduccionistas sobre los efectos de los medios —se sabe bastante de ello cuando durante mucho tiempo los medios de comunicación han sido considerados una aguja hipodérmica capaz de inocular cualquier contenido— y nos ponemos en contacto con las teorías más recientes sobre efectos que conceden un papel más importante a la actividad de percepción y selección del público. En definitiva, implica aceptar que las audiencias hacen distinto uso de los contenidos de la comunicación según cuáles sean sus predisposiciones, sus intereses y su situación.

1.2.2. *El uso de la información sobre drogas*

La utilización de los medios de comunicación como fuentes para obtener información sobre las drogas es subrayada en la mayoría de los estudios realizados hasta el momento. Las Naciones Unidas establecen una inequívoca relación entre la difusión de información sobre las características y el uso de las distintas drogas y la prevención de su abuso. Y, dentro de estos programas preventivos, se reserva un espacio importante a la difusión de información a través de los distintos medios.

Pero esta actitud es más práctica que científica. Y se apoya, en todo caso, en una intuición de sentido común más que en una comprobación experimental concreta.

Cuando, en cambio, se ha llevado adelante un esfuerzo de comprobación empírica, los resultados aconsejan matizar el razonamiento expuesto anteriormente. B. Kinder, en un estudio sobre las actitudes en torno al abuso de fármacos en la sociedad estadounidense (1975), concluyó que los medios, junto a la influencia familiar, eran la fuente privilegiada de los individuos no consumidores. Sin embargo, y he aquí donde aparece la paradoja, el colectivo de individuos consumidores recibía más influencia de los amigos y de la pareja que de los medios.

El dato es importante, porque pone de evidencia la tendencia del consumidor a guiarse por los grupos de pares, de compañeros, y, en contrapartida, a no aceptar la influencia del grupo familiar y de los medios de comunicación. En definitiva, aceptación de mensajes *horizontales* y rechazo de los *verticales*. Como parece lógico, los medios masivos actúan como cauces comunicativos verticalizados o imperativos.

Resultados semejantes se obtuvieron en una investigación realizada en España. Según la encuesta EDIS (Equipo de Investigación Social) sobre *Juventud y droga* en 1980, el 46,7% de la población total reconoce recibir información sobre drogas a partir de los medios de comunicación. Contrariamente, sólo un 23% afirmaba recibirla básicamente a través de amigos y compañeros. Predominio, por tanto, de la información de tipo vertical.

Entre los jóvenes de 14 a 25 años estos porcentajes prácticamente se invierten: el 45,1% de amigos y compañeros, frente al 28,7% de los medios de comunicación. Hecho que se corresponde con un fenómeno reconocido en una infinidad de investigaciones diferentes sobre el consumo de medios: que los jóvenes son los más impermeables al discurso de los *media*.

Pero el predominio de los mensajes de tipo horizontal se hacía —según el citado estudio— más patente en el grupo de individuos que se declaraban consumidores de droga: afirmaban en un 78,3% recibir información de amigos y compañeros y sólo un 5,6% lo hacía de los medios de comunicación.

La conclusión parece incontestable: *mientras la mayoría de la población acepta la información sobre la droga que transmiten los medios de comunicación, los jóvenes, y entre ellos especialmente los grupos de consumidores de droga, privilegian la información recibida de los compañeros y rechaza la de los medios de comunicación.*

Otros estudios tendrán que poner en claro si es el consumo de droga el que lleva al rechazo de los mensajes de los *media* y de las familias o es, por el contrario, el rechazo de ese tipo de mensajes y la aceptación de los horizontales lo que propicia la drogadicción. Aunque bien podría ser que la situación fuese más compleja y se precisara introducir alguna otra variable. En todo caso, lo que parece necesario asumir es que el colectivo de consumidores de droga se halla muy poco expuesto al mensaje de los medios y de otras instituciones primarias que no sea el grupo de amigos.

P. Bandy (1983) viene a corroborar los resultados de B. Kinder y los de la encuesta de EDIS. Sostiene que *quienes usan drogas creen en los datos que les aportan otros usuarios o sus amistades más que en los de los medios*. Mientras que quienes no las toman obtienen sus conocimientos acerca de ellas a través de los medios y de la familia. Por otro lado, Bandy estima que los profesores son una fuente escasamente creíble para los consumidores de droga, al igual que sucede con los medios de comunicación.

Sin demasiada complicación puede generalizarse la idea de que *el consumidor de droga tiende a desarrollar una actitud de escapismo ante los medios, los profesores y la familia, y a privilegiar al grupo de pares*. Es, sin duda, el rechazo de los mensajes de tipo vertical —en algunos casos podríamos decir del «discurso imperativo»—. Intentaremos, más adelante, cuando hablemos de las características del mensaje televisivo, encontrar

la clave de este fenómeno y el punto de semejanza entre los tres tipos de mensajes que los consumidores rechazan: el profesoral, el de la familia y el de los medios.

1.2.3. *La efectividad de las campañas preventivas*

Los medios parecen actuar como refuerzo de actitudes contrarias al uso de la droga, como atestigua el hecho de su capacidad de penetración entre los grupos no consumidores. No obstante, cuando se les pide un papel más activo de prevención, su función ha quedado generalmente relativizada, si no en entredicho.

En numerosas investigaciones (cf. Klapper, McQuail y Wolf) se ha señalado que, en general, los medios tienen una escasa eficacia en el cambio inmediato de actitudes —mientras que nadie discute los efectos a largo y medio plazo— y se ha llamado la atención sobre otro sinfín de posibles influencias.

En relación con las campañas de prevención del consumo de drogas, se ha señalado como un primer factor condicionante de la influencia de los medios las relaciones interpersonales. Así, para G. Domino (1982) las actitudes y disposiciones relacionadas con la droga dependen de los valores individuales y resultan muy difíciles de cambiar en el curso de una campaña. Por su parte, P. Bandy (1983) demostró que son los contactos personales los que tienen más incidencia a la hora de provocar cambio de actitudes en torno a los problemas de drogadicción.

Un segundo factor que condiciona el efecto de los medios es una contradicción interna de los mismos. Breed y De Foe (1980) han señalado que la influencia de las campañas antidroga en televisión quedan relativizadas por el hecho de que es la misma televisión la que contemporáneamente inserta abundante publicidad de drogas consideradas legales (alcohol, tabacos y fármacos) y realiza un tratamiento benévolo de las mismas en los programas de ficción.

En esta misma línea han escrito W. McEwen y G. Hanneman (1974). Los citados autores señalaron la diferencia existente entre campañas preventivas y la publicidad. Mientras que en las primeras (dirigidas contra las llamadas drogas ilegales) la droga aparecía como un elemento nocivo, en cambio, en los anuncios publicitarios las denominadas «legales» se adornaban frecuentemente con consecuencias sociales y efectos psicológicos positivos. A ello hay que añadir la importancia de la publicidad dentro de la programación televisiva: horarios de máxima audiencia y abundante repetición de mensajes.

Por último, un tercer factor explica la escasa efectividad de las campañas preventivas. La confusión con que, en general (según señala Hanneman, 1979), eligen su público. Las Naciones Unidas en sus recomendaciones para la reducción de la demanda ilícita de drogas subrayan este mismo hecho. Si, en cambio, se atendiera a los distintos requerimientos y posición de cada público, a su efectiva exposición ante los medios y a la fiabilidad que los distintos sectores sociales atribuyen a los medios, se definirían mejor los públicos-objetivo y la influencia de las campañas sería mayor.

1.3. La creación de estereotipos sobre la droga en televisión

La particularidad del tema «droga» en los medios de comunicación radica principalmente en su complejidad. En él intervienen multitud de factores políticos, económicos, psicológicos, emotivos, etc., que en ocasiones entran en abierta contradicción. Pero al mismo tiempo también es lo suficientemente cercano a nosotros como para que la mayoría de personas adopten su propia posición ante él.

A nuestro modo de ver, conviene diferenciar entre dos formas posibles de contemplar la acción de los medios de comunicación en torno a la droga. Por un lado, existe una influencia directa, a corto plazo, frente a aspectos puntuales de actualidad. Los medios nos proporcionan los elementos necesarios para crear nuestras opiniones e incluso pueden cambiar nuestras actitudes ante problemas concretos.

Por otro, en el transcurso del tiempo, poseen la capacidad de crear estructuras de significado, estereotipos, que nos permiten comprender la realidad desde una óptica determinada. Los estereotipos moldean nuestro conocimiento y, a través de ellos, interpretamos los hechos que nos rodean. Es a largo plazo, cuando un mismo tema se repite en el transcurso del tiempo, y más aún cuando se persiste en observar los acontecimientos desde una misma óptica cuando se revela su acción socializadora y modeladora de nuestra experiencia.

A menudo se piensa que los medios de comunicación poseen una enorme capacidad de influencia sobre la mayor parte de la sociedad. Pero también es cierto que esa influencia no se produce de la misma manera en todos los grupos y clases sociales, en todas las edades o acerca de los mismos aspectos de la información. Depende tanto del grupo sociodemográfico al que se pertenezca (adultos o adolescentes) como de las predisposiciones o actitudes que se tengan hacia el uso de drogas. Esto convierte a los medios en más o menos utilizados para informarse y determina el grado de credibilidad que se les confiere.

13

De las investigaciones anteriormente reseñadas se deduce que la mayor parte de personas afectadas por la drogadicción no consideran los medios de comunicación como la fuente principal de sus conocimientos en torno a la droga. Se desprende así que su influencia sobre este colectivo es escasa. Sin embargo, el resto de la sociedad, que no ha tenido un contacto directo con la problemática de la droga, depende fundamentalmente de los medios para adoptar su posición ante ella. Esto quiere decir, en otras palabras, que los elementos que ofrecen los medios de comunicación para comprender esa realidad adquieren una relevancia de primer plano para aquellas personas que sólo poseen un conocimiento indirecto acerca de la misma.

No se trata, por tanto, de que los medios de comunicación ofrezcan una visión uniforme de la realidad que pretenden representar, ni de que aparezcan siempre los mismos protagonistas en la amplia variedad de acontecimientos que pueden surgir en torno a un mismo tema. Al contrario, muestran un amplio abanico de opiniones que responden a los diferentes puntos de vista que existen en la sociedad.

Lo que sí existe, en cambio, es un predominio de algunos aspectos de esa realidad que se quiere representar y una tendencia a privilegiar a ciertos protagonistas de esa

realidad sobre otros. La persistencia y repetición de los mismos enfoques acerca de los diversos acontecimientos relacionados con un mismo tema de información conduce a la larga a crear estructuras de significado para la comprensión de nuestra realidad más o menos inmediata.

A decir de W. Lippman (1922: 72): «La forma más sutil y penetrante de todas las influencias es aquella que crea y mantiene el repertorio de estereotipos. Hablamos sobre el mundo antes de haberlo visto. Imaginamos muchas cosas antes de que tengamos una experiencia directa de ellas. Y todas estas preconcepciones, a no ser que la educación nos haya convertido en sabios, gobiernan ampliamente nuestra percepción. Marcan ciertos objetos como familiares o extraños, enfatizan la diferencia hasta el punto de que lo levemente familiar se ve como muy familiar y lo débilmente extraño como marcadamente ajeno.»

El objetivo de este trabajo es fundamentalmente el de averiguar cuáles son los elementos principales que ofrece la televisión para la configuración de estereotipos, la tipificación de las acciones de los diferentes implicados con el mundo de la droga y hasta qué punto esos estereotipos circulan en la sociedad como verdaderos marcos de interpretación de la problemática de la droga.

La creación de estereotipos en televisión es la resultante de la superposición de varias formas de presentación de la droga, bien sea en la información o en la ficción. Cada una de estas formas se caracteriza porque se inserta en un contexto particular de producción y de credibilidad por parte del espectador, pero al mismo tiempo constituyen distintos aspectos para la consideración de un mismo tema.

2. Las modalidades del discurso televisivo

Cada género televisivo, información, ficción o entretenimiento posee sus propias reglas de construcción y lectura de sus significados.

Desde un plano puramente *perceptivo*, la imagen, que es la característica diferencial de la televisión y que le confiere un papel de especial agencia de comunicación social, mantiene el interés del espectador, posee un gran peso emotivo, permite aprehender los objetos y sus formas con gran rapidez y, al mismo tiempo, fijar la memoria espacio-temporal. La imagen permite una percepción global del fenómeno comunicativo y facilita la tarea del sujeto cognoscitivo (el espectador) a través de comportamientos intencionados más o menos previstos: qué mirar, qué buscar con la mirada, qué recorrido visual se ha de hacer frente a una imagen fija o frente a una imagen en movimiento, etc.

15

Desde un plano *semántico* podemos decir que la imagen sensible de la pantalla permite al espectador formarse una imagen de la droga (volumen, color, peso, densidad) y de los contextos en los que se inserta. Imagen que posteriormente es incluida simbólicamente en su mundo referencial. Lo mismo sucede con los actores implicados (traficantes de droga, víctimas, agentes de represión o agentes sociales en general), así como de los mediadores políticos o informativos.

Si la información posee una función social definida y de interés para cualquier ciudadano que se precie de estar informado, la ficción es un macrogénero que nos introduce a una amplia oferta de productos de entretenimiento. De hecho, en la programación televisiva tiene una considerable importancia, tanto cuantitativa como cualitativa: en una voluminosa investigación (Souchon, 1981) se destacaba cómo, en las televisiones de los siete países occidentales analizados, la ficción alcanzaba hasta más del 40% de la programación emitida, aumentando medianamente hasta un 50% cuando se consideraban los valores de escucha potencial y efectiva.

Esquemáticamente, la hipótesis explicativa de ese fenómeno tan relevante se puede enmarcar en dos ámbitos, uno interno y el otro externo a la lógica de la programación televisiva. Con respecto al criterio interno, la parrilla de programación es el instrumento utilizado por el ente emisor para dirigir el consumo hacia ciertos géneros (obviamente, el fenómeno está a su vez fuertemente condicionado por cuestiones de tipo socioeconómico). La elección de los géneros y el orden temporal de su programación diaria se basa sólidamente en encuestas que proporcionan no sólo datos sobre el consumo televisivo

global, sino también sobre el consumo relativo a las distintas categorías de público, según los géneros de los programas emitidos en las varias franjas horarias.

De todas formas, el elevado consumo de ficción televisiva aparece favorecido, aunque no totalmente condicionado, por la política de los entes televisivos, que se mueven en un panorama general de fuerte demanda de programación, empujados además por una cada vez mayor exigencia de cobertura de horas de transmisión. Resulta entonces altamente rentable (por lo menos a corto y medio plazo) recurrir al mercado simbólico del universo ficcional, utilizando primariamente la clásica producción de tipo cinematográfico y luego produciendo autónomamente un material propio, pensado directamente como producto destinado a la fruición televisiva.

Las investigaciones más recientes en massmediología indican una correlación directa entre el multiplicarse de las cadenas televisivas comerciales y el incremento de la oferta individual y global de ficción. Se presenta, además, una tendencia general a la homogeneización de la oferta de programas de ficción en los espacios de mayor audiencia.

El segundo ámbito de explicaciones es externo a la realidad directamente mediológica, pero está estrictamente correlacionado con el primero por lo que concierne a su génesis, desarrollo histórico y resultados. Se trata más bien de un fenómeno de sociología cultural, y se refiere a la evolución del lenguaje televisivo global debido a una atribución de funciones del medio televisivo que privilegia cada vez más el aspecto comercial de la propuesta emisiva.

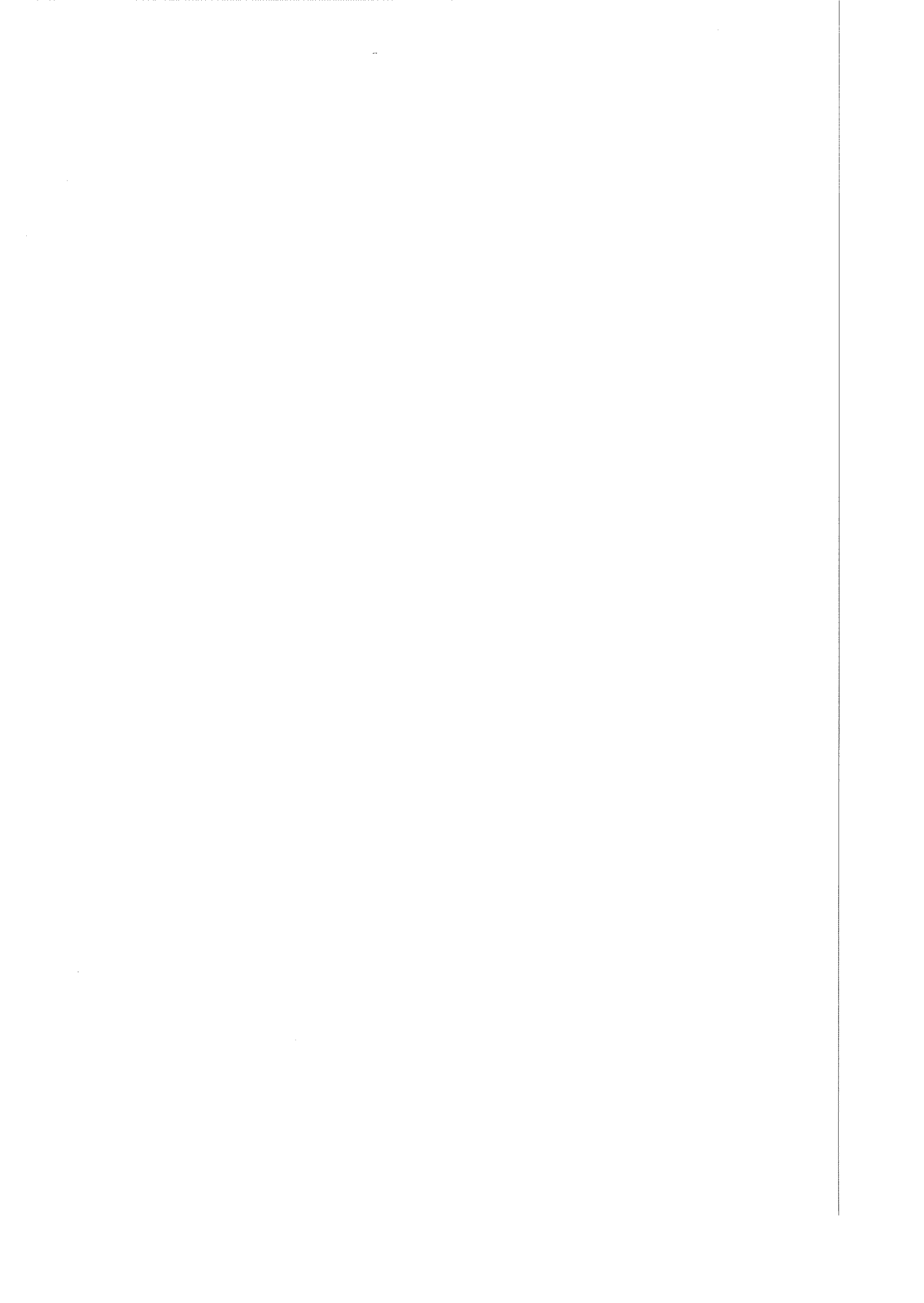
En televisión, información y ficción aparecen definidas por una relación de complementariedad, con una gramática común que se articula según reglas de género y subgénero muy complejas, y que podrá ser útilmente investigada mediante criterios narratológicos.

De hecho, se despliega en la comunicación televisiva una gama ricamente articulada de manipulación del orden veridictorio (según el eje lógico-semántico *Cierto/Falso*): mientras que la información aparece como un sistema virtualmente abierto en el cual se intenta ofrecer y ordenar lo real en sus componentes significativos (o sea, espectaculares), la ficción se manifiesta como un sistema indefinido pero cerrado de significaciones e interpretaciones posibles. Es decir, por definición, una noticia es un elemento extraído directamente de la realidad externa, que el medio se encarga de recoger y transmitir; su realidad es entonces una realidad presupuesta, y una noticia podrá ser cierta o falsa conforme a su grado de homologación con un referente externo. La ficción, en cambio, parece escapar a esa lógica de tipo veridictivo, porque se elabora en el interior de un universo posible de tipo narratológico; su relación con la realidad es indirecta, al basarse más bien en criterios de *verosimilitud*.

Si la información necesita altos niveles de *coherencia externa* (la relación con *el mundo*), la ficción será más bien valorada por su grado de *coherencia interna* (la articulación de *su mundo*). Complementariedad y, al mismo tiempo, *contrariedad*.

De todas formas, en el medio televisivo más que en otros, o tal vez con mayor evidencia, se asiste a una interrelación cada vez mayor de las dos funciones complementarias:

los *simulacros* de realidad (la información) se construyen apoyándose en elementos espectaculares que proceden del ámbito ficcional, mientras que, recíprocamente, los simulacros de fantasía (la ficción) tienen que apoyarse en elementos de «rabiosa» actualidad para generar mayores efectos de realidad o, según una terminología más propiamente semiótica, de «ilusión referencial».



3. La información diaria o el predominio de las instituciones estatales y la represión de la droga

Los medios de comunicación en general y la televisión en particular se han legitimado socialmente como portavoces de los acontecimientos que a diario tienen lugar en nuestro entorno y en el mundo. Las noticias se muestran como un relato más o menos neutral de la actualidad, un reflejo de cuanto importante acontece en el mundo. Sin embargo..., ¿qué es lo que hace que un acontecimiento sea noticiable?, o ¿desde qué punto de vista se elabora la información? Son, entre otras, preguntas elementales que nos permiten intuir que las noticias no son simplemente una mera transmisión de información.

La televisión posee su propia lógica comunicativa y eso puede influir decisivamente en lo que es o no relevante y de actualidad. Una lógica que se desprende de los criterios profesionales acerca de la noticiabilidad de un hecho cualquiera y de las exigencias que a diario impone el proceso productivo de las noticias. En definitiva, es una perspectiva desde la cual se contempla la realidad, unas rutinas de trabajo que difícilmente ponen al descubierto los presupuestos a partir de los cuales se elabora la información.

19

El ciudadano bien informado crea su propio mapa sobre la actualidad de su país o de los acontecimientos que suceden en el mundo. Puede consultar diferentes medios y contrastar entre las distintas empresas informativas. Pero también es cierto, salvo en los casos en los que él tenga un contacto directo con las situaciones en las que se han producido esos acontecimientos, que sus criterios de selección son a menudo bastante parecidos a los criterios profesionales de selección de la información. Sobre todo porque los medios constituyen en la mayoría de ocasiones sus únicas fuentes de información.

En la década de los ochenta, la droga se ha convertido en un gran tema de información que ha adquirido las formas más diversas. Ha suscitado las polémicas más variadas y, desde luego, ha impuesto una clara conciencia sobre la necesidad de una urgente solución. En líneas generales se podría decir que la televisión, como uno más en el sistema general de medios de comunicación, ha cumplido con respecto a la droga la función de la que ya se hizo eco Harold Lasswell en la década de los cuarenta: «la vigilancia del entorno, revelando amenazas y oportunidades que afecten a la posición de valor de la comunidad y de las partes que la componen» (1948: 205).

A modo de alerta social, la droga ha constituido un tema constante de la información diaria en TVE durante los últimos cuatro años. En buena parte esto es el reflejo del aumento del tráfico y consumo que se ha producido en esos años, y también de la conciencia por parte de los poderes públicos de la necesidad de atajar el problema. Sin

embargo, cabe plantearse las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los rasgos que predominan en el tratamiento de este tema? ¿Cuáles son los elementos que han convertido a la droga en un hecho noticiable? ¿Ha respondido ese tratamiento a la realidad de la droga en España?

Los profesionales de la información, enfrentados a los múltiples acontecimientos que a diario se suceden en el mundo, los agrupan en categorías de hechos semejantes y, así, tienden a enfocar cada categoría de acontecimientos desde una óptica común y estereotipada. La consolidación de un tema de información como la droga nos plantea el hecho de su importancia y vigencia en la sociedad, pero también significa que ese tema ya ha desarrollado sus propias rutinas de trabajo periodístico. Tales rutinas se advierten en los siguientes elementos: a) un sistema estable de clasificación de los acontecimientos en categorías; b) una perspectiva constante a la hora de seleccionar las informaciones y, por tanto, en el momento de ordenar los hechos por criterios de importancia o noticiabilidad; c) finalmente, un enfoque estereotipado al tratar la información sobre ciertos tipos de hechos: insistencia en algunos de sus rasgos, negligencia en la consideración de otros, etc.

En líneas generales se podría decir que la información diaria ha girado sobre dos ejes principales, el de la *acción institucional* y el de la *acción social*. La primera se ha manifestado desde una actitud beligerante frente a traficantes y consumidores, es decir, destacando su carácter represivo. Y a esto se ha unido el hecho de que la mayor parte de medidas legislativas o políticas también se han contemplado como una acción meramente represiva. La segunda ha sido enfocada desde la perspectiva de las protestas: manifestaciones callejeras, denuncias crispadas, etc. O bien de la prevención, aunque el aspecto positivo de este enfoque queda en parte contrarrestado por la tendencia constante a asociarlo a las muertes de jóvenes por drogadicción.

La convergencia de ambos tipos de acciones ha producido un discurso paradójico. Por un lado, el predominio absoluto del punto de vista represivo en la información televisiva ha adquirido características positivas al tender a presentarse como una vía de eliminación de la distribución de las diferentes drogas. Pero, por otro, ha tenido una repercusión negativa inmediata al eclipsar en el discurso televisivo a las otras posibles acciones a tomar frente al problema: en general ha silenciado la vía de la rehabilitación de los drogadictos.

3.1. La progresiva consolidación de un tema: los actores de la información sobre drogas (1984-1987)

La evolución en la presentación del tema droga en los informativos diarios desde 1984 hasta 1987 refleja no sólo el proceso de concienciación social en torno al problema, sino, sobre todo, las formas de manifestación que ha adquirido. La droga ha ido consolidando, a juzgar por sus aspectos formales y sus contenidos, lo que se podría denominar unos *rasgos característicos de noticiabilidad* en relación al conjunto de la información general.

La máxima de que las «noticias son malas noticias», tantas veces comprobaba por los comunicólogos, expresa en buena medida que la noticiabilidad tiene unos criterios

objetivables. La presencia de instituciones, relevancia de los personajes, aspectos anecdóticos, proximidad, volumen de un alijo y su potencial valor económico en el mercado, violencia, ajustes de cuentas entre bandas, la simple disponibilidad de imágenes, etc., son algunos de ellos en el caso de la droga.

La evolución de las informaciones desde 1984 hasta 1987 muestra cómo se ha ido construyendo la representación del universo de la droga y quiénes han sido sus protagonistas principales. Pero sobre todo pone de manifiesto que esa construcción ha estado determinada en gran parte por la toma de posición de las instituciones frente a un problema que ya se considera internacional.

Los aspectos formales de la atención por el tema han expresado un tratamiento en cierta manera «convulso» durante los tres primeros años hasta llegar a un tratamiento constante en 1987. Así, en 1984 las informaciones sobre droga constituyeron tan sólo un 0,41% del tiempo dedicado a la información general a diario, para pasar en 1985 y 1986 a un 0,62 y 0,32%, respectivamente. Por otro lado, la aglomeración de las noticias en unos meses determinados revela que en cierta forma se trata de un tipo de noticia «comodín» que aparece en los meses de menor actividad político-social.

El año 1984 se caracterizó por una presencia constante de noticias por mes relativamente alta (entre 3 como valor mínimo y 9 como máximo), salvo en junio y julio, en los que no se produjeron informaciones.

CUADRO 1
Noticias y tiempo del tema droga en TVE1

Noticias	1984	1985	1986	1987
N.º total noticias	59	74	80	141
Mayor valor (mes)	9	9	15	19
Menor valor (mes)	3	1	1	5
Media anual	6	6	7	12
Desviación típica	2,28	2,37	3,55	4,81
Segundos				
Tiempo total atención	5.420	7.175	6.270	13.195
Mayor valor (mes)	890	1.130	1.000	2.160
Menor valor (mes)	115	110	60	350
Media anual	542	598	522	1.100
Desviación típica	296	300	258	640

De hecho, en este período ya se configuraron las grandes tendencias que más adelante habrían de ser el objeto principal de la actividad informativa. La policía, bien fuera en España o en el extranjero, se constituyó como el actor predominante por excelencia. Las incautaciones y aprehensiones de alijos se alternaban con las detenciones de mafiosos pertenecientes a bandas internacionales. Y, al mismo tiempo, comenzó a darse el paralelismo entre droga e inseguridad ciudadana en lo que respecta a la sociedad española. Salieron a la luz actores tan dispares como los comerciantes, que solicitaban más protección; el Gobierno español, que en diferentes contextos, nacionales e internacionales,

les, advirtió de la peligrosidad creciente del fenómeno de la droga y de su relación con la creciente delincuencia; o la OCDE en su informe sobre droga y delincuencia.

El año 1985 ya contó con informaciones sobre droga en todos los meses, se mantuvo el mismo número de noticias como término máximo y descendió a 1 como valor mínimo. Sin embargo, es el año en que también se le prestó más atención a juzgar por el tiempo dedicado a cada una de ellas. Como sucediera en el año anterior, la mayoría de las noticias se tematizaron como historias de policías y traficantes o bien bandas de delincuentes.. En el verano, las operaciones policiales antidroga capitalizaron la mayor parte de informaciones.

En 1986, donde el valor más alto de noticias por mes alcanza 15 frente a 1 como valor mínimo, el tiempo de atención se redujo sensiblemente. En líneas generales podría decirse que este año se caracterizó principalmente por la definitiva internacionalización del problema. Por lo que respecta a los actores institucionales, junto a la fuerte presencia policial destacó, en segundo plano, los gobiernos español y extranjeros.

CUADRO 2
Presencia de actores institucionales

	1984		1985		1986		1987	
	N.º Not.	Tiempo	N.º Not.	Tiempo	N.º Not.	Tiempo	N.º Not.	Tiempo
Policía	15	19'20"	19	22'00"	33	39'30"	53	69'05"
Gobierno	5	9'00"	2	5'00"	7	9'50"	18	37'10"
Gobiernos	1	2'00"			3	3'15"	1	2'05"
Ministerio Sanidad	1	1'45"	3	4'35"	1	1'20"	3	6'10"
Senado			1	3'30"				
Justicia	9	13'25"	3	5'30"	3	5'00"	9	14'45"
Ejército	1	1'40"						
Gobierno Autonómico					1	1'35"		
Cárcel							9	13'10"
Naciones Unidas							5	6'50"
Consejo de Europa							1	1'10"
Otros	2	3'00"	4	7'20"				
TOTAL	34	50'10"	32	47'55"	48	60'30"	99	150'25"

CUADRO 3
Presencia de actores no institucionales

	1984		1985		1986		1987	
	N.º Not.	Tiempo	N.º Not.	Tiempo	N.º Not.	Tiempo	N.º Not.	Tiempo
Traficantes	5	4'40"	13	22'25"	15	22'15"	32	47'05"
Mafia	7	11'10"			3	5'15"		
Banda					6	8'00"	8	10'40"
Drogadicto	1	1'45"	6	8'20"	7	9'30"	14	23'55"
Heroínmano			5	12'25"			1	1'35"
Juventud	1	2'45"	1	1'40"	2	2'00"	1	1'40"
Centro Rehabilitación					1	1'35"		
Delincuente			2	2'00"	1	1'25"		
Gitanos					1	1'55"		
Movimiento de Ciudadanos							4	5'30"
Coordinadora antidroga							1	0'40"
Madres contra la droga							1	1'00"
Fundac. Ayuda contra droga							1	0'55"
Otros	4	3'35"	1	2'10"	2	4'05"	4	6'15"
TOTAL	18	24'05"	28	49'00"	38	56'00"	67	99'15"

23

En 1987 se apreció ya una consolidación definitiva del tema. Por un lado, se produjo un aumento espectacular de noticias (1,82% del conjunto de informaciones del año). Por otro, estas noticias se distribuyeron con mayor homogeneidad a lo largo de los meses del año, en los que el número mínimo ya alcanza 5. En definitiva, se trata de la evolución de una cobertura circunstancial de los hechos más relevantes al seguimiento continuado, en 1987, de las acciones institucionales contra la droga, sobre todo en España.

Las acciones policiales principalmente y, en segundo lugar, gubernamentales, junto a las de otras instituciones como la Justicia y la cárcel, se convirtieron en las protagonistas de la mayor parte de las informaciones. Todas ellas partidarias, en distintos contextos, del endurecimiento de las penas para los traficantes de drogas.

Por otro lado, en este mismo año, la aparición de otros movimientos ciudadanos a favor de tomar medidas preventivas contra la droga, como pueden ser la «Coordinadora antidroga» o «Madres contra la droga», constituye por primera vez un punto de ruptura

contra el discurso preeminentemente institucional y represivo. Aunque su presencia es esporádica, en cierto modo la lucha contra la droga deja de implicar sólo al Estado para pasar a ser una cuestión social y ciudadana.

3.2. Los temas de la información y diferentes tipos de drogas (1984-1987)

En el transcurso de los cuatro años (1984-1987), en el tipo de acontecimientos englobados en el tema general sobre droga predominaron, sin ningún tipo de duda, los dedicados a los aspectos represivos, bien sea en su acepción general, bien sea desde el punto de vista policial, judicial o político.

El privilegio que la televisión y en general todos los medios de comunicación conceden a las acciones de las instituciones estatales, tantas veces confirmado por los investigadores de los medios, aparece de nuevo plenamente ratificado. Así, en los cuatro años, con algunas variaciones, el punto de vista policial absorbió más de la mitad de las informaciones sobre drogas producidas en el transcurso del año. Se entienden como tales todos los acontecimientos relacionados con detenciones, destrucción de alijos, delincuencia y tráfico.

No obstante, y a pesar de este tratamiento en profundidad de las acciones represivas, cada año ha configurado su propia imagen acerca de la droga.

24

En 1984, tras lo represivo se privilegió el aspecto político, es decir, las iniciativas llevadas a cabo por el Gobierno español o diferentes gobiernos de países extranjeros, aunque en cualquier caso éstas también fueron igualmente represivas. Es también en este año cuando la Justicia, otra variante de la represión contra el tráfico, se mostró particularmente activa. Pero, en contraposición, la frecuencia de aparición de las noticias relacionadas con consumo adquiere también su índice relativo más alto con respecto al resto de temas tratados en este período.

El año 1985 es el que presenta unos rasgos más diferenciados. Así, si bien la presencia de los temas represivo-policiales se mantuvo con respecto al año anterior, disminuyeron los temas políticos y judiciales. Por contra, esto provocó un mayor tratamiento de todos los aspectos relacionados con la prevención, en particular del SIDA, como enfermedad asociada al consumo de drogas.

El año 1986, al igual que sucediera en el 84, también se caracterizó por un claro predominio de los aspectos represivos y políticos, aunque disminuyeron las informaciones dedicadas a consumo y, especialmente, las relacionadas con la prevención.

Por último, en 1987 la información se tematizó de forma muy distinta. Así, si bien la iniciativa contra la droga siguió estando en manos de la policía y justicia, también se dio un incremento considerable de los temas políticos y legislativos. Se trata, en definitiva, de otro tipo de representación de las medidas represivas si tenemos en cuenta que gran parte de esos temas político-legislativos tuvieron lugar en la primavera de este año —especialmente el endurecimiento del Código Penal— y, en consecuencia, se reprodujo la asociación entre droga y delincuencia.

CUADRO 4
Temas de la información

	1984		1985		1986		1987	
	N.º Not.	Tiempo	N.º Not.	Tiempo	N.º Not.	Tiempo	N.º Not.	Tiempo
Represión	14	20'35"	11	17'45"	8	11'50"	25	42'30"
Incautación	6	7'00"	12	13'45"	15	16'25"	20	21'50"
Detención	3	4'35"			13	16'55"	14	15'35"
Destrucción	1	1'10"	4	4'05"	1	0'35"	3	1'10"
Delincuencia	1	1'25"	4	6'50"	3	3'55"	3	7'10"
Tráfico	4	4'20"	10	17'20"	14	17'10"	13	21'25"
Extradición	2	4'20"	1	2'15"			3	4'50"
Procesamiento	4	3'55"	2	3'05"	2	3'30"	5	4'15"
Cárcel							4	7'15"
Político	6	11'40"	5	13'20"	8	10'25"	12	21'50"
Legislativo							7	18'15"
Consumo	5	8'55"	6	9'20"	5	7'15"	7	11'10"
Droga (general)	4	5'15"	3	3'40"	1	1'00"	3	3'40"
Sanidad	2	7'25"			1	1'35"		
Prevención	2	1'05"	10	16'45"	3	5'20"	6	8'50"
Rehabilitación			4	9'30"	2	2'35"	1	1'25"
Muerte					1	1'20"	4	6'00"
Protesta	1	1'10"					9	13'40"
Otros	6	14'55"	1	1'55"	3	4'40"	4	8'50"
TOTAL	59	90'20"	74	119'35"	80	104'30"	141	219'55"

25

3.3. La configuración del tema «droga» en 1987

El tema droga en el año 1987 se configuró, como hemos dicho en apartados anteriores, de forma muy diferente a la de los años anteriores. Se podría decir, en términos generales, que por primera vez la droga pasó a ser un aspecto de la realidad tratado regularmente.

La información nacional e internacional abordó los diferentes aspectos del tema de una manera paralela. De hecho, las historias de las noticias se repiten bajo la perspectiva de la lucha entre policías y traficantes. Sin embargo, en la información internacional se introducen nuevos elementos que trastocan un poco esa visión «doméstica». Así, si en lo nacional la policía constituye por lo general un agente en la lucha contra las drogas, en lo internacional la droga se convierte en un elemento de negociación política en la lucha entre países.

En la información nacional, las noticias tuvieron como actor principal las instituciones, y en particular las estatales. Los temas de represión se caracterizaron por tener dos tipos de protagonistas: por un lado, la policía, que es actor agente en las incautaciones, detenciones, destrucción de droga, delincuencia y tráfico. Por otro, el Gobierno y otras instituciones políticas que se hacen partícipes también de esa misma política represiva.

CUADRO 5
1987: Actores institucionales de la acción

	Inf. Nacional		Inf. Internac.	
	N.º Not.	Tiempo	N.º Not.	Tiempo
Policía	45	64'55"	6	4'50"
Gobierno	16	34'35"	2	1'20"
Cárcel	7	10'50"	2	2'20"
Justicia	5	9'10"	3	4'50"
Minist. Sanidad	3	6'10"		
Naciones Unidas			5	6'50"
Consejo Europa			1	1'10"
TOTAL	76	75'00"	19	21'20"

26

Fue, además, en este año cuando destacó sobremanera la polémica de la reforma del Código Penal, con toda la secuela de discusiones con apelaciones indirectas a la drogadicción como causa de delincuencia y violencia en la sociedad. De hecho, el tratamiento del drogadicto como un actor más del tema Inseguridad Ciudadana, también muy presente en las informaciones diarias, condujo a un trasvase de significados que de forma indirecta llevó a asociar la droga con la delincuencia y con la violencia antes que con cualquier otro tipo de problemática (social, médica, etc.).

A estas instituciones se unió en 1987 la acción de la Justicia, que, sobre todo en forma de procesamientos, también introdujo una perspectiva igualmente represiva. Las Naciones Unidas y el Consejo de Europa, de los cuales se podría prever un tratamiento esperanzado hacia la búsqueda de nuevas vías de resolución de los conflictos sociales generados por la droga, actuaron, sin embargo, de forma ambivalente por cuanto a menudo su acción aparece representada principalmente como una lucha contra el tráfico internacional.

Lo mismo sucedió en las informaciones sobre el Ministerio de Sanidad, del cual cabría esperar una mayor actividad en los aspectos de rehabilitación y prevención. También en este año, las informaciones relacionadas con este actor son represivas por cuanto suponen en la mayoría de casos referencias a la Operación Primavera y tan sólo preventivas en relación al consumo de tabaco.

Aunque en la información internacional predominaron igualmente las noticias relacionadas con la represión del tráfico de drogas, su discurso no fue tan lineal ni reiterativo como en el caso de la información nacional. Así, a la represión contra la droga en Gran Bretaña se une la implicación de la Contra nicaragüense en el tráfico de drogas, la detención y aumento del consumo de drogas en Estados Unidos o en la Unión Soviética, la incautación de un alijo en Suiza y la Conferencia de la ONU contra la droga, en Viena. Los traficantes, que aparecen como actores que sufren la acción de la policía en los países europeos y Estados Unidos, se revelan como una fuente de poder inaccesible en países como Colombia.

CUADRO 6
1987: Actores no institucionales de la acción

	Inf. Nacional		Inf. Internac.	
	N.º Not.	Tiempo	N.º Not.	Tiempo
Traficante	22	33'15"	7	9'50"
Drogadicto	16	26'45"	1	1'40"
Banda	14	22'50"	1	0'45"
Movimientos de ciudadanos	4	5'30"		
Coordinadora antidroga	1	0'40"		
Fundac. Ayuda contra la droga	1	0'55"		
Madres contra droga	1	1'00"		
Otros	2	2'65"	1	1'00"
TOTAL	53	80'35"	10	13'15"

27

CUADRO 7
1987: Temas de la información

	Inf. Nacional		Inf. Internac.	
	N.º Not.	Tiempo	N.º Not.	Tiempo
Represión	20	36'25"	3	3'05"
Incautación	17	19'50"	2	1'30"
Detención	11	13'30"	2	1'35"
Destrucción	1	1'10"		
Delincuencia	3	7'10"		
Tráfico	5	9'20"	5	6'25"
Extradición			3	4'50"
Procesamiento	4	3'30"		
Cárcel	4	7'15"		
Político	5	11'45"	7	10'05"
Legislativo	7	18'15"		
Consumo	6	9'30"	1	1'40"
Droga (general)	1	1'45"	2	1'55"
Prevención	6	8'50"		
Rehabilitación	1	1'25"		
Muerte	4	6'00"		
Protesta	9	13'40"		
TOTAL	108	178'25"	25	31'05"

3.4. Valores asociados al tema droga

La evolución de la información sobre drogas en el período 1984 a 1987 ha revelado las tendencias más acusadas en cada uno de estos años en la presentación de la información, de los actores y temas que dan lugar a los diferentes escenarios de la droga. En cada uno de esos escenarios se perfilan distintos tipos de actores que tienden a realizar las mismas acciones.

La selección de noticias, que privilegia unos lugares geográficos, actores y temas sobre otros, conduce a la larga a crear una imagen que no coincide en absoluto con la realidad. Son pues estereotipos, formas de representación, que inducen a pensar en la droga desde el punto de vista más frecuente de la inseguridad ciudadana o del tráfico de drogas. La problemática del delincuente queda marginada y, de hecho, no se introducen los elementos necesarios para una correcta interpretación de su realidad.

El análisis de la información en TVE1 durante los meses de febrero y marzo de 1988 nos ha permitido profundizar en los diferentes valores asociados que persisten en el tratamiento de la droga.

Una de las primeras características del discurso televisivo en la información diaria es la utilización que se hace de la droga como una especie de cajón de sastre donde se amontonan una serie de cuestiones indiferenciadas.

28

La desinformación que existe en la sociedad acerca de los diferentes tipos de drogas y sus efectos también diversos, recogidos por las últimas encuestas sobre la actitud de los españoles ante la droga, encuentra en la televisión su complementariedad más perfecta. En su mayor parte, las informaciones sobre droga aparecen tematizadas desde un punto de vista genérico, y sitúan las causas sociales y los efectos de cada una de ellas en un mismo plano.

CUADRO 8
Las drogas más referidas por la información

	%
Droga en general	54,2
Cocaína	20,8
Tabaco	10,4
Cannabis	4,2
Heroína	2,1
Alcohol	2,1
Fármacos	2,1
Varias	2,1

Aparte de su presencia en los informativos, el tratamiento que se concede a cada uno de los tipos de drogas diverge profundamente según se trate de drogas legales o ilegales. Así, si bien el tabaco, alcohol o fármacos aparecen como productos de consumo a la larga perjudiciales, el hecho de que sean tratados desde la perspectiva de la prevención los inserta en un discurso diferente del cual no se deduce necesariamente su «peligrosidad» para el conjunto de la sociedad.

Las informaciones sobre las drogas ilegales se relacionan principalmente con las acciones policiales, pero apenas se las contempla a partir de su incidencia en la sociedad. Y, aun en el caso de que éstas aparezcan, resultan ser también el resultado de las acciones institucionales. Este es el caso, por ejemplo, del Informe del Plan Nacional sobre Drogas acerca del consumo de drogas en España, en el que se llama la atención sobre el incremento de drogadictos por vía intravenosa.

Desde esta perspectiva no es de extrañar que la alta presencia de la cocaína se deba al incremento del número de incautaciones efectuadas por la policía y, en definitiva, al aumento de circulación de esta droga en España. Sin embargo, las referencias a la heroína están siempre ligadas a muertes de toxicómanos o bien a la inseguridad ciudadana.

Por contra, las drogas más consumidas, como el cannabis o el hachís, tienen una escasa incidencia como acontecimiento noticiable. A grandes rasgos, parece que una constante de la información sobre drogas es la de privilegiar la perspectiva social sobre la individual. La droga sólo se hace visible en el caso de que constituya un elemento amenazador del orden social. Cuando el individuo prima en la noticia, la información tiene connotaciones dramáticas o se inserta en el contexto de la inseguridad ciudadana.

La droga es en televisión la ocasión para introducir narraciones policiales, historias de delincuentes, muertes y, muy en segundo plano, actividades de prevención, cuestiones médicas y sanitarias... En consecuencia, el ámbito de la droga es, sobre todo, un escenario polémico y violento.

En el tratamiento de la información se privilegia el valor de «negocio» al referirse a las drogas (43,8%); a menudo se relaciona con la mayoría de los temas, pero sobre todo con la «incautación» y con la «detención». Le sigue a continuación el valor de «inseguridad ciudadana», con un 22,9% sobre el total, que se dispersa entre temas tales como «delincuencia» (36,4%), «muertos en enfrentamiento» (27,3%) y «ajuste de cuentas» (18,2%), fundamentalmente.

29

CUADRO 9
Valores asociados y temas de la información

	Inseguridad ciudadana (%)	Negocio (%)	Enfermedad (%)
Detención	18,2	23,8	
Incautación		38,1	
Delincuencia	36,4		
Encarcelamiento		4,8	
Extradición		4,8	
Ajuste de cuentas	18,2		
Muertos en enfrentam.	27,3	19,0	
Prevención			80,0
Protestas		9,5	
Financiación estatal			20,0
TOTAL	22,9	43,8	10,4

En cambio, los valores cercanos al mundo de la salud (por ejemplo, «enfermedad») tienen muy poca presencia: en total no llegan al 11%.

Todo viene a indicar que el mundo de la represión y de la aventura policial sofoca al mundo de la prevención. La cuestión se presenta como si se tratara de resolver más un problema de orden público que de salud social.

3.5. La noticia-modelo sobre droga

Hay una suerte de modelo general que se impone en la mentalidad del periodista a la hora de hablar sobre la droga en la información diaria, o sea, a la hora de traducir los hechos en noticias. A continuación intentamos describir de un modo esquemático —que puede parecer casi caricaturesco— este modelo describiendo lo que serían las *reglas de composición* de la noticia sobre drogas:

1. La protagonista de la noticia es, con preferencia, la policía. Se presenta como un cuerpo que realiza sus acciones con éxito y eficacia. La policía, además, obra como preservadora de la seguridad ciudadana y en nombre del Estado. En el fondo, su buena actuación tiene que tranquilizar al ciudadano. En algunos casos, pueden tomar el relevo de la policía los jueces o los gobiernos.

2. La acción que relata la noticia es, preferentemente, una acción represiva: incautación, detención, etc.

3. Los «malos» de la historia son los traficantes y las mafias que se relacionan con ellos, cuyo único fin es realizar un negocio desmedido e impresionante.

4. Los drogadictos sólo aparecen cuando mueren por sobredosis y cuando delinquen. Mientras tanto, como si no existieran o no contasen.

5. Se evitan al espectador los temas abstractos, complejos y globalizadores. Por tanto, nada de referirse al contexto social de la drogadicción, ni a las causas sociales de su desarrollo, ni demás elucubraciones teóricas.

6. Tampoco es usual referirse en la información diaria al problema de las drogas como una cuestión de salud pública. Por tanto, el tiempo dedicado a enfocar la cuestión desde una actitud preventiva suele ser mínimo o ni siquiera existir.

7. Cuando la noticia está referida al ámbito nacional, el acontecimiento no trasciende de la esfera de la represión institucionalizada. La única concesión a la droga como tema político se hace cuando la noticia se refiere al tráfico internacional y se corresponde con un acontecimiento localizado fuera de nuestras fronteras.

8. Los colectivos ciudadanos o los movimientos sociales contra la droga aparecen lo mínimo y, en todo caso, siempre esporádicamente y sólo cuando organizan algún tipo de protesta o acción de crispación. Todos estos colectivos se presentan como actores enormemente preocupados por endurecer los controles represivos y la acción contun-

dente contra la seguridad ciudadana. Lógicamente, esta regla puede aplicarse incluso a despecho de los citados colectivos.

9. Sólo se informa de la droga cuando en general se cumplen la mayoría de estos requisitos, pero, en cualquier caso, en los momentos en que otras noticias más relevantes no le quiten espacio. Así pues, se consideran épocas propicias para la noticia sobre la droga los meses prevacacionales de verano y la misma canícula.

Todas estas constantes constituyen la norma del periodismo televisivo en lo relativo a la droga. Lógicamente, encontraremos excepciones y casos singulares. Pero serán los menos y casi irrelevantes en el discurso de la información diaria. El discurso dominante tiende a guardar un escrupuloso respeto a esos preceptos, y sitúa todo lo que escapa a ellos en el universo del sinsentido o de lo impertinente. Obviamente, se tendría que ignorar todo sobre el funcionamiento de las ideologías para achacar este proceder a una simple cuestión de estilo profesional.

3.5.1. *Los estereotipos investigados en muestras distintas*

Faltan estudios en el contexto nacional e internacional que analicen el tratamiento informativo de la droga en TV. Por tanto, se hace imposible la confrontación de nuestro estudio con el de otros investigadores. Sí existen, en cambio, trabajos sobre la información sobre droga en medios impresos.

En un estudio de contenido realizado por R. Mendoza, M. Sagrera y A. Vega (1979) acerca de las informaciones sobre droga aparecidas en la prensa española desde 1970 a 1976, se subrayan las siguientes características:

1. *Dramatización de los contenidos:* Así, la droga queda asociada en la información a un campo de sentido que incluye conceptos del tipo «plaga», «drama» o «peligro social», mientras que el drogadicto es presentado como un ser marginal.

Al mismo tiempo, la información contiene un alto grado de espectacularidad, busca un efecto *shock* antes que aportar datos para una mejor comprensión del fenómeno.

2. *La información de la prensa es poco coherente y lleva a plantearse dudas sobre su veracidad:* Así, se generalizan los efectos nocivos sobre todas las drogas sin hacer distinciones entre ellas. Se presenta con desprecio al drogadicto callejero, mientras que se muestra comprensión hacia el personaje público cuando éste se encuentra envuelto en un problema de drogadicción (como traficante o como usuario).

3. *La información se basa en la estrategia del miedo:* Esta estrategia consigue crear un sentimiento de angustia en padres y educadores: presenta de manera determinista el consumo de drogas (la escalada es siempre inevitable), destaca la imposibilidad de curación y de reinserción social del drogodependiente y la ineficacia de la familia en la prevención.

A conclusiones más precisas pero no contradictorias llegan Begoña García Nebreda, Juan Menor y Alejandro Perales (1987). Estas podrían resumirse como sigue:

1. Protagonismo de policías, políticos y traficantes en la información, lo que eclipsa a los propios drogadictos.
2. Asociación entre la droga y la delincuencia.
3. Confusión entre todo tipo de drogas (blandas y duras y entre los diferentes tipos). Lo que lleva a mitificarlas todas.
4. Afirmación de la eficacia del orden social al incidir la mayoría de las informaciones en los aspectos conflictivos y violentos del mundo de la droga.
5. Tratamiento superficial de la información, con preferencia por los acontecimientos descontextualizados y sin explicación de causas u orígenes.

3.5.2. *Las semejanzas del periodismo escrito y el televisivo*

Si comparamos los resultados de nuestra investigación con las realizadas sobre la prensa pueden encontrarse semejanzas importantes. Todas ellas ilustran sobre el carácter de los estereotipos dominantes.

Es un hecho, en primer lugar, que el discurso periodístico tiende, con independencia del medio, a privilegiar el papel de las instituciones estatales y, dentro de ella, a la policía.

En segundo lugar, la asociación del drogadicto con la delincuencia es un presupuesto generalmente asumido.

En tercer lugar, se acentúa la representación de las acciones represivas de las instituciones estatales frente a la droga, y, por el contrario, queda casi totalmente eclipsado cualquier aspecto relacionado con la prevención y con los aspectos médicos del fenómeno. Parece como si se tratara de mantener incólume la capacidad punitiva del sistema institucional vigente a la hora de preservar el orden social establecido.

En cuarto lugar, se presenta como una constante el alejamiento del análisis del contexto de la droga en términos de causas y origen. El periodismo televisivo prefiere —como se ha destacado anteriormente— eludir los temas complejos y difíciles y se inclina por la representación figurativa y concreta. Mientras que, por su lado, el periodismo escrito, como parecen sugerir García Nebreda, Menor y Perales (1987), cumpliría la misma función al practicar un «objetivismo retórico-formal, con noticias cortas y sin firma, ubicación en páginas interiores, falta de apoyo gráfico, predominio del presente, tono aséptico y asertivo, sin dramatizaciones ni problematizaciones de lo que se dice».

3.5.3. *La mecánica de un discurso*

Pero aunque las coincidencias entre nuestros resultados y los de otras investigaciones puedan darnos garantías sobre la fiabilidad del trabajo descriptivo, esto no debería detener nuestro análisis.

Se tratará, tras haber señalado las hipótesis de fondo, de describir y explicar esa especie de arquitectura discursiva que se fundamenta en los tópicos y que construye los estereotipos. Sólo esta búsqueda del almacén semántico del discurso informativo podrá proporcionarnos el marco en el que analizar las axiologías (jerarquías de valores) puestas en juego en el discurso sobre la droga.



4. La información no diaria en televisión: acumulación de perspectivas sobre el tema droga

Cuando hemos analizado el modelo de la noticia de droga en televisión, veíamos cómo los periodistas disponen de una serie de normas implícitas para presentarnos el mundo de la droga. Y describíamos cómo estas normas trabajaban en favor de un estereotipo concreto de noticia y de relato al favorecer unos actores, unas acciones, unos escenarios y unos tiempos. Sin embargo, todo ello no le quita ni un ápice de complejidad al tema de la droga.

La «droga» es un fenómeno complejo que acaso no admite —pese a los esfuerzos por tratarlo rutinariamente— ser reducido a un estatuto unívoco. La «droga» no es un tema, sino una amalgama de temas. Es tema de política internacional cuando se informa sobre las grandes organizaciones de narcotraficantes. Es asunto de índole sanitaria cuando se destacan los aspectos relacionados con la prevención y la rehabilitación de los usuarios. Adopta un carácter social cuando se asocia a la degradación socioeconómica de ciertos barrios. Resulta un problema familiar cuando se describen sus repercusiones sobre esta institución primaria. Afecta al orden público cuando se halla vinculada a la delincuencia y a la inseguridad ciudadana...

35

El listado podría ser, sin duda, más amplio y muestra en todo caso la dificultad de reducir la «droga» a un tema simple y unidireccional.

Sin embargo, hemos visto, y seguramente demostrado, que toda esta polivalencia se pierde en el relato diario de la actualidad. En los noticiarios televisivos, el fenómeno de la droga se descarga de complejidad y profundidad, se reprime y se caricaturiza para atomizarlo en informaciones lineales y estereotipadas. Tal vez por eso y por una especie de mala conciencia del medio, la televisión dedica atención a la droga en otros formatos y géneros más allá de los telediarios.

Es justamente en lo que se conoce como el espacio de la información no-diaria donde la «droga» se trata con un enfoque más variado y con mayor profundidad. El interés por lo inmediato y lo actual no permite a los programas diarios más que agudizar los estereotipos y simplificar los relatos. La información no-diaria, por el contrario, intenta asomarse a otros aspectos del problema que no sean marcados por lo estrictamente «noticioso». Además, lo no-diario viene marcado por una cierta voluntad de contextualización y de profundidad: se intentan localizar las causas de los problemas y se amplía el espectro de personas que opinan y que se hallan implicadas en los acontecimientos. En definitiva, se acentúa lo que se conoce como la dimensión interpretativa del relato.

A continuación pasaremos revista detallada a cada uno de los enfoques usuales en el tratamiento de la «droga» en los programas informativos no diarios. Veremos, entre otras cosas, muchos más matices y aristas que en la información diaria. Y, seguramente por ello, nuestra perspectiva tiene que ser menos estadística y más cualitativa.

4.1. La droga como problema social

El tratamiento del fenómeno de la drogadicción desde una perspectiva social es un enfoque recurrente en los programas de información no-diaria en televisión. A primera vista, parece un intento de aproximación a los orígenes, causas y consecuencias del problema que se eludían en la información cotidiana. Recuérdese que en esta última existía un modelo enormemente estereotipado de producción periodística y que apenas había lugar más que para la presencia de actores institucionales.

De este distinto enfoque temático surge una primera característica de tal tipo de programas. A saber: el número de colectivos sociales, institucionales o no, que son representados abarca un amplio espectro, mucho mayor, en todo caso, que el que se daba en la información diaria.

36

La televisión viene a otorgar la palabra y, por tanto, la posibilidad de opinar a casi cualquier actor que pueda iluminar la comprensión del fenómeno de la droga. Así, el decir de los actores que intervienen en la información no es meramente afirmativo o constatativo, como ocurre con las declaraciones políticas que —en ocasiones— subrayan las acciones recogidas en la información diaria. Interesa, en cambio, la opinión que toma parte, que se compromete con un punto de vista y que argumenta; o el análisis de la situación que se deriva de la confrontación de diferentes enfoques.

Sin embargo, se acaba dando un fenómeno singular: pese a la voluntad de la televisión de ampliar el número de actores implicados, no consigue que la información no-diaria defina el tema de las drogas de un modo muy distinto al que lo hace la información diaria. El análisis de un año de información no-diaria sobre «droga» nos ha revelado la presencia de fórmulas estereotipadas muy acentuadas que son capaces de hacer de un tema potencialmente polivalente un asunto que se ventila con tópicos simples y vulgares.

Es esto lo que nos conduce a pensar que la fijación periodística por determinados aspectos de la realidad de la drogadicción no depende tanto del apego o el no apego a lo estrictamente noticioso, sino más bien a la existencia de ciertas estructuras que gobiernan la comprensión y la presentación —con vistas a la comunicación— de los acontecimientos. Dicho de otro modo, nos encontramos con fenómenos más ideológicos que estrictamente pragmáticos.

4.2. Drogadicto-delincuente; tráfico-negocio

El primero de los estereotipos que se constata es *la asociación inequívoca e insistente entre droga y delincuencia*. En el marco del enfoque social del problema de la droga, esta asociación identifica al drogadicto —al consumidor— con el delincuente.

Bien distinto es, en cambio, el caso de los traficantes —ya sea en su dimensión internacional, bien en su figura de «camellos»—. De la información estudiada no se desprende que el narcotraficante sea un delincuente; o, al menos, no se constata que se le asocien los valores típicos de este último. El traficante, cualquiera que sea el ámbito en que opere, no es calificado explícitamente de delincuente. Es un «capo», un «mafioso» o un «camello». No es correcto suponer que aunque no se mencione manifiestamente, implícitamente los protagonistas del tráfico son vistos por el espectador como delincuentes. Y esto es así porque mientras que la pareja drogadicto-delincuente actúa de manera inmediata —insistentemente manifestada—, no sucede lo mismo con la que formaría los términos traficante-delincuente. En este caso, ya no se habla de delincuencia simple, sino de «crimen organizado». Parece, por tanto, que se da una especie de salto cualitativo que viene a marcar distancias y diferencias:

La pareja drogadicto-delincuente nos acerca a la realidad amenazante del peligro inmediato que puede sobrevenir a cualquier ciudadano a la vuelta de la esquina. Connota además un estatus bajo, marginal. En cambio, el «crimen organizado» parece moverse en un universo jerárquicamente superior: selecciona su ámbito de actuación y sus víctimas; es más eficaz y, por ende, presenta una imagen de cierta asepsia profesionalizada. No tiene, sin duda, la espontaneidad y la convulsión de la delincuencia común.

El estereotipo droga-delincuencia desencadena una dinámica negativa que nos permite recomponer la imagen que la gente tiene del mundo de la droga. Y la televisión se encarga, si no de originarla, sí de consolidarla.

Para la televisión, el delito (no en su tipificación judicial, sino en la ingeniería social) no es ni el tráfico ni el consumo de estupefacientes. El delito por excelencia es el que la droga desencadena y que se halla, por tanto, más allá de la propia esfera de distribución, consumo y adicción.

Tráfico y consumo —oferta y demanda, si se prefiere el eufemismo— son las dos caras de una misma moneda: un circuito estable y establecido que no parece preocupar enormemente a la sociedad —al menos, en tanto que ésta es representada por la televisión—. Es el aspecto endógeno de la cuestión. Así, un drogadicto, del tipo que sea, heroinómano, cocainómano, un fármaco-dependiente, un fumador o un alcohólico, no constituyen un problema social. Crean, en todo caso, problemas de índole sanitaria. Sólo parecen afectar al resto de los ciudadanos en la medida en que pueden provocar un gasto al erario público o a las instituciones que tienen que hacerse cargo de su curación o sus cuidados.

En cambio, la drogadicción se torna problema social cuando el drogadicto —a impulsos de su drogodependencia— se convierte en una amenaza pública y delinque para obtener dinero para el propio consumo de droga. Y la televisión representa profusamente esta vertiente abrupta y amenazadora de la drogadicción. Lo hace al asociar constan-

temente la droga con la inseguridad ciudadana en la información diaria. Pero lo sigue haciendo también en la información no-diaria.

El efecto más directo de esta sobrerrepresentación de una de las vertientes del fenómeno droga es que viene a esconder, de alguna manera, la realidad del circuito de tráfico y consumo. Y lo hace presentándonos al drogadicto delincuente de modo menos racional, menos controlable y más escabroso que el tráfico. Impregnando así la sensibilidad del espectador y conduciéndole a una reducción ideológica que se manifiesta en el término «drogadicto»: expresión estereotipada de una imagen de depravación, amenaza y perversión, condenada irremisiblemente por la ética de todos los días. Por contra, el traficante parece recubrirse, sobre todo, del emblema ideológico del negocio y del interés, salvándose de este modo de la condena abrupta e inmediata. Reclamando para él una lógica semejante a la del cálculo frío del beneficio capitalista.

Resumiendo, parece como si la televisión nos acercara a la comprensión racional del tráfico, mientras que, en cambio, nos lleva al rechazo más pasional posible de la figura del drogadicto.

4.3. Droga = Heroína

38

La identificación drogadicto-delincuente se apoya en otra más sutil y reduccionista si cabe: la identificación entre droga y heroína.

García Nebreda y otros (1987) señalaban que en el discurso de la información periodística en la prensa se da una «indefinición al hablar de la droga que cumple una función mitificadora que asimila drogas blandas y drogas duras, asignándole implícitamente las características de la primera». Sin embargo, en el discurso de la televisión, las circunstancias son otras: no se da la indefinición de las distintas drogas, sino, más bien, la asimilación de todas las drogas a la heroína. Si esto ya se apunta en la información diaria, es un hecho evidente en la información no-diaria.

Cuando expertos sociólogos y toxicólogos hablan acerca de los miedos irracionales y de los prejuicios casi míticos que la gente tiene al mundo de la droga, las causas no hay que buscarlas en una desinformación generalizada, sino en una información tópica y sesgada.

De este modo, los reportajes de la información no-diaria tienen una tendencia considerable a hablar casi en exclusiva de la heroína y de sus derivaciones. Se produce, entonces, una especie de sinécdoque informativa que a la larga acaba calando en la sociedad: una vertiente específica del problema de la drogadicción —la de la heroína— es tomada como fenomenología general del mundo de la droga. He aquí la clave del miedo irracional y del trasvase injustificado de la parte al todo.

Estamos en presencia de un efecto retórico del discurso periodístico que explicaremos como sigue: 1. El periodista detecta síntomas de inquietud en el ambiente ante la droga y una sensibilidad especial de la opinión pública ante ella. Trata entonces de construir un relato apropiado para satisfacer esta inquietud —que se convierte, sin duda,

en una demanda de información—. 2. Pero tiene que utilizar un tipo de relato que sea gráfico y comprensible, que con pocos signos y esfuerzo transmita un contenido con impacto y con fuerza. Por ello recurre al tipo de asuntos que presenta los rasgos más espectaculares y sobresalientes, y lo encuentra, sin duda, en la heroína.



5. El escenario de la droga

Decíamos más arriba que la información no diaria de la televisión quería ser un intento de aproximación al origen y a las consecuencias que para la sociedad tienen el fenómeno de las drogas. Esta aproximación no debe entenderse sólo como indagación de las causas que llevan a la drogadicción, sino también como acercamiento *de facto* a un ámbito físico y humano determinados.

Así, el barrio de Entrevías se ha convertido para la televisión en el escenario paradigmático, adecuado, para ilustrar cualquier problema social relacionado con la droga. En Entrevías funciona perfectamente la tróada droga-delinuencia-heroína. El permanente retrato a que es sometido este barrio por todos los medios de comunicación lleva a identificar su particular circunstancia con «la realidad de las drogas».

41

La situación en Entrevías, en absoluto única e irrepitada, aporta los elementos necesarios para que el discurso televisivo quede anclado en la realidad, aparezca como indiscutiblemente verdadero y tenga un referente visible. En primer lugar, existe un activo movimiento vecinal contra la droga que protesta con asiduidad. Este movimiento (ya sean el colectivo «Madres contra la Droga», ya la «Coordinadora de barrio») «materializa» aquella protesta. El rechazo latente sólo salta a la luz pública cuando un grupo lo manifiesta y lo convierte en repulsa explícita. Una situación, por tanto, no es visible por ella misma sino cuando un colectivo la problematiza y la hace «cuestión pública».

Mientras esta lógica es explicable cuando la pone en práctica la Administración (debe haber un interlocutor visible), no lo es cuando la asume televisión. En Entrevías, como en muchas otras zonas de España, existía un problema de drogas antes de que la protesta tomase cuerpo. Y nunca antes de ahora la televisión se había ocupado de las circunstancias sociales que rodean a una parte del fenómeno de la drogadicción. Entrevías, caso paradigmático en estos momentos, procura al medio televisivo un interlocutor sensibilizado, con puntos de vista propios que quizá existían antes pero nunca se ocupó de averiguar.

En segundo lugar, Entrevías es un barrio en donde se concitan las consecuencias de la emigración, del crecimiento desordenado, de la depauperación económica. Y lo que estas circunstancias acarrearán: paro, carencias educativas, marginación, rentas bajas, degradación urbana. Estos son los trazos que, según es presentado en televisión, definirían el barrio de Entrevías.

La selección privilegiada de este marco como puesta en escena para la comprensión de la problemática social de las drogas lleva a una distorsión reduccionista del tema. Lo que ocurre en Entrevías no es todo lo que ocurre en torno a la droga. La compleja fenomenología de la droga quiere ser abordada desde un punto de vista sociológico, queda menguada en su alcance y centrada temáticamente como «problema de ciertos barrios marginales». Barrios para los que de forma paulatina se ha ido acuñando una muletilla definitoria: carecen de futuro. Esto es, la juventud que los habita no tiene expectativas, no tiene cabida. Ahora bien: esta situación de desconfianza en un devenir nada claro no es exclusiva de los barrios marginales ni del sector juvenil de la población. Estamos ante un fenómeno social cuyo alcance sobrepasa los estrictos límites geográficos de Entrevías (o de cualquier barrio de similares características) y que implica a otros grupos demográficos.

No obstante, esta falta de expectativas entre la juventud lleva indefectiblemente a asociarla con las drogas y, en consecuencia, con la delincuencia. El estereotipo se cierra en este punto droga-delincuencia-juventud. Parece ser que la juventud desencantada y sin futuro es impelida a refugiarse en el consumo de drogas como fatal mecanismo de evasión, razonamiento éste que no se sigue cuando los desencantados y sin futuro son otros sectores de la población.

Esta lógica interpretativa de los aspectos sociales de la droga desemboca, por una parte, en la consideración del drogadicto como una víctima del sistema social; y, por otra, en la culpabilización de la sociedad por su insolidaridad para con un colectivo marginado y enfermo.

42

El par drogadicto-delincuente no se opone al drogadicto-víctima. La segunda asociación explica la primera, le presta una plataforma causal. Al concentrarse el discurso audiovisual en las circunstancias ambientales que rodean al drogadicto marginal, es posible presentar a éste como víctima de aquéllas. Entiéndase: personas que pasaron su infancia entre el hospicio y el reformatorio; que no pudieron acceder a una escolarización mínima; que aprendieron la vida en las calles o en la cárcel; que se encuentran sin trabajo y sin familia, sin proyectos, sin futuro; despojados de todo por la sociedad..., no tienen más remedio que escudarse en las drogas o, cuanto menos, están más expuestos que el resto a caer en el agujero negro de la drogadicción. Estos argumentos se encuentran en cualquier programa informativo de televisión que pretenda acercarse con un mínimo de veracidad a la realidad de las drogas. Pero este panorama no es ni representativo ni definitorio de todos los problemas sociales que conlleva la adicción a ellas.

El retrato del drogadicto-víctima no deja de ser cierto, en todo caso. Los colectivos que sostienen este discurso (como ocurre en el barrio madrileño de Entrevías) cuentan con todas las razones que les proporciona la cercanía del problema que viven a diario. Pero la televisión esconde la segunda parte de la cuestión, aquella que lleva del diagnóstico a la acusación, a la denuncia o a la terapia. Para los colectivos a los que nos referimos, los denunciados tienen nombres y apellidos, están identificados; la televisión evade este aspecto y transmite la idea que quien tiene la culpa de esta situación es el sistema social, la sociedad en su conjunto. Se trata de un fenómeno de abstracción y de generalización próximo al fatalismo.

Pero es sabido que la sociedad somos todos y nadie. Problemas concretos como el paro, la marginación, la falta de expectativas, las carencias educativas, etc., que parecen

estar en la base de ciertas drogadicciones, son achacados a la injusticia social. Así, la televisión se inhibe de la identificación de los responsables de esta situación. «La sociedad», colectivo humano despersonalizado, actúa como chivo expiatorio y exorciza en su abstracción la responsabilidad de las instituciones. Que las drogas son un problema de la sociedad y que ésta no pone los remedios para solucionarlo está comenzando a ser un interesado estereotipo fomentado por los medios de comunicación.

El discurso del drogadicto-víctima del sistema social es, en España, relativamente reciente y procede, como decíamos, de aquellos sectores de la sociedad que están más en contacto con el fenómeno. Así, por ilustrarlo con un ejemplo, en la primavera de 1987 las protestas de estos colectivos iban dirigidas contra la pasividad de la policía en la represión del tráfico de drogas. No del gran tráfico internacional, problema lejano y ajeno, sino el protagonizado por los «camellos» en los barrios. Se argüía que las fuerzas del orden detenían a los usuarios, a los drogadictos, mientras los traficantes permanecían impunes. Esto significa que, incluso para las asociaciones presumiblemente más sensibilizadas, la solución al problema de las drogas era de índole policial. La «Operación Primavera», que sólo llegó a pequeños traficantes, planteó contundentemente el problema: en demasiadas ocasiones, el «camello» es consumidor y lo incautado apenas justifica el discurso represivo que se satisface con acciones puntuales.

En la primavera de 1988, por el contrario, aquellos mismos colectivos que pedían la intervención de la policía, reclaman menos agentes del orden y más educadores de barrio. La visión del problema es bien distinta; se ha profundizado en las causas de la drogadicción y, aunque los traficantes siguen siendo un factor importante de riesgo, se atiende ahora a una comprensión más social y menos policial del tema drogas. La televisión parece hacerse eco de sus nuevas reivindicaciones, pero su punto de vista sigue siendo el de que la policía debería ser un interlocutor privilegiado cuando de drogas se trata.

Así, se entiende que de todas las opiniones que se recaban de los distintos actores sociales no institucionales sólo las críticas a la policía sean motivo de conflicto y enfrentamiento dialéctico. La presunta pasividad de los agentes en la represión de los traficantes, las detenciones de drogadictos y las presuntas torturas a los mismos, la presunta venta de estupefacientes por los mismos policías y otras acusaciones análogas que algunos sectores realizan son las únicas que merecen ser confrontadas y a los policías se les da la oportunidad de refutarlas. Pero cuando los ciudadanos denuncian las dificultades que existen para la obtención de una beca que permitiría la asistencia a los centros de rehabilitación o desintoxicación, la televisión no da pie a que la Administración explique la situación exacta del tema. Para este medio, los interlocutores de la gente no son autoridades políticas o sanitarias, sino los representantes policiales.

La insistencia de la televisión en focalizar el tema desde la perspectiva del orden público, incluso en las ocasiones en que pretende hacerlo mediante una visión más social, perjudica una comprensión del problema en sus justas dimensiones. La política sanitaria y preventiva de la Administración permanece silenciada en televisión y cuando se habla de ella no se precisa, sino que se limita a enumerar recursos empleados y a constatar lo importante que es crear una red asistencial adecuada. Todas las dificultades de acceso a esta red denunciadas por los ciudadanos quedan sin respuesta.

La culpabilización de la sociedad a que aludíamos más arriba se orienta en dos direcciones: por una parte, la de implicarle causalmente bajo la forma de injusticia social; por otra, la de acusarle de insolidaridad hacia un grupo marginado,

El tópico de la insolidaridad social es un tema recurrente en la información no diaria de la televisión. Parte del argumento de que para la gente los drogadictos son unos delincuentes y que para acabar con el problema caben dos soluciones: más policía o liberalizar la droga. Esto es, para la sociedad los toxicómanos no son enfermos, sino ejecutores de delitos contra las personas o las propiedades. Hemos visto cómo la propia televisión contribuye a crear el estereotipo drogas-delincuencia, asumido por el conjunto de la población. Las drogas son un problema porque crean inseguridad en las calles, no porque constituyan una degradación de la salud individual de los adictos.

El reverso de la insolidaridad es el voluntariado, y la televisión explota esa «épica de filántropo» que subyace. El voluntariado es testimonial y compasivo. Testimonial porque con su atención no soluciona más que una ínfima parte del problema; compasivo porque contribuye a lavar la mala conciencia que produce aquella acusación de insolidaridad. Televisión presenta el voluntariado como forma de acción eficaz para la rehabilitación de los drogadictos, para su reinserción social. Revela así lo injustificado de los miedos irracionales y de los prejuicios que llevan al rechazo del drogadicto como «los leprosos del siglo XX». Pero, fundamentalmente, esta apología del voluntario conduce a soslayar o, al menos, a no concentrarse en las responsabilidades de la Administración.

44

El voluntariado, la solidaridad de la gente, no se nos muestra como una faceta más en la recuperación de aquellos que se han visto envueltos en un problema de drogas. Es la única posibilidad mostrada por la televisión. Aunque pueda parecer paradójico, la televisión no muestra los esfuerzos que desde la Administración se hacen para procurar asistencia gratuita y sin condiciones a todos los drogadictos que quieran rehabilitarse.

En conclusión: aunque pueda parecer que los programas de información no-diaria tratan de ofrecer una óptica distinta a la dada por la información diaria sobre el fenómeno de las drogas, esto no es cierto. La Administración continúa siendo visualizada como «la policía», que actúa contra los traficantes o se defiende de las acusaciones de los ciudadanos. Los reportajes emitidos por televisión contribuyen a crear o mantener ciertos estereotipos. El que asocia droga-delincuencia-juventud es uno de ellos. Esta asociación, si bien corresponde a la situación creada en unos muy determinados ámbitos urbanos, no explica el conjunto de la sociología de las drogas, aunque la insistencia en la misma lleva a que el tema de las drogas se reduzca al expresado por el estereotipo.

La imagen que la televisión transmite a la sociedad sobre las causas y las soluciones al problema de las drogas tiende, por una parte, a culpabilizar a la injusticia social como causante; y, por otra, a ensalzar la solidaridad como solución. El tema queda así reducido al marco de la sociedad civil y soslaya las posibles responsabilidades del sistema político y de la Administración en el mantenimiento de aquella injusticia y en las escasas perspectivas de rehabilitación que todavía hoy tienen los drogadictos. Lo que puede ser abordado como una cuestión práctica y efectiva se queda en mera confrontación teórica de valores y actitudes vitales.

5.1. La droga como problema sanitario

El discurso que la televisión elabora sobre cualquiera de los ámbitos relacionados con la droga (social, sanitario, internacional u otros) subraya unos determinados aspectos y silencia otros. Esto es, nos encontramos con «áreas de la realidad» perfectamente visibles mientras otras permanecen ocultas. Sin embargo, profundizaríamos poco en el verdadero sentido de este discurso audiovisual si analizásemos cómo tematiza la televisión los ámbitos a los que se refiere. Así, no importa sólo saber si se habla o no de un tema, sino también cómo se habla del mismo. Porque es esta focalización de elementos dentro de un tema la que organiza los argumentos que pasan a formar parte de la discusión de la opinión pública, la que actualiza las estructuras de comprensión con que la gente explica la realidad.

La droga puede ser objeto de discusión desde una perspectiva sanitaria, pero lo que esto significa no tiene una definición unívoca. Podemos distinguir, al menos, tres líneas de aproximación al tema:

1) Por una parte, aquellas que hacen de la droga un asunto de política sanitaria del Estado: en este marco se encuadraría toda la problemática de la asistencia al toxicómano, de los recursos dispuestos para la rehabilitación de los adictos, de la necesidad de acciones preventivas, de la información sanitaria específicamente dirigida a los grupos de usuarios y otros de índole similar.

2) Por otra, aquella que considera que la drogadicción es una enfermedad en sí misma y es coherente con la identificación drogadicto-enfermo; la información aportaría elementos referidos al cuadro clínico que presentan los afectados, alteraciones fisiológicas y, en definitiva, se ofrecerían indicaciones claras sobre cuáles son las repercusiones que para la salud tiene el consumo de cada una de las drogas.

3) Por último, las drogas constituyen un tema sanitario en el momento en que la adicción convierte a los usuarios en grupos de riesgo de otras enfermedades no ligadas directamente al consumo de estas sustancias. Son las denominadas patologías orgánicas asociadas.

Debe quedar claro que si bien cualquiera de estas aproximaciones informativas al tema droga inciden en aspectos sanitarios, cada una de ellas comporta connotaciones bien distintas. Connotaciones que contribuyen a la formación de unos determinados estereotipos. La información de televisión ha venido privilegiando una de estas ópticas descritas, aquella que asocia el consumo de drogas a ciertas patologías orgánicas que no le son exclusivas.

El par droga-SIDA ha quedado ligado por una relación de causa-efecto desde las primeras informaciones habidas sobre esta enfermedad, y no se ha especificado suficientemente cuáles son las condiciones que ligan la adicción y la contracción del virus causante. La excesiva simplificación de la información lleva a establecer una asociación inmediata a través de la tipificación de los drogadictos como uno de los grupos de alto riesgo. A lo sumo, se especifica que se trata de los drogadictos intravenosos, es decir, aquellos que toman drogas inoculadas directamente en las venas. Las drogas que usualmente se inyectan por esta vía son la heroína y, en ocasiones, la cocaína. Pero estas sus-

tancias no son causa del SIDA. Son las prácticas que conlleva el consumo de drogas los factores de riesgo: jeringuillas sin esterilizar o bien compartidas por varios usuarios.

La relación droga-SIDA se produce, como puede comprobarse, bajo unas muy específicas condiciones y para un sector de los drogadictos que no es representativo de todo el colectivo de los usuarios de droga. La información en televisión, aunque ocasionalmente recoja los matices arriba indicados, persiste en hablar de la droga y del SIDA y de los drogadictos como grupos de riesgo cada vez que intenta contextualizar una noticia o un reportaje en el que se analicen aspectos de la enfermedad.

La identificación del drogadicto como víctima del SIDA no conduce necesariamente a considerarlo un enfermo. Aquí radica la contradicción que hace que, asociando droga-SIDA, se niegue luego la concesión al drogadicto del carácter del enfermo. El usuario de drogas contrae la enfermedad no porque su adicción lo implique necesariamente, sino porque es promiscuo en la ingestión de las sustancias. De hecho, según las estadísticas oficiales, sólo en España e Italia los heroinómanos constituyen grupos de alto riesgo. La explicación que se ofrece responsabiliza a este colectivo de no observar unas mínimas medidas de higiene que evitarían el contagio. De aquí se desprende que el drogadicto afectado por el SIDA no es un enfermo, sino que es una víctima de su propia irresponsabilidad. El cuadro simbólico asociado a esta imagen es el del apestado, no el del enfermo. La llave que encierra a estos grupos en un gueto de marginación y aislamiento da una vuelta más en la cerradura.

46

En los últimos tiempos está surgiendo, en esta misma línea, otra asociación de una clase de droga con patologías que le son exclusivas: tabaco-cáncer/enfermedades cardíacas. Es uno de los temas que la televisión ha comenzado a hacer visible con insistencia, en consonancia con la ofensiva desatada contra el tabaquismo por las instituciones políticas a escala mundial. En teoría, es un asunto de estricta política sanitaria y que afecta, también en este caso, a un grupo expuesto con más riesgo que otros a contraer aquellas enfermedades a consecuencia de su adicción. Pero en la práctica puede entretenerse ya en este momento, cuando el tema del tabaquismo comienza a tener cierta presencia pública, una tendencia a criminalizar el consumo de tabaco. Comienzan a acuñarse términos como el de «nicotinómano» para referirse al fumador y a incidirse en los conflictos que enfrentan a fumadores y no fumadores. Este discurso criminalizador sigue la misma lógica que el que lleva a identificar al heroinómano con el delincuente. Si éste atenta contra la propiedad de las personas, el fumador lo hace contra su salud. Focalizando este aspecto del tabaquismo, pronto heroinómanos y «nicotinómanos» quedarán equiparados como ejecutores de actos criminales y serán condenados a la misma marginación que ya sufren los primeros.

Otra de las drogas que recientemente ha irrumpido en las informaciones de televisión ha sido la cocaína. Ya quedó dicho que la fenomenología que acompaña al mundo de las drogas es variada y, de hecho, cada una de ellas presenta unas particularidades intranferibles al conjunto. Así, mientras el tráfico de cualquier tipo de droga se criminaliza (porque el tráfico de cualquier objeto lo está), el consumo adquiere esta consideración sólo cuando repercute sobre otras personas que no sean los consumidores. Empleamos el término «criminalización» en tanto que estereotipo social, no como tipificación legal de los actos. La heroína se criminaliza porque el adicto delinque para conseguirla en ciertos casos; el tabaco comienza a recibir un tratamiento similar porque afecta

a la salud de los no fumadores; pero el consumo de otras sustancias tales como los derivados de la cannabis (marihuana y hachís), los alucinógenos, los fármacos o la cocaína no conlleva la culpabilización de los usuarios. Una culpabilización que no se justifica por la peligrosidad de las distintas drogas, pues los efectos del hachís, por ejemplo, son más nocivos que los del tabaco. Nos encontramos, pues, ante unos discursos sobre el consumo, de drogas en los que se criminaliza o no según la repercusión pública de este consumo y no por la bondad o maldad del mismo.

La cocaína es un caso ejemplar: su consumo no es cuestión criminal, pues es un acto privado que a nadie interesa. Por eso ha salido a la luz en las informaciones de televisión desde una óptica muy distinta de la utilizada para abordar el tabaquismo. Afecta a quienes la toman porque causa adicción y trastornos fisiológicos. El cocainómano sí es tratado como un enfermo, derecho que se niega a los heroínómanos, por ejemplo.

La alerta política dada a causa de la incautación reciente de ingentes cantidades de esta droga ha movilizó a los medios de comunicación, que prestan ahora más atención al tema que hace unos años. La adicción a la cocaína ingresa en el ámbito de las drogas que merecen ser objeto de información sólo cuando la represión de su tráfico revela que la demanda es importante. E ingresa como problema sanitario, no como causa de delitos (nos estamos refiriendo a su consumo). Y la televisión, que como el resto de los medios prefiere al eslogan impactante al correcto («Entrevías, entre drogas», «La coca mata»), se apresura a dramatizar los efectos que sobre la salud tiene la adicción a la cocaína.

47

Esta estrategia dramatizante caracteriza la información televisiva incluso en aquellos programas que intentan profundizar en los temas sin la urgencia que impone el acontecimiento imprevisto. Los mensajes acuñados de esta forma no consiguen en absoluto contribuir a una política preventiva, pues sólo difunden un miedo irracional que, como estrategia informativa, ha sido denunciada incluso por las Naciones Unidas.

Cuando aborda estos temas de índole sanitaria, la televisión procura acudir a las informaciones y opiniones que puedan ofrecer quienes realmente se encuentran capacitados para ello: los expertos médicos. Estos describen cuál es la situación en términos que podríamos calificar de objetivos; pero de nada sirven las múltiples declaraciones que se recogen, los variados matices que se aportan si ya previamente los periodistas responsables han dictaminado que «la coca mata».

Para analizar un discurso social, provenga de los medios de comunicación o de cualquier otro colectivo o institución, tan importante es lo que se dice como lo que se silencia. Decíamos al comienzo de este apartado que existen distintas posibilidades de aproximación a las drogas desde una perspectiva sanitaria. Y que la información televisiva privilegia una de ellas (las patologías asociadas al consumo de estupefacientes) mientras omite otras. De esta manera, las acciones de política sanitaria emprendidas por las instituciones quedan fuera de la información en gran medida.

Obviando esta cuestión se cercena en el discurso informativo aspectos tan importantes como los relativos a la prevención de la drogadicción o las posibilidades de rehabilitación y curación de los drogadictos. La política gubernamental en estos campos queda sin explicar, sin visualizar. No forma parte del discurso público y no se convierte en tema de discusión. Los representantes políticos no son requeridos para explicar cómo se

afrenta el problema y, de hecho, apenas si aparecen al tratar el fenómeno de las drogas en tanto que problema sanitario. Por el contrario, son los expertos médicos los actores principales de la información así tematizada. Ellos se limitan a describir la situación, pero no pueden aportar las soluciones requeridas. Nadie, según parece, está capacitado para hacerlo o bien no se les da la palabra.

En conclusión: la información televisiva contribuye a forjar la imagen de que los problemas sanitarios que acarrea la adicción a las drogas son los relacionados con las patologías que se les asocian. Heroína-SIDA y tabaco-cáncer/enfermedades cardíacas son pares que ilustran esa asociación. En el primero de los casos, no suele especificarse convenientemente que no es la droga una de las causas de esta enfermedad, sino las prácticas derivadas de su inoculación intravenosa (jeringuillas compartidas y no esterilizadas). El heroinómano afectado por el SIDA no es un enfermo, sino una víctima de su propia irresponsabilidad. Por otra parte, comienza a tomar cuerpo una tendencia a criminalizar al fumador como sujeto de un acto que atenta contra la salud de los demás.

El consumo de cocaína ha irrumpido recientemente en la información de la televisión y ha sido tratado siguiendo la «estrategia del miedo».

Si bien los expertos médicos ostentan un papel privilegiado como interlocutores de las repercusiones sanitarias de la drogadicción, televisión silencia los aspectos relativos a la política de las instituciones en este área y la presencia de sus representantes es escasa. Temas de sanidad como la prevención o la rehabilitación quedan al margen del discurso televisivo.

48

5.2. La droga como problema internacional

Existen en la información de la dimensión internacional de las drogas ciertos lugares comunes referidos a escenarios, temas y sujetos participantes. La combinación de estos elementos nos permite reconstruir el sentido que en la política internacional tiene el mundo de las drogas. Un sentido que no siempre es coherente con lo que de ellas se predica cuando su tráfico o su consumo es elevado a cuestión de política interna.

El problema internacional de las drogas es, en la información de televisión, básicamente el narcotráfico, el tráfico de narcóticos organizado en gran escala. Los sujetos quedan sobredimensionados: ya no son el «camello», el drogadicto o la policía de un determinado país, sino el crimen organizado y los Estados cooperantes contra aquél. Un ejemplo: «(...) la droga es algo más que una víctima, es algo más que una persona que en una esquina, en una calle, en un pub, en un bar, vende la droga, es decir, un "camello". La droga es una poderosa industria, una poderosa multinacional con poderosas ramificaciones tanto políticas como económicas» (*Informe Semanal: «Contra el imperio de la droga», 27 de junio de 1987*).

Por lo tanto, el primero de los tópicos al que se recurre para referirse a la droga en su vertiente internacional es que se trata de una «poderosa industria multinacional». La caracterización del tema a partir de esta identificación permite justificar el fracaso de los distintos Estados en la erradicación del problema de las drogas en general, tanto el tráfico como el consumo. El discurso de las instituciones no es muy distinto del de los

narcotraficantes. Aquéllas, como éstos, relacionan lo que denominan oferta y demanda de drogas, esto es, tráfico y consumo. Para las instituciones, una importante causa de que se consuman drogas es la existencia de una oferta de las mismas; de ahí los esfuerzos desarrollados para reprimir el tráfico; esfuerzo complementado, no obstante, con políticas sanitarias de carácter preventivo para desestimular la demanda, el consumo. Para los narcotraficantes, por su parte, son las sociedades industrializadas las que, con su demanda de drogas, potencian y justifican el tráfico. En ambos casos, oferta y demanda, o viceversa, explican el problema.

De la dimensión internacional de las drogas interesa lo referente al tráfico. Si la represión del tráfico es para las instituciones una forma eficaz de luchar contra el consumo (problema doméstico) y el tráfico es una «poderosa industria multinacional» con «poderosas ramificaciones» políticas y económicas, resulta que los Estados se hallan incapacitados para acabar con las drogas. Se transmite la impresión, entonces, de que acabar con la problemática de las drogas es tarea imposible, pues ni siquiera la esforzada colaboración entre los distintos países consigue erradicar a unas mafias que aparecen infiltradas por doquier.

Pero la honesta voluntad de los Estados en su lucha contra el narcotráfico queda en entredicho cuando esta actividad criminal es disculpada según convenga en coyunturas políticas localizadas. Así aconteció cuando los Estados Unidos acusaron al general panameño Manuel Antonio Noriega de complicidad con narcotraficantes y pidió su extradición para ser juzgado. Aunque en un principio la cuestión de las drogas tematizó la información, paulatinamente (por voluntad no de los medios de comunicación, sino de los Estados implicados) fue desplazándose a otros de índole bien diferente. Estas contradicciones en los planteamientos de los Estados cuando se aborda el tema de la droga como problema internacional (que los medios no profundizan) restan veracidad a esa preocupación general y universal por el tráfico internacional de narcóticos.

49

A partir de las informaciones que se ofrecen sobre la dimensión internacional de las drogas, se transmite al imaginario colectivo la idea de que el gran tráfico es invencible y que ni siquiera la acción coordinada de los países puede hacerle frente. La colaboración internacional, si existe, no parece tener cabida en la información más que bajo la forma de declaraciones de intenciones, no como lucha eficaz con resultados materiales. Las imágenes de televisión suelen contribuir a legitimar el discurso represivo de las instituciones más que el político. Así, como ejemplo del combate internacional contra el narcotráfico se muestran reiteradamente acciones policiales en algún lugar remoto rodeado de una selva exuberante (éste es un tópico icónico que define el narcotráfico). Se aportan pocos datos, en cambio, sobre la cuasi connivencia de la banca internacional para el denominado «blanqueo» del dinero del narcotráfico o la permanencia en el poder político de personajes relacionados con este asunto. La imagen que queda en el público es que sólo la presión policial puede hacer algo para solucionar el problema.

Existe una geografía oficial del narcotráfico que asigna a cada droga un lugar de producción y, consecuentemente, de procedencia. Suramérica es el origen de la cocaína; el Norte de África, el de los derivados de cannabis, marihuana y hachís; y los países del sureste asiático, el de los opiáceos, concretamente la heroína. La insistencia en los lugares de procedencia de las distintas drogas, todos ellos localizados en áreas del llamado Tercer Mundo, contribuye a distorsionar aún más, si cabe, la negativa imagen que en las

sociedades industrializadas se tiene de aquellos países. No obstante, decíamos que ésta es la geografía oficial de la droga. La televisión, por su parte, reduce el ámbito y crea su propio escenario.

Para la televisión no hay marco más adecuado para visualizar el narcotráfico internacional que las selvas amazónicas de Colombia, Bolivia y Perú. Estos países suramericanos se han convertido, en virtud de las informaciones que de ellos se nos transmite, en el epicentro del gran tráfico internacional de drogas. Es allí donde los narcotraficantes corrompen a los gobiernos y donde nada se hace por combatir esta situación. Los «capos» de la droga tienen nombres y apellidos suramericanos. Una vez más, el proceder informativo reduccionista lleva a identificar el tráfico de cocaína con todo el narcotráfico mundial y a hacer creer que sólo en Suramérica existen connivencias políticas de alto nivel con la mafia de las drogas. Como tantas veces ocurre a propósito de otros temas, también en éste el peligro viene de afuera. Los países suramericanos citados más arriba son señalados como máximos responsables de la existencia de problemas de drogadicción en los países occidentales, y esta fijación informativa tiende a culpabilizarlos.

Este tratamiento de la información referida al tráfico internacional de drogas resulta peligroso cuando queda asociado a otros temas que, en principio, nada tienen que ver con él. Nos referimos al fenómeno de la inmigración de individuos procedentes del Tercer Mundo que acogen los países occidentales. Caracterizadas sus regiones de origen como epicentro del tráfico de drogas, estos individuos se muestran expuestos a que se les relacione inmediatamente con aquél y que añadan a lo inseguro de su situación un nuevo motivo para la marginación. No es ésta una posibilidad más o menos eventual: es una realidad que comienza a manifestarse espontáneamente.

50

La lógica de este hecho es la siguiente: los individuos que proceden del Tercer Mundo sobreviven en nuestras ciudades en barrios marginales; a menudo se encuentran en situación de ilegalidad y han entrado en el país de forma irregular; carecen de trabajo, y un modo de conseguir dinero es la venta de droga. Esta lógica, que en algunos casos puede coincidir con la realidad, está llevando a asociar, no sólo a los emigrantes clandestinos, sino a sectores marginales de la sociedad, con el tráfico de drogas. Así, los negros, los gitanos, los magrebíes o los chicanos se están convirtiendo en «camellos» por definición.

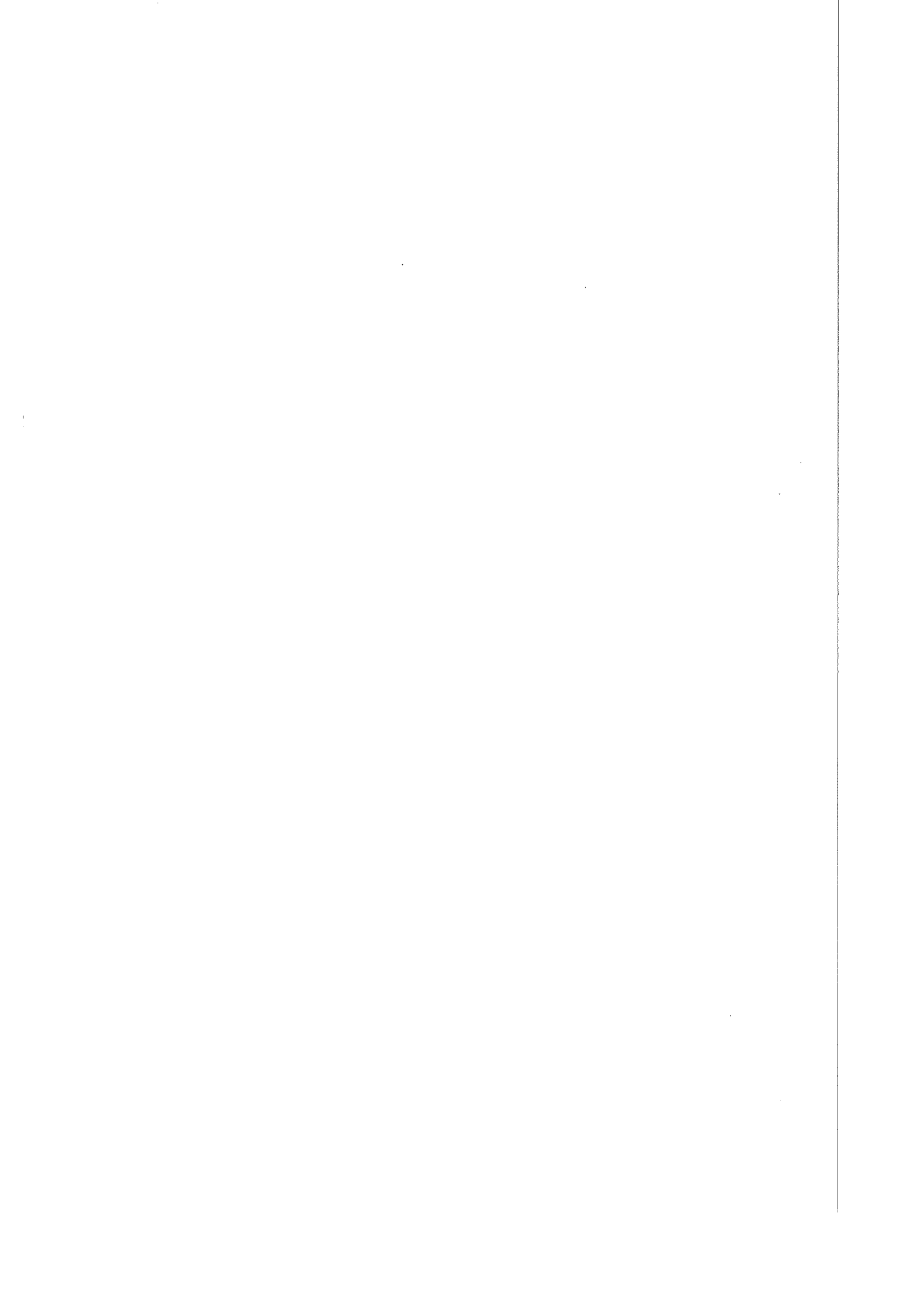
Una reciente intervención televisiva del presidente de una asociación de vecinos de un barrio de Madrid recogía este estereotipo de manera palpable: el barrio estaba infestado de extranjeros que, con la excusa de ser refugiados políticos, se dedicaban a la venta de drogas. Puede comprobarse entonces que la fenomenología de las drogas aporta también su grano de arena en la formación de la mentalidad racista que de un tiempo a esta parte nos invade.

En el fondo de esta cuestión encontramos la tópica excusa de que el peligro son los otros. Son los otros quienes trafican con la droga y quienes la venden por las calles. Lamentablemente, esos otros son siempre los mismos. Y cuando la información aborda los temas de la emigración, el tráfico de drogas aparece asociado de una u otra forma.

Podemos concluir que la información destaca el carácter de industria multinacional del narcotráfico y el fabuloso negocio que constituye. Los Estados parecen ser incapa-

ces de acabar con él e intentan coordinar sus políticas. No obstante, la televisión muestra la represión policial como única acción efectiva o digna de tener en cuenta.

Para la televisión, Suramérica es sinónimo de narcotráfico y los gobiernos de la región son víctimas de la corrupción que aquél conlleva, cuando no conniventes. Por otra parte, los individuos procedentes del Tercer Mundo que entran ilegalmente en los países occidentales son asimilados a los «camellos» y junto a otros grupos interiores marginados, forman el colectivo de pequeños traficantes que comercian con la droga en las calles.



6. Estrategias visuales de la información diaria sobre la droga

El estudio de la lógica visual de un telediario, independientemente del valor del texto escrito o verbal, se justifica por la probabilidad bastante razonable de que el espectador con frecuencia no sigue el ritmo verbal frenético de una voz en *off*, o no puede retener los nombres y lugares del acontecimiento, y que, por ello, atiende más bien a las imágenes. El sentido de la noticia se reduce entonces, con frecuencia, al *valor de las imágenes*.

Cuando un telediario pone en funcionamiento todos los recursos visuales nos encontramos frente a un *máximo grado de visualización*. Se trata de la máxima espectacularización en el tratamiento de las noticias en televisión.

En nuestro análisis sobre el grado de visualización de la noticia, el 74% de ellas, sobre un total de 51 emitidas en el plazo de tres meses, utiliza el máximo de visualización. Esto es, se tiende a mostrar el acontecimiento, al conductor, escenario de la acción, etc., de una forma directa, realista. De este modo, se advierte que los telediarios de TVE optan por un sistema de representación de las noticias en el que se privilegia la función de *mostrar* los acontecimientos, lo que tiene que ser entendido como un intento de generar un efecto de *realismo* y *credibilidad*. TD1, en concreto, consigue aplicar este tratamiento informativo en más del 90% de los casos, lo que sin duda significa que el espectador tiende a colocarse delante de este informativo en una actitud de alta *credibilidad*.

Este *efecto de realidad* se combina con el efecto de *identificación*, que es provocado en el espectador cuando se insiste en mostrar a los presentadores y periodistas que comentan y contextualizan los hechos.

La función de *identificación* depende directamente de las personas físicas que mediatizan la información, es decir, locutores y periodistas. Sin embargo, un segundo elemento importante al producir «señales» de identificación es el estilo general del telediario. De este modo, puede pensarse que la información sobre droga en el TD1 tiende a relacionarse con el estilo emotivo y espectacular que caracteriza a este programa en el período estudiado. Mientras que en el TD2 es probable que el espectador identifique la información de la droga con el estilo más político que singulariza a este programa.

Lo que se podría denominar el índice de visualización de la información —y que está en relación directa con la espectacularidad— es bastante menor en el TD2 que en el

TD1: un 25,5%. Este tipo de visualización corresponde a las imágenes de acontecimientos referidos a la droga en donde sólo aparecen objetos, tales como medios de transporte o paquetes, aislados de actores y presentadores. También aparecen algunos gráficos y símbolos que comentaremos más adelante.

En resumen, las noticias de la droga tienden a ser visualizadas al máximo en TVE integrando tanto los acontecimientos como su forma de presentación periodística, lo que confiere un alto grado de identificación por parte del espectador y una gran credibilidad respecto a que televisión da efectivamente *toda la noticia*.

Pero credibilidad e identificación no significan necesariamente alto grado de información y se trata más bien de estrategias persuasivas de tipo espectacular, presentadas con un estilo emotivo e intentando provocar sensaciones rotundas en el espectador. No obstante, puede suponerse que un tratamiento menos «realista» puede ser más efectivo porque puede ayudar al espectador a construir cuadros de referencia indirectos y menos naturalistas pero más razonados.

De hecho, el esfuerzo de TVE en los informativos por mostrar noticias en su grado máximo de visualización tiende a convertirse él mismo en un estereotipo. Pero el índice de estereotipia se acentúa si se considera la enorme redundancia de los motivos, lugares y situaciones que se presenta en las noticias sobre la droga. Sirva el siguiente texto de Juan Cueto como descripción de este estado de cosas: «Visto en la pantalla un alijo de heroína o cocaína, vistos todos los alijos del mundo. No hay secuencia más monótona que la de esas bolsas de plástico pulcramente alineadas para su filmación, con letreros de torpe caligrafía que proclaman el peso y el nombre de la droga, y rodeada la mercancía de dólares, matrículas de coche, alguna que otra pistola, acaso un cuchillo de cocina y, no sé por qué, radiocasetes, cadenas de alta fidelidad, televisores, electrodomésticos en general, mientras una ahuecada voz en *off* te cuenta lo de siempre, lo purísima que era la mercancía capturada, el precio que hubiera alcanzado en el mercado negro una vez cortada, todo eso.

En tales casos, cuando dan con un buen alijo, lo que interesaría ver en pantalla es un poco de acción, o entrevistas con los narcotraficantes, o la reconstrucción de los hechos, o simplemente policías que hablan a las cámaras con soltura, que no se limiten a recitarnos otra vez el comunicado oficial. Eso le daría verosimilitud a la noticia. De lo contrario, somos muchos los que empezamos a sospechar que ese alijo que sacan siempre es el mismo alijo» (*El País Dominical*, 29-5-88).

6.1. Estrategia narrativa de las imágenes

Toda noticia es una narración. En ella se ha de distinguir entre los actores de un hecho que sirve de base para elaborar la noticia y los actores que intervienen en calidad de narradores. En esta narración de los hechos (dejamos a los actores del acontecimiento para analizarlos en 7, en su papel de declarantes) es muy importante el concepto de *punto de vista*, es decir, la organización de *quien ve* los hechos que se narran y *quien habla* sobre ellos.

En los telediarios existen dos tipos de informadores (actores de la enunciación de la noticia, no de los hechos): uno, omnisciente, que tiene una perspectiva global sobre el acontecimiento y que se corresponde con el presentador y con la voz *off* que comenta imágenes; otro, un informador que no dice más que lo que ve, es decir, desde su punto de vista limitado. Al primero lo podemos llamar informador *genérico*, y al segundo, *específico*.

En los telediarios que hemos analizado nos encontramos con que el 68,7% de las noticias que tratan de la droga se presentan bajo la forma de un acontecimiento que viene narrado por lo menos dos veces: el conductor que la enuncia y luego una o varias voces invisibles que comentan la noticia. Se puede decir que éstas son *informaciones no focalizadas*, es decir, que están tratadas en forma genérica y que no existe un punto de vista determinado por un informador específico presente en el lugar de los hechos. Se trata en la mayoría de los casos de un periodista que toma a su cargo la información, pero sin personalizarla, exclusión hecha del rasgo formal de la firma que aparece algunas veces sobreimpresa a las imágenes grabadas. Por lo general se trata de imágenes de archivo o de escaso interés visual, aunque pertenezcan a información específica. El efecto comunicativo en el espectador es el de que la televisión ya sabe todo de este tema, aunque se simulan diversos puntos de vista a través de diferentes voces. Este tipo de estrategia es particularmente visible en TD1 y TD2.

El otro caso corresponde a la decisión de presentar un *solo narrador* para varios acontecimientos. Esta fórmula constituye el 27,5% de las noticias sobre la droga en los tres telediarios. Se trata de noticias generalmente verbales, breves y sin importancia. En proporción, esta fórmula es la preferida por el TD3, dado su carácter sumario de las noticias de todo el día (41,5%).

55

Estos datos comentados se explican principalmente por el carácter espectacular que se quiere dar al tratamiento de la droga. Por ello, la apariencia de multiplicidad de informadores es más efectiva que la de un solo informador general. Repetimos, sin embargo, que se trata sólo de una apariencia de múltiples puntos de vista porque, de hecho, no participa (visualmente) más que en un mínimo grado el periodista específico desde el lugar del acontecimiento. Por ello, es significativo que las otras formas de combinación mixta posibles entre un conductor o narrador general y un corresponsal sean casi desconocidas. Sólo existen seis noticias de las 51 dedicadas a la droga que combinan el conductor con el corresponsal específico. Esta fórmula, sin embargo, es la menos dialógica e interactiva de las posibles que pueden existir en los telediarios y de hecho utilizadas: *duplex* en directo en TD2 relativas a informaciones políticas, diálogos con corresponsales extranjeros, etc.

En resumen, el estudio de las estrategias narrativas de los informadores relativas al tratamiento de la información sobre la droga muestra que no existe preocupación por especializar la información, por buscar mediadores competentes en el tema, por hacer participar en la información a otros periodistas o estudiosos. Da la impresión de que mientras desde el punto de vista del *dramatismo de las imágenes* de los acontecimientos se acerca la información al espectador, desde el punto de vista del *tratamiento de esa información*, TVE hace todo lo posible por tratarla genéricamente. Este tipo de opción informativa podría producir a la larga una saturación visual del espectador y una cierta hipnosis o impermeabilidad respecto a la importancia del tema.

Si la información sobre la droga se deja en manos de un tipo de informador genérico, se tiene la impresión de que televisión asume el rol del educador que explica todo desde su propia visión. En cambio, la participación de múltiples puntos de vista permitiría una actitud más interpretativa y, por ello, más activa por parte del espectador.

6.2. Los escenarios

El telediario puede hacer que la noticia sea presentada en un escenario diferente al lugar del acontecimiento, convertir el escenario real en uno ficticio a través de la producción de efectos visuales o bien utilizar la pantalla como elemento de simbolización abstracta de un acontecimiento. Sin embargo, el espacio del acontecimiento no significa mayor grado de información, como el espacio no realista no significa necesariamente menor capacidad de información. El telediario utiliza diferentes medios de producción audiovisual para dar a conocer las noticias. El tiempo de visualización de estos escenarios puede indicar el tipo de estrategia utilizada en relación a ciertos temas.

En nuestro análisis, el tiempo dedicado por el telediario a mostrar el escenario del acontecimiento mientras se desarrolla la información sobre la droga es muy alto, más de 54 minutos (78,57%) sobre 69 del total empleado para las noticias. Esta preferencia es particularmente evidente para TD1 y TD2, que dedican más de 26 y 21 minutos, respectivamente, a fijar como escenario de la noticia acontecimientos relativos al tema. El escenario del plató del estudio ha sido preferido en segundo lugar, aunque a mucha distancia del primero. El telediario del mediodía, coherentemente con su estilo, continúa destacando a los presentadores como espacio nodal de la información (más de 6 minutos, frente a los otros telediarios, que no llegan a los 2 minutos). El espacio de la escenografía del estudio, con algún efecto visual (*cash*, ventanilla, *chroma key* o viñeta) en donde se pueden visualizar al mismo tiempo escenas del acontecimiento, ocupa el tercer lugar en preferencias. Finalmente, el menos utilizado como escenario es el espacio de la pantalla con aquellas imágenes que sólo se pueden obtener por efectos visuales sin imágenes realistas del estudio o del acontecimiento.

En términos generales, estos datos sobre el carácter de los escenarios indica que los telediarios elaboran muy poco la información que no sea realista, espectacular (y la más sencilla de producir). No existe producción de la información a nivel visual propiamente tal.

Por otra parte, el telediario tiende a presentar el espacio del acontecimiento intentando dar una imagen de *objetividad*. Pero esto está neutralizado en cierta forma, dado que al ser todas las imágenes previamente grabadas, y por tanto escogidas con finalidad espectacular, en realidad, el espectador debe asumir como realista una imagen del acontecimiento ya condicionada para este *efecto espectacular*.

6.3. Encuadre de cámara por noticia

La utilización de los encuadres para la producción visual de las noticias constituye, junto con la estrategia narrativa (ver 3, en este trabajo de análisis), la forma de constituir un *punto de vista* narrativo-informativo por parte de los telediarios. Por eso, dado que el

punto de vista constituye el modo de hacer explícita la intencionalidad ideológica de la información, no es exagerado ocuparse de los modos de encuadre en una investigación sobre la imagen de la droga en los informativos televisivos.

En general, lo que sabemos sobre las personas, objetos y escenarios lo percibimos visualmente a través de planos, movimientos de cámara y encuadres. Aunque no se puede decir que cada uno de estos movimientos técnicos sean explícitamente intencionales y racionalmente decididos, lo cierto es que existe una notable coincidencia entre los técnicos y realizadores sobre la forma estilística en que se ha de operar la visualización de la información. Por último, los aspectos técnicos funcionales de las imágenes terminan por crear una estética determinada que constituye el resultado de decisiones y opciones ideológicas profundas.

Desde un interés ahora más inmediato y cercano a los objetivos de esta investigación, la técnica visual de los telediarios representa, en el caso de los encuadres y movimientos de cámara, un modo y una *relación cognoscitiva* del espectador con los objetos. Por ello, podemos decir que cuando el punto de vista de un telediario sobre un acontecimiento cambia, cambia también el plano visual. Esto es importante de señalar de cara a la utilización práctica de los resultados de esta investigación para los profesionales de la información y para los espectadores. Porque hasta ahora, debido a una ideología de ingenuo realismo, se pensaba y se sigue pensando, por parte de muchos teóricos de la información, que es el acontecimiento el que impone el punto de vista a la información. En realidad, los análisis arrojan más bien resultados que indican lo contrario. La visualización de la noticia y del acontecimiento es el resultado de una producción periodística, y no al revés. Por ello, *la posición que la telecámara asume respecto a un acontecimiento*, así como los movimientos efectuados, *simulan la posición ideal, teóricamente estereotipada, que el telediario desea que el espectador ocupe frente a la pantalla.*

57

En el análisis cuantitativo del tipo de encuadres y movimientos de cámara se ha de tener en cuenta que una misma noticia puede tener diversos tipos de movimientos y encuadres. De todos los tipos de intervención de la cámara, los planos fijos son los más numerosos (94,1%). El significado de este tipo de plano en relación a otros en movimiento consiste en que *toda la imagen funciona como un tópico*, en el sentido en que la detención de la cámara ejerce una función semejante a la que en un texto verbal se llama focalizar el enunciado. El tópico es lo que el espectador ya sabe o que se le propone como importante. Por ejemplo, y acudiendo a los numerosos ejemplos de las noticias sobre la droga examinadas en el *corpus* elegido para el análisis: objetos como el tabaco, el alcohol y la cocaína, bien conocidos por el espectador y que permanecen allí en la pantalla exhibiéndose como un fetiche. Cuando un tópico se utiliza sin un comentario o información sobre el porqué de su exhibición o explicitación (utilizándolo, por ejemplo, como imagen de relleno mientras hay una voz en *off* que se dedica a enumerar cantidades de dinero que podría costar el alijo encontrado), se convierte en un símbolo de una clase de cosas, una especie de signo de reconocimiento inmediato. Si el telediario se preguntara, cuando muestra un tópico de la droga, qué significa esta imagen, es probable que esa imagen ayudara a describir la información. Pero, en realidad, es el espectador el que es solicitado a preguntarse: ¿para qué me muestran esta imagen ya vista en tantas ocasiones? El recurso a imágenes de archivo con paquetes de polvo de un cierto color, o a viñetas con una jeringa, produce en el espectador la sensación de lo «ya visto», que es lo contrario precisamente de la función informativa, cuyo objetivo es ampliar y dar

un aspecto no conocido del objeto. El problema que se plantea, por tanto, es doble: *no sólo hay sobreabundancia de objetos tópicos en la información sobre la droga, sino que la forma de visualizarla refuerza aún más el estereotipo.*

Al comentario anterior se ha de añadir otro dato que puede resultar preocupante desde el punto de vista de renovación de la información sobre la droga. Cuando la cámara, estando fija sobre su eje, avanza a través del movimiento del objetivo, o *zoom*, o retrocede, se produce en el espectador un efecto comunicativo semejante al que se experimenta cuando una persona se aproxima a un objeto para fijarlo mejor o cuando se aleja para obtener una visión de conjunto. En los resultados del análisis, el uso del *zoom* hacia adelante llega hasta un 82%, que equivale a decir que el telediario tiende a individualizar un hecho concreto de la información. Este hecho no es una acción, sino un objeto: el objeto de la droga. El telediario indica al espectador que ha de trasladar su atención del conjunto sobre un aspecto particular. El *zoom* hacia adelante funciona como si el telediario dijera «mirad allí». El uso abusivo de este procedimiento, además de eliminar la actividad propia del espectador, impidiéndole escoger lo que puede ver (en los dibujos animados este abuso puede impedir ciertas funciones típicamente cognoscitivas en los niños), lleva a fijar la atención solamente sobre un aspecto de la información, olvidando otros tan importantes como el contexto, actores y entorno espacial.

58

Otro dato que se ha de tener en cuenta y que se debe sumar a los dos anteriores es el uso de las panorámicas. La panorámica de izquierda a derecha permite al espectador descubrir los objetos o actores de forma semejante a como se lee un enunciado por primera vez. La panorámica de derecha a izquierda funciona como una vuelta sobre sí mismo, como un retorno sobre lo que ya se ha visto. Se trata, por tanto, de movimientos que tienen funciones cognoscitivas en los espectadores. La frecuencia del uso de ambos tipos es muy semejante y no existen grandes diferencias cuantitativas en términos globales ni tampoco diferencias relativas entre telediarios. Esto significa que con una cierta frecuencia las panorámicas de derecha a izquierda son repeticiones de escenas ya vistas. Cuando el texto en *off* es muy extenso y no existen más imágenes, el telediario utiliza este recurso de ida y venida de las panorámicas sobre los objetos de la droga. La dirección izquierda-derecha se ha de interpretar como una progresión de la información, mientras que la dirección derecha-izquierda se ha de interpretar como una regresión espacial. Por tanto, el uso casi igualado de movimientos en un sentido y en otro produce repetición, serialidad y redundancia de la información.

El otro dato en el que hemos centrado nuestro análisis era el relativo al tipo de encuadre con que son presentados los corresponsales, dado que es allí, sobre todo en informaciones muy tematizadas como la droga, donde se podría obtener una mayor contextualización del ambiente en donde se generan los acontecimientos. Pero la presencia de corresponsales para estas noticias es prácticamente insignificante y no existen resultados dignos de valorar. Sí, en cambio, se ha de hacer notar que precisamente los telediarios no consideran importante, como ya se ha señalado anteriormente, dar a este tipo de noticias el valor que puedan tener otras (políticas, deportivas, económicas) informaciones en donde se recurre a periodistas especializados que se hallan en el lugar del acontecimiento, lo que permite focalizar con mayor profundidad una noticia.

6.4. Corresponsales por noticia

Tal como se ha dicho más arriba, la falta de interés de los telediarios por incluir la figura de los corresponsales al tratar las noticias relativas a la droga hace prácticamente innecesaria la valoración (escasa) que arroja el análisis efectuado sobre las 51 noticias observadas. Se trata de un recurso que, de todos modos, puede producir un gran dinamismo en la información, dado que establece un juego de diversas formas de encarar la información a partir de tiempos y lugares diferentes, multiplicando los puntos de vista y produciendo mayor pluralidad de sujetos informadores.

6.5. Declaraciones

Uno de los recursos más utilizados en la información diaria consiste en la exhibición de una persona que, por breves momentos, declara respecto a un tema frente a las cámaras. Este tipo de intervención, si bien no añade nada sustancialmente a la información, que suele estar ya bien controlada y completa, sirve, no obstante, para aportar un «suplemento» de objetividad a la noticia. Normalmente, estas declaraciones se integran en los informativos diarios en razón de la importancia del declarante y casi nunca por la importancia del acontecimiento.

La finalidad de la declaración, desde la estrategia de información, es ejercer un rol sancionador sobre cómo se ha de pensar con respecto a un determinado argumento, y por ello puede ayudar a cambiar opiniones en espectadores inseguros e incluso, en determinados casos, crear actitudes en personas con capacidad de decisiones. Por su parte, el declarante sabe que habla a las cámaras en función de su importancia social, y el espectador sabe que lo que dice ese señor o señora debe ser importante porque lo exhibe el telediario.

La declaración (sobre todo cuando se trata del género de información política, pero creemos que es válida y aplicable también al caso que nos ocupa) es la materialización de una imagen virtual de los diversos protagonistas de la información:

- El declarante tiene una imagen de sí y del interlocutor a quien se dirige.
- El espectador tiene una imagen del declarante y tiene una imagen de sí mismo (su opinión coincidente o no con lo declarado).
- El telediario tiene una imagen de quien declara, una imagen del espectador, una imagen de sí mismo como informativo, y la imagen que quisiera crear en los telespectadores.

En el fondo, la declaración en un informativo es una operación de imagen y obedece a criterios relativos a la producción de la información en televisión.

De las 12 declaraciones observadas en las 51 noticias sobre la droga analizadas se desprende la existencia de una clara regularidad normativa sobre cómo ha de formalizarse este recurso informativo. Su retrato robot sería el siguiente: es una declaración rea-

lizada en lugar público o en un lugar indefinido para el espectador; se emite siempre en un tiempo diferido y, normalmente, ha sido editada y montada; su visualización se hace con una cámara y, normalmente, se utilizan aquellas que han sido realizadas expresamente para TVE; nunca se escuchan las preguntas del corresponsal, que tampoco se ve.

Un comentario sucinto del estereotipo del declarante en las informaciones sobre la droga puede servir para señalar algunos puntos interesantes en relación con el carácter anodino, aunque espectacular, que se imprime a las noticias sobre la droga.

En primer lugar, el hecho de que las entrevistas se realicen en un lugar público o bien en un espacio irreconocible para el espectador tiene dos consecuencias: que no se le da la relevancia que podría tener una declaración hecha en estudio del telediario o en el domicilio o espacio propio del declarante (oficina o despacho personal). Restan, por tanto, informaciones generales sin caracterizar ni en momento ni en espacio de su emisión. El hecho de que se hagan en diferido y normalmente editadas resta valor participativo y crea distanciamiento con el espectador, mientras que la forma de visualización de la droga u objetos similares es más dramática, como se ha podido comprobar a lo largo de este análisis. La utilización de una cámara refuerza el carácter monofocal y poco pluralista del estilo de los telediarios, también señalada anteriormente. La falta de preguntas escuchadas por el espectador permite mayor manipulación de la declaración y un uso indiscriminado por parte del informador, que puede sacarla de contexto e incluso distorsionar con facilidad su contenido. La sincronización de las declaraciones permite crear con mayor facilidad la simulación del directo y el carácter de «enunciación lineal» por parte del declarante. El espectador no percibe la falta de respuesta ni las preguntas del interlocutor informador, ni tampoco percibe la brevedad de la intervención; en cambio, sí que puede ver cómo las palabras corresponden a la fuente, fortaleciendo esa simulación de dramaticidad necesaria a la información genérica.

En general, las declaraciones sobre la droga se caracterizan por ser resúmenes muy breves, casi una mención, donde la cantidad de información transmitida es muy débil y donde se tiene la impresión de que la información omitida es mayor que la declarada, mientras que el tono general del declarante es impersonal, indiferente y con una baja cuota de saber específico sobre el argumento.

6.6. Imágenes temáticas de la droga en los telediarios

Desde el punto de vista *temático visual*, las noticias sobre droga en los telediarios de TVE se podrían clasificar en tres grandes apartados o bloques;

- imágenes sobre medidas;
- imágenes de actuaciones;
- imágenes donde la droga es accidental.

En función de estos bloques se estructura casi toda la organización de la información (presentación, visualización, estrategias narrativas, tiempo, etc.). El otro aspecto que incide es la cabecera del telediario (TD1, TD2, TD3); por ejemplo: se descubre una cantidad importante de cocaína, un domingo por la mañana. Esta información se da a última hora de ese domingo (los espacios informativos de fin de semana son también algo particular

por el tipo de noticias y su presentación), pero el grueso de la información no se ofrece el lunes a mediodía; se da en el telediario de las 20,30.

Como se decía al principio, los tres bloques configuran, en cierta medida, la información que se ofrece. Estos pueden entenderse de la siguiente manera:

Noticia de medidas.—Es aquella en la que una organización o institución decide atajar una situación con decisiones normativas. Ejemplos: la OMS decide un día sin tabaco; la CE toma medidas contra una serie de productos, entre ellos el tabaco; el Ministerio del Interior reúne a los gobernadores civiles para iniciar una campaña antidroga, etc.

Este tipo de noticias es tratado desde el punto de vista del ciudadano, que cree que está muy bien «tomar medidas». Ejemplos: «día sin tabaco»; Luis de Benito, a la sazón conductor del TD2, apaga un cigarrillo que, se supone, estaba fumando, recomendando que se haga lo mismo «al menos ese día» (se privilegia el cumplimiento de la norma sobre el propio contenido de la misma); en este mismo día sin tabaco se utilizan dibujos infantiles para cubrir el texto en el que aparecen «todos los vicios» (desde prostitución hasta el beber alcohol), entrando en contradicción con otras noticias de días posteriores en las que el conductor (Luis Mariñas) se congratula por el éxito de «los caldos españoles en los EUA» (en estas imágenes aparecen señores con ánimo festivo bebiendo vino en copas; en las noticias contra el alcohol aparecen jóvenes en un antro bebiendo brebajes irreconocibles en vasos largos); en otras noticias o entrevistas aparecen personajes fumando (imágenes de la redacción de Sant Cugat donde todos los redactores están fumando). Otro aspecto interesante es que la homosexualidad queda unida a «todos los vicios» por la incidencia del SIDA, como «grupo de mayor riesgo junto con los drogadictos intravenosos».

Este tipo de noticias es presentado por el conductor con utilización de símbolos; imágenes y texto muestran la bondad de la medida y la incorrección de los que no la cumplen; la narración es explicativa y las imágenes son mostrativas; generalmente hay entrevista; si la institución es internacional, hay corresponsal. La contextualización es amplia y el espacio de tiempo tiene una media de alta.

Noticia de actuaciones.—Este tipo de noticias está compuesto por tres elementos indisociables, a saber: traficantes, droga y policía. Son aquellas noticias que pretenden narrar (en texto e imagen) cómo la policía se ha apoderado de la droga (se utiliza mucho el término «alijo») antes de que los traficantes la hiciesen llegar a las personas a que estaba destinada (este destinatario o consumidor se asocia a lumpen y miseria).

Es una noticia dramática con un desenlace feliz del cual participa el propio conductor de la noticia, acentuando lo que podría valer en el mercado (la contabilidad se realiza en cientos de millones y no siempre coincide la valoración de un mismo alijo en las tres cabeceras); también se utilizan comparaciones como «el mayor de Europa», «el mayor de la comunidad», «el mayor de la ciudad», etc.

Por regla general hay entrevista en la que los policías o las autoridades se felicitan por lo bien que lo han hecho (el caso de un importante cargamento de cocaína detectado en Barcelona que se deja a los traficantes que lo transporten a Madrid para detener-

los en la capital). Las entrevistas son ágiles, con un ritmo de última hora; el lugar se deja entender que es el de los hechos, aunque no se especifique.

Las imágenes de este tipo de noticias son demostrativas. Se pretende enseñar dónde estaba oculta la droga (se desgarran materiales, se abre el vientre de animales, se cortan objetos, etc., para mostrar el polvo blanco con cierto ritual); se especifican recorridos (con gráficos, mapas y flechas intermitentes); se identifican personas o clanes (se muestran las fotos de los supuestos implicados con caras desencajadas, los nombres aparecen en pantalla, se muestran gráficos de la composición de un clan o mafia) (en lo dicho anteriormente se excluye el llamado «cartel de Medellín», del cual sólo se dicen algunos nombres); otra peculiaridad de estas noticias es su relación intrínseca con otro tipo de delitos (prostitución, contrabando en general, atracos, etc.); por último, se insiste en el espacio de transición del territorio nacional (los cargamentos iban destinados a otros países y han sido detectados por la colaboración de las respectivas policías).

Noticias donde la droga es lo accidental.—Las noticias de este tipo tienen la característica de presentar la droga como elemento significativo (connotaciones marginales delictivas), pero en realidad pertenecen a otros géneros de noticia, principalmente de sociedad y sucesos. Ejemplos: descubren a un famoso/a con una cantidad de heroína; reportaje de un centro especial de menores (reformatorio, sin eufemismos) donde se evita que los niños de la miseria caigan en la delincuencia y la droga; preso con síndrome de abstinencia apaleado por dos funcionarios, es ingresado en un hospital; los vecinos de un barrio conflictivo se quejan al alcalde; etc.

62

Las noticias de este bloque tienen el aire de lo anecdótico y, si no son de relevancia o que afectan a una comunidad, no llevan entrevista ni corresponsal. En ocasiones tampoco son presentadas por el conductor; entran en un bloque de noticias casi al final del informativo. Cuando tienen presentación se le concede más importancia al aspecto humano de las imágenes (negros apalean a un blanco traficante, se muestra la sangre dejada por un atracador drogadicto, etc.); el resto de la información es pasada en un muy segundo plano, eliminándola en muchas ocasiones; se omiten lugares, fechas, nombres, etc., lo importante son las imágenes y su valor humano.

También en este grupo de noticias hay algunos elementos que cambian de signo, como, por ejemplo, los vecinos de los barrios con problemas de droga; en estas noticias se convierten en sujetos ajenos, intolerantes y, a veces, crueles con el drogadicto, que es más humano. La policía no sufre un cambio tan radical, pero, si deja de ser positivo, la hace convertirse en actor neutral. Ejemplos: grupo de vecinos negros apaleando a un traficante blanco; mientras el texto habla sobre la «drogo-delincuencia» se muestran imágenes de la policía registrando a los mendigos que duermen en la calle.

6.7. Análisis de un caso ejemplar de estereotipo droga-marginalidad

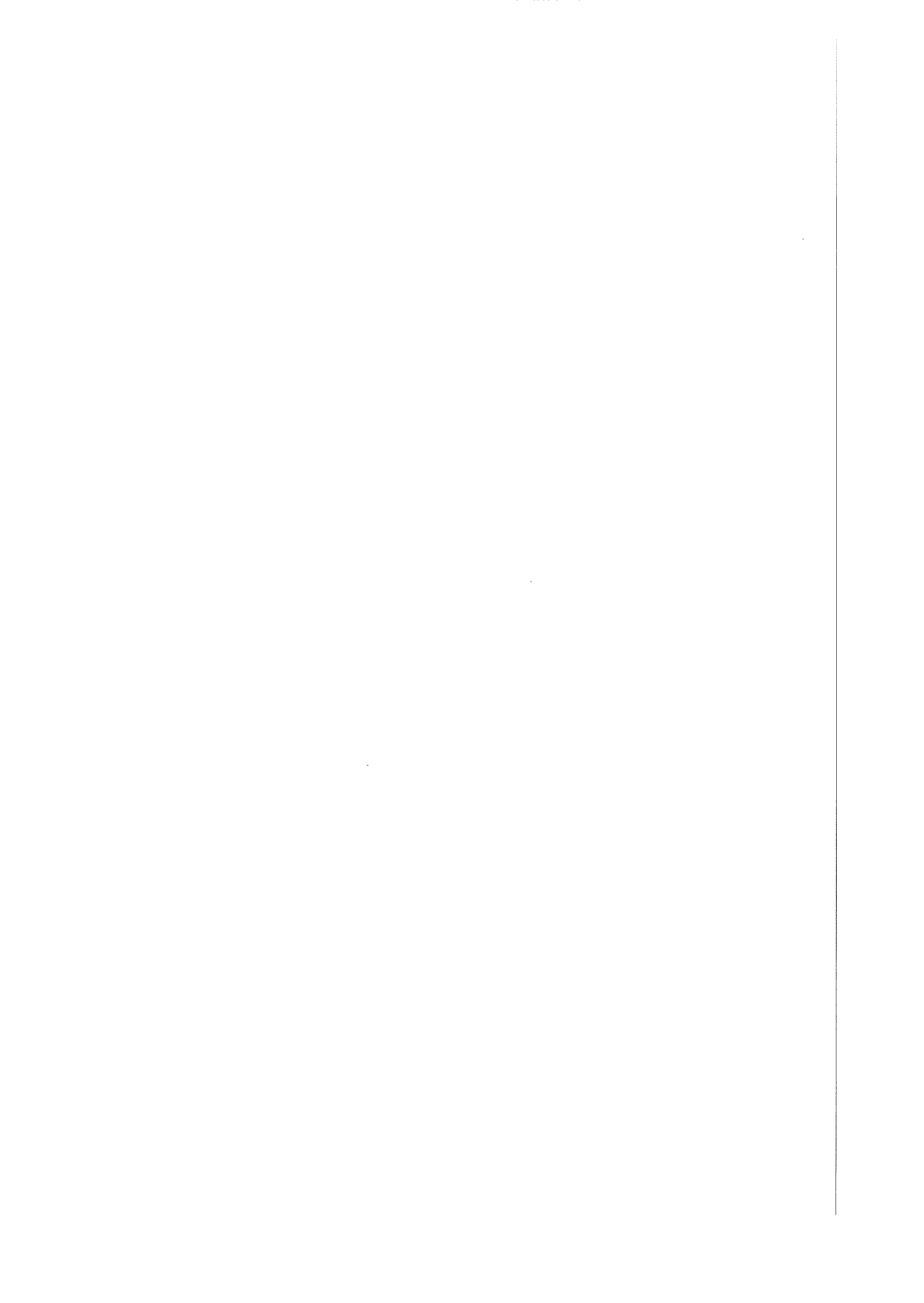
El martes 5 de abril, en el telediario de las 15 horas, junto con una información sobre medidas tomadas por diversas comunidades autónomas respecto al problema de la droga, se emitió como ejemplo de estas campañas un *spot-clip* producido por la Junta de Andalucía. Tanto este *spot* como la información que lo acompaña constituye un caso claro de manifestación de un cierto estereotipo sobre el tratamiento de la droga en TV.

La información, introducida por el presentador-director de este telediario, Luis Mariñas, contiene un reportaje grabado en 12 planos largos. Una voz en *off* de redacción explica las medidas tomadas en la Comunidad de Madrid mientras se suceden las imágenes del reportaje. Mientras la voz en *off* describe las cantidades de cocaína que han sido decomisadas en la Comunidad de Madrid y su valor estimativo (normalmente son muchos millones de pesetas, aunque cada telediario hace sus propias estimaciones que, a veces, suelen ser muy diferentes), las imágenes en pantalla muestran a la Policía Nacional cacheando y apresando a diversos hombres de raza negra y pobremente vestidos que se encuentran en los pasillos del Metro.

No se necesita ser muy sutil para pensar que cualquier espectador percibirá, probablemente en forma inconsciente, una asociación de ideas entre alijos de cocaína (que son inmediatamente mostrados a través de primeros planos) y negros marginales, atribuyendo las acciones del Metro a un momento de la represión rutinaria («las cámaras estaban allí», se dice normalmente en los telediarios) llevada a cabo sobre sujetos implicados en el tráfico o consumo de cocaína. La imagen suele ser categórica y no deja lugar a la presunción de inocencia o a que aquella redada no tenga que ver en forma específica con el mundo de la droga. En todo caso, el espectador comprenderá difícilmente, si acaso se pone a razonar, la relación que existe entre los miles o cientos de millones que dejan como beneficio las drogas con estos negros marginales. Y, efectivamente, las ganancias deben ser suculentas a juzgar por los voluminosos paquetes que se muestran como contenedores de la droga. Para que todo no quede en un asunto de negros, el siguiente plano, después de los alijos, muestra a dos jóvenes en contraluz y enmarcados a través de un portal: por cierto, con una luz de tonalidades rosadas y un plano desde abajo que produce una atmósfera de optimismo y esperanza que contrasta con los tonos grises, las figuras desenfocadas, las sombras y la claustrofobia de las imágenes en el Metro. Marginalidad y Tercer Mundo son relacionados con la cocaína, mientras los jóvenes (españoles, por tanto blancos y europeos) son cubiertos por una voz que informa sobre los CAD, Centros de Asistencia de Drogodependencia. La polaridad semántica productora de estereotipos ya está en marcha: por un lado, la represión y la caza al delincuente (negros, extranjeros, jóvenes); por otro, la asistencia médico-social (españoles, blancos, etc.).

63

El estereotipo «marginalidad» *versus* «integrados», que funciona como una imagen-maleta (como diría Lewis Carroll) de un mundo en desorden afectado por la droga, tiene su expresión «artística» en el *spot* de la Junta de Andalucía. En los trece planos seleccionados por el telediario se muestra a un grupo de jóvenes bailando un *rock* cuya letra en castellano tiene un nítido mensaje: «Pareces el caballo de Guernica al revés.» «Te coge y te ahoga» (mientras un protagonista se echa las manos al cuello simulando estrangularse). «No enrolla nada y además no está de moda.» Los jóvenes, que bailan eufóricamente, están bien vestidos (una de las chicas lleva abrigo de piel), mientras que una pareja de ellos se halla aparte, sentados y vestidos en forma menos cuidada. Miran a la cámara con rostro agobiado y deprimido. A ellos se dirige el protagonista de los bailarines cantando y tratando de animarles a bailar, sin obtener respuesta.



7. La ficción y la droga

La droga, que como se ha comprobado ocupa un considerable espacio en la información televisiva, deja sentir también su presencia en los espacios de ficción. Es entonces cuando la televisión penetra directamente en el mundo de la droga, sin estar obligada ya a atenerse —como sucede en el discurso de la información— al discurrir de hechos noticiosos ni a la parte más visible y pública del fenómeno. La ficción recrea, pues, la parte privada del universo de la droga y deambula imaginativamente por entre personajes, escenarios y acontecimientos.

Pero la imaginación no desdice del todo el afán de verosimilitud propio de un medio centrado en la actualidad como es la televisión. Por eso la ficción es también, de alguna manera, un reflejo de las preocupaciones, obsesiones y temores públicas ante la droga y, en este sentido, encuentra justificación en su coincidencia con los aspectos fundamentales de la información televisiva. Ofrece la espectador un sucedáneo de la realidad, pero con la firme intención de que éste resulte cuando menos verídico.

65

Al mismo tiempo, la televisión no puede sustraerse, como parece lógico, a los imperativos de un medio de comunicación que tiene una función específica dentro del sistema social vigente. Por ello, la ficción televisiva sobre la droga se encuentra condicionada por las exigencias de una producción en serie y las de satisfacción a grandes audiencias internacionales. Todo ello se apreciará en lo que sigue.

7.1. El discurso de la serie

De todos los espacios de ficción que caben en la programación de una televisión, el telefilme es, sin duda, la creación más específica y más singularmente unida a las características del medio. Por esto mismo, es en el telefilme donde mejor puede estudiarse la regularidad de una lógica de fabricación de programas que deja en el tratamiento del tema de la droga una huella indeleble.

Las estrategias comunicativas de la serie televisiva radican en la fuerza de la *repetición*, es decir, una fuerte canonización o estereotipización de los grandes esquemas narrativos empleados. Las series del *corpus* elegido para el presente análisis temático sobre las drogas representan sustancialmente variaciones estilístico-argumentales de una serie clásicamente definida, esto es, la representación en varios episodios de una situación y cierto número de personajes fijos, alrededor de los cuales giran algunos per-

sonajes secundarios y unos *antagonistas* variables, cuyos casos constituyen el núcleo argumental de cada uno de los episodios.

El nudo estructural profundo de una serie, sobre todo por una cuestión de economía interna del propio género discursivo, es el *frame*, o sea, el marco de referencia con el cual el espectador televisivo podrá reconocer el universo ficcional que se le propone. Este es como la tarjeta de presentación del espacio, fácilmente reconocible y que asegura para el espectador una comprensión inmediata y el sencillo seguimiento. Ante un telefilme, actualmente, todo espectador ducho de televisión sabe, inmediatamente, a qué atenerse. No se sitúa del mismo modo ante una serie que ante una película. Sabe que, por ejemplo, el protagonista de la serie muere muy difícilmente —porque la serie se acabaría—, mientras que el protagonista de una película —al serlo sólo de esa película concreta— no está obligado siempre a la supervivencia.

La determinación constante del *frame*, o marco de referencia, junto a una simultánea estereotipización extrema de los actores y los espacios de la narración, son exigencias fundamentales del género. Ellas son la base del éxito y la eficacia de la misma serie. Y sobre ellas se fundamenta la *cooperación textual* obligada entre el emisor del mensaje y los espectadores, que tiene que asegurar, en todo momento, que se produzca un adecuado reconocimiento de los signos por parte de la audiencia y el necesario proceso de interpretación.

66

A diferencia de una película cinematográfica, que, sobre todo en sus manifestaciones más singulares y artísticas, desarrolla un argumento determinado mediante unos rasgos estilísticos y narrativos personales, con un notable margen de presentación subjetiva y no-funcional de lo narrado, la serie televisiva parece anclada en un marco que le confiere características estructurales muy peculiares. Una serie utiliza constantemente marcas textuales y paratextuales —que actúan como señales destinadas a guiar la atención del espectador— para garantizar y reforzar la correcta decodificación de su universo de referencia: una estación de policía, una finca o un club son siempre espacios típicos (arquetípicos) en los cuales actúan, o dirigen la actuación, los actores fijos de la historia. Es muy improbable, en este sentido, que en la serie se den cabida a signos o elementos ambiguos, de dudosa decodificación. Por el contrario, siempre se persigue la nitidez narrativa, buscando con ello no despistar ni por un instante las rutinas del espectador.

El tiempo serial —es decir, el uso del tiempo por parte de las series— aparece también marcado por su específico valor funcional, ya sea como tiempo global de la narración, sea como tiempo segmentado de las secuencias de lo narrado. Pongamos el caso, por ejemplo, de las historias de detectives: el tiempo allí representado es el de la interrupción de la cotidianeidad, un tiempo concitado y apresurado. Todo el filme se estructura alrededor del tiempo de la búsqueda —en el que se desarrolla la indagación— y en el que los acontecimientos se suceden apretadamente, siendo su único hilo la obligación que todos tienen de esclarecer los acontecimientos. Es también, y por otro lado, el tiempo de la reparación de una contravención del orden establecido, en el cual se dirime el valor de las fuerzas sancionadoras que sostienen un determinado sistema ético.

Aparecen aquí evidentes algunas de las funciones formales del cuento popular descubiertas por el folklorista ruso Vladimir Propp, esto es, la *infracción* a la regla, las *varias* pruebas mediante las cuales el héroe consigue su objetivo, y la *sanción* final de la culpabilidad del criminal.

Este bloque invariable es lo que permite ejercer el juego narrativo principal de las series: la *variación sobre lo idéntico*. Lo permite porque simultáneamente se encuadra la narración episódica (el elemento aparentemente inestable) y se influyen notablemente los recorridos de lectura, por un efecto de reconocimiento: lo que no muda se *reconoce* como estable, y sirve de base estructural para lo que se *conocerá*, lo «nuevo».

Una de las diferencias esenciales entre producto serial televisivo y una película estriba exactamente en esa capacidad de la serie de cautivar linealmente (en el tiempo) el interés de la audiencia a pesar de su propuesta fragmentaria, es decir, de su división en capítulos. Mientras que la película tradicional crea y destruye su mundo ficcional en una sola enunciación, es decir, con un relato único que no será —salvo en contadas ocasiones— ni alargado ni continuado: la película está en la *historia*; la serie se sitúa en el *discurso*, en un presente intemporal.

He aquí una aparente paradoja de la serie, paradoja que hace del *módulo* serial una modalidad muy típica de la televisión y, en consecuencia, un microcosmos capaz de generar núcleos temáticos muy adecuados al mundo de las drogas. Si, en general, se observa en toda la comunicación televisiva una complementariedad funcional entre información y ficción, en las series es posible encontrar un uso simultáneo de las dos modalidades comunicativas para la puesta en escena de la realidad, como apuntábamos al inicio de este capítulo.

Pongamos un ejemplo: en la forma más típica de la expresión informativa de la televisión, el *telediario*, se ha impuesto internacionalmente el uso de un resumen inicial, una especie de índice de los temas que se tratarán en el texto. Este procedimiento formal tiene evidentes semejanzas con la estructura canónica de la comunicación serial. En el prólogo de muchas de las series analizadas para nuestra investigación temática sobre la droga televisiva, la comunicación con el espectador se efectúa por exhibición de información sobre el mundo ficcional que se va a emitir. De ese mundo ficcional, elegido como mundo de referencia, se extrae lo significativo, lo digno de ser visto, o sea, conocido.

67

En la ficha relativa al análisis de un episodio de la serie *El Equalizador* comentaremos en detalle este procedimiento comunicativo; aquí sólo queríamos subrayar la tendencia global televisiva a la homogeneización enunciativa de sus funciones comunicativas, fenómeno que se hace paradigmático en las modalidades enunciativas de la serie.

La serie utiliza, pues, procedimientos especiales para la puesta en escena de la verosimilitud: el policía investigando en el mundo sórdido de las drogas se reconocerá (se hará creíble) por lo que de él hemos ido conociendo en los episodios anteriores, y su actuación nos resultará familiar (y previsible) por su pertenencia a ese mundo aparentemente conflictivo pero en el fondo muy estable de la ficción televisiva serial, un mundo definido como el enfrentamiento ritual entre el Bien y el Mal, presentado en las series analizadas con la oposición básica Policía-Delinuencia.

7.2. La droga serial. Miami-Vice & Company

Miami-Vice ha sido una serie de notable éxito tanto nacional como internacionalmente. Durante el período que hemos estudiado se emitía regularmente en TVE y se prestaba, por su temática y por características de realización, como ninguna otra para ser objeto de estudio cuando se busca describir el universo televisivo de ficción sobre la droga.

En *Miami-Vice* la estrategia narrativa se hace patente, al exasperar los mecanismos de tipo serial. El recurso al esquema de la repetición se ha hecho evidente a la audiencia cuando Televisión Española ha decidido variar horario y frecuencia de emisión de la serie, alterando así el ritmo de adquisición de saber del destinatario, cuyas características habían, además, cambiado al cambiar el horario de emisión (de segunda emisión nocturna a sobremesa diurna).

En el nivel de las oposiciones semánticas profundas —es decir, aquel en que la serie presenta la contradicción entre el Bien y el Mal y otros valores básicos— la solidez del aparato fijo parece prevalecer sobre la variación, involucrando el entero universo ficcional.

Los actantes básicos —es decir, los grandes tipos de personajes que estructuran una narración— se manifiestan y se presentan en forma de *agentes* de policía, es decir, sujetos que *actúan* por cuenta de un mandato especial recibido de una especie de mandatario privilegiado o, como se dice en análisis del relato, un Destinador institucional: la justicia y el orden. Los antisujetos de la narración están también sujetos a su condición de Agentes (del Mal, obviamente), pues así lo requiere la articulación interna del relato.

Claro está, en el desarrollo de los diferentes capítulos este esquema-armazón se revestirá en cada episodio de matices distintos, pero se tratará siempre de variaciones sobre el mismo tema, al estilo de las fugas musicales de Bach.

Esa última característica resulta, además, favorecida en M. V. por el hecho de que la dirección de cada episodio está confiada a un grupo extenso de directores, y no a uno solo. Por lo cual se desarrollarán varios estilemas personales y, a pesar de eso, un idéntico núcleo fijo, verdadero *fil rouge* de la narración serial.

Antes de centrarnos en las variaciones ocasionales de algunos capítulos —y que, en términos de semiótica narrativa, se corresponden con variaciones figurativas— iremos esbozando los rasgos básicos de lo invariable, lo que constituye para el espectador el «saber sobre la serie».

En primer lugar, una situación fija. Mejor dicho, actores, espacios y tiempos fijos de la acción narrativa. Un actor protagonista, individual o colectivo (un policía, una pareja, una unidad investigadora); un espacio, Miami; un coche deportivo o una oficina de policía, y un acontecimiento (el tiempo cero de la narración del episodio) que interrumpe el estancamiento y desencadena la acción posterior.

En *Miami-Vice*, el núcleo temático de la droga forma parte de estas coordenadas invariables. Es un elemento constante, la marca de reconocimiento de serie, y casi siempre también el elemento perturbador que genera el conflicto.

En términos narrativos, la droga se configura aquí como un *pre-texto*, una condición previa al desarrollo del relato (si se sustituyese droga por diamantes, narrativamente todo funcionaría igual).

Desde este punto de vista, la droga textual tendrá una función diferente; es puro icono, que genera a su vez toda una iconografía cuya valencia simbólica sea quizás de orden xenofóbico: Estados Unidos, en su territorio interno, ha ganado su batalla racial (en la serie hay un teniente de origen hispano —Castillo—, un policía enteramente *wasp* —Sonny Crocket— y el otro policía negro *newyorker*, con algo de portorriqueño —Ricardo Tubbs—). Esta unidad multirracial lucha en un lugar de frontera (Miami), amenazado por el poder de traficantes extranjeros (principalmente latinoamericanos) y por la corrupción interna del sistema (de su actuación, que no de su principio).

Estos poderes contrapuestos dan lugar a un *enfrentamiento*. El poder del antisujeto es un poder preconstituido; el episodio añade sólo variantes figurativas a esta representación abstracta del Jefe criminal, jugando con los registros de la crueldad, de la astucia o de la tendencia esquizoide: en la serie aparece un boliviano frío como el hielo, o un cubano fanático, pero también un refinado y cínico americano o un corrupto político de nacionalidad también estadounidense. De todas formas, ese poder se manifiesta en una ostentación de riqueza, una riqueza que no disimula su procedencia sospechosa: su representación más típica nos revela una estructura piramidal y jerárquica del mundo criminal, cuyo poder se da en relaciones públicas (fiestas, coches deportivos, etc.) o privadas (eliminación secreta de un adversario o traidor).

69

El poder que se enfrenta a él es el poder institucional y lícito de las fuerzas del Orden, y es un poder mayor, porque está inspirado en un *deber* de orden superior: en las situaciones dramáticas, cuando el discurso telefilmico asigna roles pasionales, el policía, al momento de detener al culpable, le reza su propio texto sagrado, su Reglamento: «Queda detenido, tiene derecho a permanecer callado, todo lo que diga...»

El enfrentamiento es entonces el fruto del «choque» entre dos programas de acción y narrativos contrapuestos, y prouce en el discurso una dimensión *polémica*: se generan tensiones para la posesión de una droga (usualmente cocaína) cuyo significado social está igualmente lejos de los dos mundos enfrentados.

En el interior de este universo, la tematización de la droga —es decir, el conjunto de temas con que se relaciona— deberá necesariamente someterse a las exigencias del propio universo. Si el discurso serial tipifica sus elementos constitutivos, la droga también estará representada por modalidades esquemáticas, simplificada en su peculiar oposición entre *consentido* y *prohibido*. En series como *Miami-Vice*, aunque también en muchos episodios de otras series, se asiste a una programática desaparición de cualquier huella de la relación «viciosa» entre sustancia y ser humano: no interesa el drogarse, sino más bien la droga, depurada de cualquier atadura de tipo sociológico y tratada míticamente en su esencia, una esencia básicamente funcional.

En la gran mayoría de las historias analizadas se trata de un objeto (secreto) de intercambio, sencillamente un medio para conseguir un valor. Una buena droga, una droga pura, producirá sus efectos sólo en la dimensión económica, y la alusión a sus usos y gratificaciones (y perdiciones) de orden psicológico quedará casi siempre en el fondo,

casi nunca figura de la narración. Con una lógica de género estrictamente policial, se elimina sencillamente el *ab quo* y el *ad quem* del universo temático: no importa el origen, las motivaciones de la exigencia del problema, ni sus efectos sociales. Ni médicos, ni educadores; la partida ha de jugarse en el ámbito de la represión puntual del tráfico.

Sin embargo, esta presunta asepticidad del tratamiento esconde una axiología moral básica que se podría resumir esquemáticamente de la manera siguiente: en la riqueza y en el poder basados en tráfico ilícito hay algo íntimamente enfermo; cuanto más despiadadamente se manifiestan éstos en las acciones de los criminales, más inevitablemente el imperio caerá por manos de la justicia. Primer proverbio serial: «Quien a droga mata, a droga muere.»

Por otra parte, a la droga de por sí no se le considera antisocial. La cocaína, la droga principal del universo serial, es, al contrario, una sustancia de circulación *hipersocial*: las pocas veces en que aparece materialmente en escena como un valor disfrutado por un consumidor, el marco situacional es siempre de tipo lúdico-social. Las circunstancias de uso le atribuyen entonces un valor por el que entra con pleno derecho en el «lote» de los bienes de lujo, equivalente al coche deportivo o al traje de firma, todos ellos clases de objetos simbólicos que pertenecen a una estética del éxito social.

He aquí una de las ambigüedades argumentales de series como *M. V.*: de hecho, existe una fascinación evidente, subrayada a nivel visual por el sugestivo tratamiento plástico y cromático de los *espacios del vicio*, hacia los valores materiales de aquel mundo que se declara combatir. Los dos protagonistas utilizan (con un goce nada bien disimulado) los mismos signos de prestigio y distinción que ostentan figurativamente los «malos». Segundo proverbio serial: «La ocasión *no* la pintan calva.» En este aspecto, la serie representa la modalidad narrativa del discurso ideológico americano, cuando afirma que todos estamos de acuerdo sobre lo que queremos y las discrepancias se manifiestan sólo cuando se entrecruzan las maneras de obtenerlo. Al cruzarse las estrategias individuales (o de grupos) generan en la droga-ficción tensiones y enfrentamientos, o bien porque se trata de un bien precioso, esto es, limitado (dos bandas disputándose un mercado de narcotráfico), o bien porque su consecuencia implica una infracción de la Ley del Estado.

El policía serial es la expresión en forma de simulacro de esa Ley, y como todo simulacro es una materialización de lo ideal: policía incorruptible, constantemente dirigido por una ética profesional metadiscursiva. Cuando se descubre a un culpable en el interior del *cuerpo* policial (como en el episodio analizado del *Hill Street Blues*, donde tres policías están metidos en un tráfico de drogas) se generan preocupantes tensiones endémicas, porque se alimenta un proceso autodegenerativo de las fuerzas «sanas». Se trata en el fondo del mismo fenómeno de fascinación que ejercen sobre los *media* todos aquellos ataques llevados al corazón del organismo humano (el cáncer, el SIDA, la droga), todos esos fenómenos de contagio mortal de los cuales la comunicación televisiva ofrece un aséptico y tranquilizador espectáculo.

El episodio «Joyride» de la serie *The Equalizer* nos proporciona, por su parte, datos más directos sobre el tratamiento temático de la droga observada como problema social.

Lo que en *M. V.* está programáticamente marginado de los motivos narrativos utilizados, aquí se manifiesta con un violento impacto dramático: el Equalizador, moderno

heróe urbano de aspecto decididamente paternal, descubre la mortífera realidad del *crack*, cocaína semisintética con efectos inmediatos en el organismo. Su participación emocional en la historia se hace intensa, el horror y la necesidad de hacer limpieza se adueñan de sus acciones. Resulta ejemplar a este respecto la escena final, el enfrentamiento decisivo con los culpables, cuando el Equalizador destruye la droga con el fuego, escena cuya valencia simbólica es inútil subrayar.

El episodio ofrece una interesante estratificación de la oposición básica vida/muerte, semantizada como lleno/vacío y tematizada como familia/soledad: el *crack* está escondido en un coche fúnebre y, por añadidura, en un ataúd; vacío está el piso de la chica drogadicta, vacío el local donde se vende la droga; finalmente, el chico que desencadena con su acción la estela de muertes vive sin padres, así como la chica adicta al *crack*. La familia, en cambio, protege a uno de los protagonistas y promete afecto a la chica.

La ficción televisiva pone en escena aquí todo un repertorio de estereotipos temáticos y figurativos del universo-droga, un verdadero compendio de la visión massmediática.

7.3. El discurso serial

La descripción del discurso serial, en la ficción televisiva, necesario para el análisis temático que aquí nos interesaba, nos ha conducido a través de un recorrido teórico: los resultados de la investigación se han ido construyendo por núcleos problemáticos, cuyos puntos importantes podrían resumirse esquemáticamente según el orden (lógico, que no cronológico) siguiente:

1) En el planteamiento teórico y en la práctica de análisis se ha hecho evidente que la lógica televisiva, obligada por reglas de género bien precisas, provoca una limitación muy fuerte en el tratamiento temático más básico —que es permanente y casi inmutable a lo largo de los diferentes capítulos— y, en cambio, una diversidad bastante notoria en la presentación de personajes y situaciones que se atengan siempre al planteamiento de base.

2) El punto 1 conlleva la evidencia de que no es posible extrapolar información de la emisión televisiva sin tener en cuenta el marco concreto en que se desarrolla la lógica de la televisión en que se han vertido temas y figuras. Resulta, por lo tanto, arriesgado y esencialmente desviador el utilizar técnicas como el análisis de contenido o iconográfico del universo-droga narrado por el medio.

3) La especificidad de la propuesta televisiva de ficción se manifiesta paradigmáticamente en la construcción de textos seriales. Su descripción analítica será entonces decisiva para la comprensión de los procesos comunicativos del medio televisivo. Dentro de tales coordenadas, se podrá luego enfocar el análisis temático.

El film de origen cinematográfico resulta en este aspecto menos significativo, por la operación de «préstamo» coyuntural efectuado por la televisión. La televisión no se hace cargo de la enunciación fílmica, por lo menos no directamente; sencillamente «aloja» un discurso ajeno, o alquila a un público generalizado un espacio y un tiempo (así como los

vídeo-clubs alquilan a un público particular sus películas). La emisión española de películas directamente relacionadas con el tema de la droga parece confirmar el funcionamiento de nuestra hipótesis: se trata de emisiones ocasionales, cuya programación no parece relacionada con ninguna estrategia argumental definida.

4) Información y ficción televisivas expresan un tratamiento similar al tema analizado, una evidente consonancia argumental. A) Criterio cuantitativo: mucha droga = más noticia que poca droga, sea en la información, sea en la ficción, donde la espectacularidad es a menudo proporcional a la cantidad de sustancia tratada. B) Criterio «policia»: el aspecto que más pertenece a la actorialización, tanto en la noticia como en la ficción, se realiza mediante la relación polémica entre policía y delincuencia.

5) La aparente falta de valoración sociológica del problema de las drogas es una exigencia narrativa de un discurso construido por tipificación. Toda aproximación problemática resulta perjudicial para el desarrollo de la historia, que necesita figuras actanciales bien definidas e inmutables.

6) La producción interna española presenta en este campo un déficit importante, por lo cual debe recurrir al mercado internacional (dominado por los EE.UU.), importando entonces productos estéticamente e ideológicamente distantes de la audiencia interna.

Este último punto nos permite tocar, en conclusión, el problemático nudo de la investigación massmediática: los efectos sociales de la «droga-ficción». En términos generales, se diría que la propia estructura del universo serial genera en el público sus anticuerpos inmunológicos: la influencia de tales programas resulta drásticamente limitada por la constante operación autorreferencial del universo de la serie: todas las acciones y los escenarios son funcionales a la narración, y los personajes son eso precisamente: personajes de la droga serial, más mitos que modelos.

8. A modo de conclusión

Mientras la droga produce estragos sociales e individuales de todo orden, a la televisión parece corresponderle la función de espejo deformante y deformado de esta realidad. Su discurso sobre el mundo de la droga es, en cierta manera, esquizoide: dividido entre la fascinación por la droga —como motivo narrativo y espectacular— y su aversión hacia un mundo que encierra un potencial de peligrosidad social y cultural que puede llegar incluso a quebrar la «buena conciencia» en la que se asienta nuestro actual orden televisivo.

Este estudio ha querido ser sólo un diagnóstico de urgencia sobre un fenómeno amplio, disperso y prácticamente inabarcable por su extensión. Como todo diagnóstico, recoge síntomas, analiza indicios y dibuja un hipotético perfil de la enfermedad que aqueja al paciente. Pero, a diferencia de otros diagnósticos que son el prólogo del remedio, no espera proponer otra cura que una toma de conciencia colectiva sobre el estado actual de cosas. Más allá de esta toma de conciencia, los remedios son obviamente difíciles, inseguros, arriesgados. Pero, sobre todo, de difícil tratamiento: ¿cómo intervenir en un proceso en el que como el de la televisión participan infinidad de agentes dispersos por el mundo, en el que las rutinas se hallan fosilizadas y firmemente establecidas y en el que el margen de actuación real es tan pequeño? Y, sin embargo, la apuesta por la toma de conciencia no puede significar en el fondo más que la esperanza de que pueda hacerse algo para modificar una situación que, a todas luces, necesita ser cambiada.

Conviene, por tanto, en estos momentos, avanzar algunas conclusiones generales que puedan servir, como mínimo, de punto de partida para un cambio necesario a medio plazo. Un cambio cuyo objetivo final no será otro que el de hacer del discurso televisivo un discurso útil para los objetivos de la acción social contra la drogadicción. En lo que sigue esbozaremos por puntos estas conclusiones:

1. *La televisión es ambigua en relación con el tema de la droga:* Todos los análisis efectuados revelan que el medio televisión guarda con el mundo de la droga una relación de atracción-repulsión en que se entremezclan los conceptos de comunicación, contagio y adicción.

Ambos universos comparten unas estructuras emotivas profundas y similares: la fascinación hacia la pasividad, el vértigo por la adicción como forma de comunicación

exclusiva y unidireccional. Ambos responden al deseo de extender al máximo su red de influencias —la del programador, la del traficante—; pero ambos se sitúan en perspectivas encontradas. Para la televisión el ideal final es la revelación total, el mostrar todos los rincones y el crear una visibilidad general de cualquier elemento socialmente pertinente. Para el traficante, el ámbito propio de existencia es el secreto y la ocultación, el sigilo y la fugacidad.

Tal vez por estos paralelismos y oposiciones, la televisión nos muestra la droga desde dos puntos de vista complementarios aunque distintos en esencia: como un tema llamativo, que le obsesiona, que ocupa cada vez más su atención. Y, a la vez, como un mundo que escapa a la contemplación exhaustiva que sólo muestra su bulto ocultando simultáneamente su realidad más esencial. De este modo, el discurso de la televisión sobre la droga tiene la indefinición y el vértigo del claro-oscuro, del esquema y del estereotipo.

2. *El discurso televisivo sobre la droga es, fundamentalmente, disperso:* La televisión parece asumir decididamente el rol social del narrador de historias clásico; de tesoro, por tanto, de la memoria colectiva y, de algún modo, sacerdote de una religión basada en la comunidad. De este modo, al verter narraciones en pantalla, la televisión se convierte en una especie de metasujeto comunicativo que subsume todas las enunciaciones puntuales y diferentes que se manifiestan en su interior. Por esta razón, lo esencial de este discurso es su dispersión, su diversidad, su casi incoherencia.

74

De nuestro estudio se desprende que el tratamiento televisivo de la droga parece responder a una subjetividad débil, dispersa, que se manifiesta en la construcción de «islas» semánticas escasamente comunicantes y, a veces, abiertamente contradictorias: el lujo y el negocio del narcotráfico frente a la marginación y miseria del consumo; la impotencia social frente al activismo policial; la condena explícita frente a la seducción subliminal...

Sólo parece haber un hilo conductor a este discurso: el deseo de la televisión de mostrarnos nuestro mundo segmentadamente, respondiendo a las exigencias de su propia parrilla de programación. Así habrá una droga para la ficción, otra para la información diaria, otra para la no-diaria... Cualquier semejanza entre todas ellas es puramente nominal: responden al mismo nombre. Pero los tratamientos y su presencia real responden a semblantes bien diferenciados. Los estereotipos y los modelos con que aparecen son plurales y con pocas conexiones mutuas. Apenas es la unidad de recepción —es decir, la capacidad del espectador de integrar todos los datos dispersos— la que asegura la formación de una *gestalt*, de una percepción, uniforme.

3. *El discurso televisivo sobre la droga es contemplativo e ineficaz:* La misma incoherencia radical del discurso televisivo sobre droga y su carácter de acumulación dispersa de perspectivas diferentes hace que resulte poco útil para la acción social. El panorama que ofrece es ostensivo y disperso: muestra infinidad de realidades, pero alcanza a demostrar muy pocas cosas. De este modo, difícilmente llega a proveernos de un conocimiento eficaz sobre un tema tan rico en pequeñas y grandes mitologías y mediatizado por estereotipos tan fuertes y sólidos. La televisión busca proceder a la fragmentación temática del universo de la droga ajustado —con escaso respeto por la

realidad— a los convencionalismos y necesidades internas de su propio discurso de programación. Maquilla, pues, tan radicalmente la droga que a la postre permanecen sólo los afeites: golpes de efecto en la información diaria que privilegia el exabrupto, el acontecimiento, el *flash* y la heterogeneidad; la polémica, el debate y la acción ostensiva en la información no diaria; y el espectáculo, el escenario grandilocuente y caracteres estereotipados según el imaginario del cine en la ficción.

Por todo ello, la única acción coherente con esta «racionalización» televisiva de la droga parece ser la mera contemplación de la pantalla. No pueden esperarse de la televisión tomas de conciencia atinadas, consejos útiles, orientación hacia estrategias a medio plazo, ni indicaciones para la acción colectiva. Su función parece agotarse en la mera contemplación espectacular.

4. *La televisión moraliza muy esquemáticamente sobre la droga:* Como fruto de las necesidades de programación y de la lógica de su propio discurso, la televisión recurre a esquemas muy simplistas para juzgar y valorar el mundo de la droga. El esquema más notorio es que hace aparecer a la droga como la causante de una falta en el orden establecido: motivo de infracción y de daños. En consecuencia, su continuación es la noticia de un intento de restablecimiento del orden, de reparación de la infracción y de sanción y castigo. Es la defensa compulsiva y esquemática de la Ley en su aspecto más perceptible y figurativo: en la actuación policial y represiva.

5. *La televisión es muy rígida en la formulación de noticias sobre drogas:* Bajo la dispersión y la incoherencia radical, la televisión fija un patrón para presentar la noticia sobre droga. Pero un patrón tan formalista y esquemático que no llega a desdecir la incoherencia más profunda.

75

La noticia sobre droga tiene como protagonista básico a la policía. Relata, por tanto, acciones preferentemente represivas. Los malos de la «historia» son los traficantes que buscan un negocio desmedido. Se huye de abstracciones y de los temas complejos tanto como de abordar la droga desde su vertiente sanitaria y como enfermedad. Por el contrario, la droga siempre o casi siempre va unida a la delincuencia y estimula, por tanto, actuaciones de defensa colectiva muchas veces crispada y de protesta.

Todo ello se da en un marco de descontextualización de la droga del universo social y personal que le corresponde. Las categorías de prevención, sanidad, enfermedad, estudios, informes, etc., que vendrían a corresponder con este universo de hechos despiertan escasísima atención por parte de la TV, que, por el contrario, privilegia el universo policial y judicial o, en todo caso, el político.

Pero lo más sobresaliente de esta actitud es, sin duda, su simplismo, su esquematismo. En el fondo, soslaya un análisis más detallado y llega a convertirse en una muletilla inconsciente que encubre una auténtica posición moral sobre el fenómeno. Es, pues, esta especie de moralina superficial la que concuerda a la perfección con la ineficacia del discurso televisivo señalada en el punto anterior.

6. *Es notoria la presencia de tópicos significativos en el tratamiento de la información sobre drogas:* El primero de los tópicos que se constata es la asociación inequívoca

entre drogas y delincuencia. En el marco del enfoque social del problema de la droga esta asociación identifica al drogadicto —al consumidor— con el delincuente. Con lo cual se viene a solidificar ante la opinión pública el carácter antisocial básico del drogadicto.

Bien distinto es, en cambio, el caso de los traficantes. De la información estudiada no se desprende con insistencia que el traficante sea un delincuente marginal. No se le asocian los valores propios de éste. El traficante, opere donde opere, se presenta como un actor del negocio criminal, ejecutivo distinguido e importante. Así, mientras que la pareja drogadicto-delincuente nos evoca un peligro callejero, inmediato y, en definitiva, inseguridad, el traficante nos acerca más bien a un universo jerárquicamente superior; selecciona su ámbito de actuación y sus víctimas, es más eficaz y, por ende, presenta la imagen de una cierta profesionalidad. No tiene, sin duda, la espontaneidad y la convulsión de la delincuencia común.

En general, la televisión sobrerrepresenta el mundo delictivo asociado a la droga, dejando más en la sombra el problema real y concreto del consumo y la drogadicción. Por ello, la figura del drogadicto se nos aparece como un individuo poco controlable, escasamente racional y casi más escabroso que el propio tráfico, impregnando la sensibilidad del espectador y conduciéndole a una reducción ideológica que tiene su mejor simbolización en el término «drogadicto»: expresión estereotipada de una imagen de depravación, amenaza y perversión, condenada irremisiblemente por la ética de todos los días.

En segundo lugar, otro tópico habitual en la información es la identificación entre droga y heroína. Los reportajes tienen una tendencia considerable a hablar casi en exclusiva de la heroína y de sus derivaciones, sobre todo cuando se trata de destacar el tema de la drogadicción. Se produce entonces una especie de sinécdoque informativa que a la larga acaba calando en la sociedad. Una vertiente específica del problema es tomada como fenomenología general del mundo de la droga. He aquí la clave del miedo irracional y del trasvase injustificado de la parte al todo.

Estamos en presencia de un efecto retórico del discurso periodístico que explicaremos como sigue:

a) El periodista detecta síntomas de inquietud social ante la droga. Trata, entonces, de construir un relato apropiado para satisfacer esta inquietud —que se convierte, sin duda, en una demanda de información.

b) Pero tiene que utilizar un tipo de relato que sea gráfico y comprensible, que con pocos signos —y poco esfuerzo para el lector— transmita un contenido con impacto y fuerza. Por ello recurre al tipo de asuntos que presenta los rasgos más espectaculares y sobresalientes. Y éstos los encuentra en la heroína.

c) En tercer lugar, la información televisiva selecciona un escenario típico y tópico para la droga. Es decir, asigna lugares y circunstancias para los acontecimientos narrados. Entrevías en Madrid y La Mina en Barcelona pueden considerarse como paradigmas evidentes de este tópico. Se trata de barrios donde se concitan las consecuencias

de la emigración, del crecimiento desordenado, de la depauperación económica. Y lo que estas circunstancias acarrearán: paro, carencias educativas, marginación, rentas bajas, degradación urbana...

La selección privilegiada de este marco como escenario para la comprensión de la droga lleva a una distorsión reduccionista del tema. Lo que sucede en estos barrios no es todo lo que ocurre en torno a la droga. Su compleja fenomenología, que requiere ser abordada desde un punto de vista amplio, queda menguada en su alcance y centrada temáticamente como «problemas de barrios marginales». Parece como si el fenómeno de la droga fuese marginal con respecto a la estructura de la sociedad. Con lo cual se quedan en la oscuridad buena parte de sus causas y consecuencias. La sociedad como chivo expiatorio, abstracto y despersonalizado, funciona como un lugar vacío al que van a parar responsabilidades muy generales.

La culpabilización de la sociedad se orienta en dos direcciones: por una parte, se implica causalmente como forma de injusticia social; por otra, se le acusa de insolidaridad hacia un grupo marginal.

El tópico de la insolidaridad social es un tema recurrente en la información televisiva. Parte del argumento de que para la gente los drogadictos son unos delincuentes y que para acabar con ellos sólo hay dos soluciones: más policía y liberalizar la droga. Lo cual viene a significar que para este discurso no es un enfermo, sino un ejecutor de delitos contra propiedades y personas.

77

El reverso de la insolidaridad es para la televisión el voluntariado: se explota aquí manifiestamente la épica del «filántropo». El voluntariado se presenta como testimonial y compasivo. Testimonial porque no parece que pueda solucionar más que una parte ínfima del problema. Compasivo porque parece contribuir a lavar la mala conciencia que produce la acusación de insolidaridad. Y, sin embargo, TV insiste en su eficacia directa. Por contra, tiende a no mostrar los esfuerzos de la Administración para procurar asistencia gratuita y sin condiciones a todos los drogadictos que deciden rehabilitarse.

d) En cuarto lugar, la información tiende a soslayar un tratamiento sutil sobre el aspecto sanitario del consumo de drogas. Entre todas las formas posibles de aproximación a la perspectiva médica de la droga (política, sanitaria, droga-enfermedad, etc.), la televisión privilegia una de ellas: las patologías asociadas al consumo de estupefacientes. De esta manera, las acciones de política sanitaria emprendidas por las instituciones quedan fuera de la información en gran medida.

Obviando esta posibilidad se cercenan en el discurso informativo aspectos tan importantes como los relativos a la prevención de la drogadicción o las posibilidades de rehabilitación y curación de los drogadictos. La política gubernamental en estos campos queda sin explicar y sin mostrar. No forma parte del discurso público y no se convierte en tema de discusión. Los representantes políticos no son requeridos para explicar cómo se afronta el problema, y, de hecho, apenas si aparecen al tratar de las drogas como cuestión sanitaria. Por el contrario, son los médicos los actores privilegiados de esta información así tematizada.

En conclusión, la información televisiva forja la imagen de que los problemas sanitarios de la droga son los derivados de las patologías que provoca su consumo. Heroína-SIDA y tabaco-cáncer-enfermedades cardíacas son pares que ilustran perfectamente este hecho. Otras esferas del fenómeno igualmente importantes quedan en la sombra.

Finalmente, el tema de la internacionalización de la droga presenta en televisión tópicos de una considerable pregnancia. El primero de ellos es que la droga es una poderosa industria multinacional. Esta caracterización permite justificar el fracaso de los distintos Estados en la erradicación del problema de las drogas en general, tanto el tráfico como el consumo.

A partir de la información televisiva se transmite al imaginario colectivo la idea de que el gran tráfico es invencible y que ni siquiera la coordinación de los Estados puede hacerle frente. La colaboración internacional no parece tener momento de representación en las pantallas. Las imágenes de televisión tienden a legitimar el discurso represivo de las instituciones antes que el político. Por otro lado, parece que la lucha contra la droga queda supeditada a alguna acción policial en alguna perdida selva del Amazonas. Por poner un caso, la demostrada convivencia de algunas instituciones bancarias internacionales en el blanqueo del dinero de la droga.

78

Existe, además, una geografía oficial del narcotráfico que asigna míticamente a cada droga un lugar de producción y, consecuentemente, de procedencia. Sudamérica es el origen de la cocaína; el Norte de África, el de los derivados del cannabis, marihuana y hachís; y los países del sudeste asiático, el de los opiáceos, concretamente el de la heroína. Con todo ello, la ya depauperada visión que sobre el Tercer Mundo se tiene en los países industrializados se acentúa considerablemente. Por otro lado, de este modo, la droga queda indirectamente asociada a otros fenómenos que en principio nada tienen que ver con él. Nos referimos al fenómeno de la inmigración de individuos procedentes del Tercer Mundo y acogidos en los países occidentales. Caracterizadas sus regiones de origen como epicentros del tráfico de drogas, estos individuos se muestran expuestos a que se les relacione inmediatamente con aquél y que añadan a lo inseguro de su situación un nuevo motivo para la marginación. No es ésta una posibilidad más o menos eventual: es una realidad que comienza a manifestarse espontáneamente.

Desde un punto de vista general, la información televisiva parece estar orientada a cumplir una función puramente ritual: acompaña repetitivamente la cotidianeidad, pero presta escaso concurso en la resolución de problemas prácticos. Como consecuencia, la opinión pública puede tener la tendencia a considerar la resolución del problema de la droga como algo inaccesible, como un «mal» no abordable racionalmente.

7. *También icónicamente, la mirada televisiva se carga de tópicos:* Es la de televisión una cámara indiscreta que entra en el refugio del contrabandista y suspende la mirada atenta en los detalles según un guión preestablecido que prevé un recorrido-lista entre los paquetes de cocaína entreabiertos, los documentos y los carnés presumiblemente falsos y los billetes de banco de varios países amontonados en abanico para el ojo de la cámara. Ahora bien, la curiosidad de la televisión no se dirige casi nunca con la misma intensidad hacia la historia de vida que ha desembocado en el acontecimiento delictivo: cuando lo hace, asume los tonos del documental dramático en el que se mani-

fiesta un rol paternal artificialmente solidario con la miseria y la marginalidad de quien «ha caído en el vicio».

Se trata, en definitiva, también de un ritual visual que localiza objetos-fetiche para la mirada del espectador, que les otorga valores de casi reliquias (diabólicas) que estimulan la veneración de los espectadores ante unos improvisados pero deterministas altares laicos.



9. La renovación del discurso televisivo

Si queremos extraer alguna conclusión operativa sobre las directrices en que debiera moverse el discurso televisivo sobre la droga, se tendrían que tener en cuenta los siguientes dos principios:

A) La enorme trascendencia del discurso televisivo en la construcción de las percepciones sociales y en la recreación del imaginario colectivo, su poder de convicción y su credibilidad en torno a los contenidos transmitidos. Trascendencia, en todo caso, relativizada en lo que se refiere a su incidencia en el grupo concreto de los drogadictos.

B) La posibilidad de sentar las bases de unas directrices orientativas sobre el tratamiento del tema de la droga que permitan realizar una labor efectiva en la prevención de su consumo y en el análisis de sus consecuencias.

81

A partir de estos principios se pueden formular las siguientes propuestas orientativas, que pueden guiar el cambio del discurso televisivo sobre la droga:

1. La televisión debe generar un discurso preventivo sobre la droga que sea autónomo con respecto a las noticias sobre sus aspectos delictivos. Se trata de fomentar una corriente de información que facilite orientaciones útiles y prácticas para las gentes, que facilite su relación cotidiana con el fenómeno y que, mediante una conceptualización clara y coherente, despeje temores y mitos excesivos y, sobre todo, neutralice actitudes paralizantes.

2. El discurso informativo sobre la droga debería huir de la fragmentación, de lo episódico y de la descontextualización para responder a planteamientos sistemáticos, más organizados y articulados, y que exponga ante la audiencia razonamientos completos, las causas de los incidentes que se narran y, sobre todo, sus consecuencias. De este modo, el espectador tendrá la sensación de estar ante un fenómeno real y no mitificado.

En este sentido, hay que recordar que cuando se informa sobre incautaciones o sobre detenciones, la sensación que queda en el espectador no es la de la eficacia policial, sino la de la enorme dimensión del tráfico de drogas. Efecto *boomerang*, donde los haya, si lo que se busca es ofrecer sensación de tranquilidad y seguridad.

3. Es necesario que la televisión dé entrada en la representación del mundo de la droga a otros sujetos distintos de aquellos que están relacionados con la represión. Es

necesario abrir las puertas a los políticos que encaran el fenómeno de la droga, a los representantes de las entidades ciudadanas, a médicos y, sobre todo, a los afectados por la droga. En resumen, hay que facilitar la expresión a los sujetos que, relacionados con la droga, tienen la competencia suficiente como para hacer llegar a los ciudadanos propuestas, alternativas y orientaciones.

4. La televisión debe erradicar los tópicos de la geografía sobre la droga. Tópicos sobre los lugares de procedencia, tópicos sobre su difusión. En realidad, la droga es un fenómeno omnipresente, expandido por doquier e infiltrado en los sectores más insospechados. Es necesario huir de una fácil geografía mítica que traza las líneas del narcotráfico internacional como si se tratara de un guión cinematográfico, privilegiando lugares exóticos y supuestamente más vendibles a una audiencia deseosa de reforzar los estereotipos geográficos relativos al territorio nacional e internacional.

5. Es el punto más problemático porque concierne al fenómeno general de la noticiabilidad de un acontecimiento. Si, en general, un lema periodístico dice que una noticia es una mala noticia, aquí, en las temáticas que tienen como núcleo argumental el mundo de las drogas, el fenómeno resulta macroscópicamente evidente y tendencialmente más peligroso que en otros ámbitos. Hay que plantearse claramente el hecho de que ofrecer un abanico de noticias cuyo enfoque es la espectacularización de la violencia (real y simbólica) equivale inmediatamente a potenciar en el espectador una imagen demoníaca de este mundo, obteniendo un resultado doblemente negativo: es muy probable que el espectador se aleje idealmente de un mundo presentado como detestable y violento, y se fomenta el fatalismo frente a un fenómeno que parece tener poder y reglas propias imposibles de combatir.

6. La presentación habitual del drogadicto en televisión se basa demasiado en su asociación con el mundo criminal; en el mejor de los casos, involucrado en un clima de delincuencia juvenil y de marginación. Ahora bien, se trata de superar esa presentación reductiva y parcial, fruto de una rutina y estereotipización que procede de una esquematización periodísticamente cómoda, en el sentido de que inscribe el individuo afectado por el problema en un marco fácilmente reconocible. La mayoría de las veces se esconde —o se marginaliza— la realidad sanitaria del fenómeno drogadicción, removiendo constantemente la decisiva problemática de las vertientes sociosanitarias en que se genera y desarrolla el evento delictivo.

Se trataría aquí de dirigir los esfuerzos informativos hacia una rigurosa contextualización del tema, en la que el drogadicto resultase el término último de un malestar social y no el origen de ello. En último análisis, se trataría de subrayar con más fuerza la enfermedad (individual y/o colectiva) de las drogas, a la búsqueda de responsabilidades objetivas y soluciones políticas al problema.

7. Un aspecto importante y a menudo olvidado en la programación televisiva es el tono utilizado en el tratamiento del tema droga. La tendencia de la televisión es la de presentar los acontecimientos como meras reproducciones pasivas de la realidad, en un clima general de fatalismo e impotencia frente a un fenómeno de dimensiones tan imponentes. El efecto producido en la audiencia es el de una peligrosa resignación, al crear un marco global en el cual las intervenciones subjetivas y/o institucionales son sólo una tentativa de limitar los daños. La operación a efectuar es una inversión de tendencia: pre-

sentar lo acontecido como pasos y momentos puntuales de una intervención de amplio respiro; la televisión debería ser esencialmente un medio —de los más potentes y eficaces—, un instrumento de difusión de un sentir social justamente preocupado pero consciente de la posibilidad de soluciones sociales.

8. En línea con el punto anterior, se trataría entonces de asignar mayor relevancia a los sujetos socialmente activos y a todas aquellas asociaciones que operan, directa o indirectamente, en el mundo relacionado con el universo de las drogas. Dada la enorme potencialidad del medio televisivo en la formación de modelos simbólicos de conducta, se debería entonces promover la presentación de colectivos jóvenes animados por actitudes positivas, y máxime cuando se trata de líderes de opinión, ya que sus convicciones firmemente antidrogas podrían influir en un imaginario juvenil fuertemente empujado por valores autodestructivos.

Es este último un punto extremadamente delicado, ya que muy fácilmente se podría caer en las cómodas retóricas del ecumenismo y de la paz social generalizada, y un punto que precisa un máximo de equilibrio y moderación, para no perder definitivamente la credibilidad del medio.

9. Por lo dicho anteriormente sobre la espectacularidad del medio, una especial atención requiere el tratamiento del tema en el enorme apartado de la ficción televisiva.

En el panorama actual de las propuestas televisivas de ficción existen demasiados modelos extraños al tejido social de nuestra audiencia. Sin querer con eso suprimir una programación relevante en términos tanto cuantitativos como cualitativos, se trataría aquí de promover un producto que el público pudiese reconocer como procedente de su propio entorno social, con lo que se alcanzaría una mayor credibilidad, traducible en respuestas perceptivas y comportamentales más éticas que épicas. De todas formas, incluso dentro del abanico de propuestas procedentes del mercado extranjero, sería importante poder elegir los productos con una mayor atención por el aspecto argumental, sin por ello tener que recurrir a programaciones de escaso interés y éxito.

10. El último punto de esta pequeña lista final, cuyo número ha sido fijado arbitrariamente y que podría ampliarse considerablemente, concierne a los marcos y las situaciones que se presentan como significativas dentro del universo de las drogas. La ficción televisiva, con escasas excepciones, suele presentar ese mundo de manera altamente estereotipada, como un universo en el que se dan sólo dos posibilidades extremas:

a) Un mundo marginal, sórdido y disfórico, en el que se mueven personajes escuálidos, cuya miseria moral sólo es comparable a una miseria económica que empuja a los jóvenes al vicio y a la perdición.

b) Un mundo mucho más apetecible, lleno de los objetos-símbolos del bienestar social e incluso del lujo más desenfrenado. Ese mundo se presenta normalmente como un modelo social que hay que alcanzar, cueste lo que cueste: de aquí la elección de la droga, medio financiero de extraordinario poder para lograr un estatus socialmente satisfactorio.

En productos televisivos de altísima audiencia existe una clara asociación entre droga y prestigio, razón por la cual pasan a través de la pantalla mensajes (que no subliminales) de justificación social al uso y al tráfico de estupefacientes, cuyo nombre variará sólo en función de la moda del momento.

Bibliografía

- ATKIN, Charles K. (1978): «Effects of Drugs Commercials on Young Viewers», *Journal of Communications*, vol. 28, n. 4, pp. 71-79.
- BANDY, Patricia (1983): «Recent Literature on Drug Abuse and Mass Media: Focusing on Youth, Parents, Women, and the Elderly», *Journal of Drug Education*, vol. 13, n. 3, pp. 255-271.
- BIURRUN MONREAL, Jesús (1984): «Discurso de los medios sobre las toxicomanías: análisis de un caso», en AA.VV.: *Drogodependencias: un reto multidisciplinar*, Vitoria, Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco, tomo 2, pp. 425-440.
- BREED, W., y DE FOE, J. (1980): «Mass Media, Alcohol and Drugs», *Journal of Drug Education*, vol. 10, n. 2, pp. 135-143.
- BRODLIE, J. F. (1972): «Drug Abuse and TV Viewing Patterns», *Psychology*, vol. 9, n. 2, pp. 33-36.
- DOMINO, G. (1982): «Get High on Yourself-The Effectiveness of a TV Campaign on Self-Esteeme, Drug Use and Drug Attitudes», *Journal of Drug Education*, vol. 12, n. 2, pp. 163-171.
- FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos, y otros (1987): «Sexual Intimacy and Drug Use in TV Series», *Journal of Communication*, vol. 28, n. 3, pp. 30-37.
- HANNEMAN, Gerard (1973): «Televised Drug Abuse Appeals: A content Analysis», *Journalism Quarterly*, vol. 50, n. 2, pp. 329-333.
- KINDER, B. M. (1975): «Attitudes Toward Alcohol and Drug Abuse-2», *International Journal of the Addictions*, vol. 10, n. 6, pp. 1035-1054.
- MARTIN, C. E., y OGLESBEE, F. W. (1983): «TV Advertising and Drug Abuse», *American Pharmacy*, vol. 23, n. 5, pp. 44-45.
- MCDONALD, Patrick T. (1983): «The "Dope" Soaps», *Journal of Drug Education*, vol. 13, n. 4, pp. 359-369.
- MC EWEN, William, y HANNEMAN, Gerard (1974): «The depiction of drug use in TV programming», *Journal of Drug Education*, vol. 4, n. 3, pp. 281-294.
- MENDOZA BERJANO, Ramón (1981): «Propuesta para la formación en farmacodependencia de los maestros y otros educadores», *Drogalcohol*, VI, pp. 107-116.
- (1984): «Drogas y medios de comunicación», en FERNÁNDEZ I GESALLI, L.; MATA I ROCH, F., y MAYOL I BELTRÁN, I.: *La prevenció de la drogodependència: dossiers per a educadors*, Barcelona, Ayuntamiento, pp. 135-137.
- MENDOZA BERJANO, Ramón, y VEGA FUERTE, Amando (1980): *El papel del educador ante el problema de las drogas*, Madrid, Pablo del Río Editor, 2.ª ed., 160 pp.
- MENDOZA BERJANO, Ramón; SAGRERA PÉREZ, M. I., y VEGA FUERTE, Amando (1979): *Bases psicológicas y pedagógicas de la prevención del abuso de drogas a través de la educación*, tesis doctoral, Barcelona, Universidad de Barcelona.
- MILAVSKY, Ronald, y otros (1976): «Drug Advertising and Proprietary and Illicit Drug Use among Teenage Boys», *Public Opinion Quarterly*, vol. 39, n. 4, pp. 457-481.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) (s. f.): «Medidas de información», en *Libro básico sobre medidas para reducir la demanda ilícita de drogas*, Nueva York, Naciones Unidas.
- PAYNE, D. E. (1976): «Relationship between TV Advertising and Drug Abuse among Youth-Fancy and Fact», *Journal of Drug Education*, vol. 6, n. 3, pp. 215-220.
- PETERSON, B., y otros (1976): «Television Advertising and Drug Use», *American Journal of Public Health*, vol. 66, n. 10, pp. 975-978.
- ROSSITER, John, y ROBERTSON, Thomas (1980): «Children's Dispositions Toward Proprietary Drugs and the Role of TV Drug Advertising», *Public Opinion Quarterly*, vol. 44, n. 3, pp. 316-329.

WALLACK, Lawrence, y otros (1985): «Alcohol and Soaps Operas: drinking in the light of day», *Journal of Drug Education*, vol. 15, n. 4, pp. 365-379.

SIERRA TERRADEZ, Enrique, y SIMO, M. (1981): «Publicidad y toxicomanías», en FREIXA, Francesc, y SOLER INSA, Pere Antoni (eds.) (1981): *Toxicomanías: un enfoque multidisciplinario*, Barcelona, Fontanella, cap. 17, pp. 391-435.

Apéndice: «Corpus» y metodología del análisis

Objetivo del análisis

El análisis de los estereotipos que sobre el tema «droga» elabora la televisión requería, en primer lugar, una atención global a todos aquellos contenidos que hiciesen referencia al mismo. La fenomenología asociada al mundo de la drogadicción es amplia y compleja; son numerosos los aspectos que contiene y variados los puntos de vista que pueden adoptarse para transmitir a la sociedad una imagen concreta de lo que acontece en relación con las drogas.

87

El objetivo de nuestro análisis ha sido, por tanto, estudiar lo que entendemos como «discurso televisivo sobre la droga»; esto es, una forma de globalización de los distintos mensajes que proceden de toda la programación en televisión. Se ha interpretado el concepto de «información» no en su sentido más lato, aquel que lo liga a determinados géneros periodísticos y formatos televisivos. Lo informativo no es una característica sólo de aquellos mensajes producidos bajo esta etiqueta específica, sino que es una propiedad de cualquier contenido que aporte elementos para la interpretación de la realidad.

A partir de esta idea extensiva de la información, se ha considerado que el análisis de la construcción del tema «droga» en televisión debía atender a todos los géneros y programas que contribuyeran a la tematización y a la formación de estereotipos sobre aquél. En un primer momento se distinguió entre los programas de información (como género o formato) y los de ficción. Una subdivisión posterior diferenció, en el grupo primero, los informativos diarios (telediarios) de los no-diarios (semanales, reportajes esporádicos o documentales); en el grupo segundo, el *corpus* fue dividido en series (programas por capítulos), por una parte, y películas y telefilmes (programas únicos), por otra.

La segmentación del *corpus* según estas categorías permitió estudiar de forma separada la creación de estereotipos en cada una de ellas. Así, mientras el análisis de los informativos de distinta periodicidad delimitaba los elementos principales que pasan a formar parte de la opinión pública, la representación del tema «drogas» en los programas de ficción permitía delimitar los contextos a los que aparece asociado. Los estereotipos que originan los distintos contenidos de televisión, como forma de comprender la realidad social, se derivan sin duda de la superposición de ambas formas de influencia.

La selección del «corpus» de análisis

El material televisivo que ha servido de base para el análisis procede fundamentalmente del emitido por Televisión Española (TVE) en un período de tiempo que abarca desde febrero de 1987 hasta mayo de 1988. No obstante, la facilidad o imposibilidad de acceso a determinados programas ha condicionado en algunas de las categorías la selección final de los espacios objeto de estudio. De esta forma, la selección del *corpus* en cada una de estas categorías ha respondido a criterios distintos.

1. *La información diaria*

Se han recogido (mediante grabación en vídeo) y analizado todas las noticias sobre el tema «droga» emitidas por los programas informativos de TVE, tanto los telediarios (TD1, TD2 y TD3) como los informativos del fin de semana (48 Horas, en sus dos ediciones de mediodía y tarde), durante los meses de marzo y abril de 1988.

Se han analizado, asimismo, todas las noticias que en el mismo período aparecieron en TV3 (canal autonómico catalán) referidas a este tema en sus tres telediarios (Telenotícies Migdia, Vespre y Nit, así como de los Informatius Cap de Setmana). Con ello se obtuvo no sólo una ampliación del *corpus*, sino que se dispuso de elementos de comparación que permitieron un acercamiento más fidedigno al comportamiento informativo de la televisión.

El *corpus* total seleccionado en la categoría de información diaria fueron 91 noticias, emitidas en los meses arriba indicados. Es un segmento del año que (según hemos podido comprobar en los gráficos interanuales que se han elaborado) se caracteriza por una regularidad previa al despegue informativo que suponen los meses de verano. Por otra parte, el análisis se beneficia por la ausencia de acontecimientos significativos como los que el pasado año «inflaron» la información en este mismo período (reforma del Código Penal, protestas ciudadanas, aumento de la presión policial, etc.).

El trabajo sobre este *corpus* ha sido complementado con la elaboración de una base de datos que recoge todas las noticias aparecidas en los distintos telediarios de TVE entre los años 1984 y 1987, ambos inclusive. La interpretación de estos datos ha permitido recomponer la evolución de la información sobre drogas en este medio, tanto cuantitativa (número de noticias por meses, tiempo dedicado) como cualitativamente (actores referenciados, temas predominantes). Este material ha servido para contextualizar con mayor rigor los resultados obtenidos por el análisis del *corpus*.

2. *La información no-diaria*

La procedencia temporal de los programas incluidos en esta categoría abarca un período comprendido entre febrero de 1987 y abril de 1988. La gran variedad de temas que recogen estos espacios televisivos justifica que los dedicados a la droga se encuentren diseminados a lo largo del tiempo. El *corpus* seleccionado respondió a los criterios de análisis establecidos y se agruparon los programas según los aspectos del mundo de las drogas que abordaban.

A) *La droga como problema social:*

- *Informe Semanal:* «Entrevías, entre drogas»; 28-03-87.
- *Y Ud. ¿qué opina?:* «Venta de droga en establecimientos públicos»; 06-04-87.
- *Informe Semanal:* «Leprosos del siglo XX»; 09-04-88.
- *Vivir cada día:* «Entrevías, donde la ciudad comienza»; 20-04-88.

B) *La droga como problema sanitario:*

- *Informe Semanal:* «SIDA: los nuevos apestados»; 14-03-87.
- *Muy Personal:* «Robert Gallo»; 02-08-87.
- *Informe Semanal:* «La coca mata»; 30-04-88.

C) *La droga como problema internacional:*

- *En Portada:* «Canarias: la ruta de los clandestinos»; 05-02-87.
- *En Portada:* «El negocio del narcotráfico (I y II)»; 19-03-87 y 26-03-87.
- *Informe Semanal:* «Contra el imperio de la droga»; 27-06-87.

3. *Los programas de ficción*

89

Las dificultades administrativas que se imponen para la obtención de material de esta índole emitido con anterioridad por televisión han motivado la concentración del *corpus* en un período de tiempo muy localizado. No obstante, su emisión responde a criterios de estricta política de programación del medio y no hay evidencias de lo contrario. Por tanto, esa concentración temporal no resta validez al material seleccionado, por no depender su pase por televisión de acontecimientos externos a la propia decisión del medio.

Lo que sí constituye un problema para el analista es lograr reunir una cantidad de programas suficientemente representativa. Son escasas las series, películas o telefilmes que traten de manera central temas relacionados con las drogas. Y, en el caso de las primeras, confeccionar el *corpus* sobre la base de una única serie puede inducir a tomar por general aquello que es específico de un determinado enfoque del tema.

En previsión de estos elementos distorsionadores, se han seleccionado capítulos de series emitidas tanto por TVE como por TV3 en los meses de marzo y abril de 1988. La existencia de una de ellas cuyo tema específico es el mundo de las drogas hace que su presencia sea destacada:

- *Corrupción en Miami*-(TVE)
 - 05-04-88: «La química es un buen negocio».
 - 08-04-88: «Perdónanos nuestras deudas».
 - 18-04-88: «El avión de la tarde».
 - 21-04-88: «Préstame atención».
 - 22-04-88: «Oiga, ¿quién anda ahí?»

- *Canción triste de Hill Street* (TVE)
23-03-88: «Adiós, Mr. Scripps».
20-04-88: «Ratman y Bobbin».
- *L'Espantaocells i la senyora King* (TV3)
21-03-88: «Això és el deliri, senyors!».
- *L'Equalitzador* (TV3)
18-04-88: «Un viatge al·lucinant».
- *Magnum* (TV3)
23-04-88: «L'home de Marsella».

Por lo que respecta a las películas, las dificultades habidas para disponer del material necesario han sido similares. A la escasez de filmes que traten temas relacionados con la droga, se unen las dificultades administrativas para conseguir una copia de los ya emitidos. Así, el análisis de la imagen de la droga en este tipo de programas se ha realizado a partir de dos películas: *Navajeros* (1980), de Eloy de la Iglesia, emitida por el primer canal de TVE el 27-03-88; y *Taking Off* (1971), dirigida por Milos Forman y emitida por TV3 el 20-04-88.

Aspectos metodológicos

90

La variedad de los materiales televisivos que han servido de base a nuestro análisis y el tipo de datos que de ellos quería obtenerse hicieron conveniente la utilización de metodologías distintas en cada una de las categorías de programas.

En el caso de los informativos diarios se pretendía conocer aquellos aspectos recurrentes de la información que dan cuenta del tratamiento preferencial dado al tema «droga» en las noticias de televisión. Se confeccionó con tal fin una ficha de contenido que permitió recoger la frecuencia de aparición de determinadas categorías temáticas.

Los informativos no-diarios, así como los programas de ficción, se han analizado siguiendo una metodología interpretativa; ésta se centra en los aspectos cualitativos del contenido y recurre al estudio pormenorizado de los casos antes que a la obtención de elementos repetitivos en la información.

1. La ficha de contenido en la información diaria

La ficha confeccionada para analizar la información diaria de televisión consta de dos partes que recogen datos referentes tanto al texto como a la imagen de las noticias. No obstante, el segundo aspecto, la imagen, ha sido objeto de un análisis posterior de tipo semiótico, lo que ha permitido estudiar no sólo sus elementos recurrentes, sino aquellos relacionados con su composición.

El contenido textual de las informaciones se ha estudiado según las siguientes categorías temáticas:

A) *Los actores de la información*: Se han considerado tanto los actores principales como los secundarios. El actor principal de una noticia es aquel que ejecuta la acción que es objeto de la información; el secundario, aquel que la recibe. La distinción entre ambos tipos de categorías actorales permite no sólo descubrir quiénes son los sujetos agentes y pacientes de las noticias, sino qué actores tienen, en televisión, la capacidad de generar acontecimientos y, en consecuencia, información.

Se ha optado por establecer un listado extenso de posibles actores a fin de evitar una excesiva condensación en categorías demasiado amplias. Esto ha permitido distinguir los actores específicos que pudieran ser englobados en una misma categoría (por ejemplo, «gobiernos» o «policía»), sin dificultad para reunirlos en aquélla cuando así se ha creído conveniente.

Se ha tenido en cuenta, asimismo, la relación que se establece entre los actores de la noticia. Si las variables referentes a la tipología a la que pertenecen nos aportan datos sobre su frecuencia de aparición, ésta nos informa acerca de la modalidad de la relación que los reúne en un mismo acontecimiento (cooperación, conflicto, consenso o aserción).

B) *Acciones referenciadas*: Las ocasiones en que la información recoge una única acción dentro de un acontecimiento son escasas; de ahí que la ficha de análisis dé opción a consignar al menos dos de ellas. La acción principal es la protagonizada por el sujeto agente, aquel que origina la información.

En una noticia resumida como «La policía detiene a un traficante con dos kilos de cocaína», la acción principal referenciada no es el tráfico de drogas, sino la detención efectuada por la policía. Se trata de una acción de carácter represivo, cuyo tema es la detención del traficante y la incautación de la droga. No obstante, en este caso la represión policial implica, como la otra cara de una misma moneda, la transgresión delictiva protagonizada por el sujeto paciente (el traficante). La segunda acción referenciada por la información es, pues, de carácter delictivo.

C) *Los temas de la información*: Los datos proporcionados por la cuestión de los temas contribuyen a especificar el objeto de las acciones. Esta variable incluye un número elevado de categorías y permite conocer con más exactitud el contenido de las noticias. Así, por ejemplo, una acción de tipo político no puede interpretarse de igual manera si se refiere a aspectos preventivos, de rehabilitación o de endurecimiento del Código Penal.

Los temas de la información no solamente denotan un determinado acontecimiento, sino que se encuentran tematizados. La tematización es un procedimiento por el cual un hecho cualquiera queda insertado en un universo de sentido concreto. La tematización «fija» al tema una serie de valores que contribuyen a su comprensión desde un punto de vista delimitado. La ficha de análisis que se ha confeccionado recoge estos datos al recabar información sobre los valores que aparecen asociados al tema en las noticias.

D) *La información nacional y la internacional*: La generalización del *corpus* impide tener un conocimiento exacto de cuál es el comportamiento informativo de la televisión

según el ámbito de referencia de los acontecimientos. Las variables introducidas en la ficha de contenido hacen posible, en la fase de análisis de resultados, discernir qué noticias se refieren a hechos de carácter nacional o bien internacional.

La localización geográfica del acontecimiento narrado permite esta delimitación, que se complementa con la distinción efectuada a propósito de los actores entre nacionales y extranjeros y con las variables referidas a la nacionalidad de los mismos.

E) *Aspectos cuantitativos de la imagen*: La procedencia de las imágenes, su tipo (directas, de archivo o reconstrucciones) y los escenarios físicos en los que se localiza la información han sido los aspectos recogidos en la ficha. Como ya se dijo más arriba, este tratamiento de la imagen en los informativos diarios ha sido completado con un análisis semiótico sobre las características formales de ésta.

Una vez recogida la información en esta ficha de contenido, los resultados fueron tabulados y tratados informáticamente con el programa SPSS (Statistical Package for Social Sciences). Se obtuvieron así las frecuencias de aparición de las distintas variables y los cruces entre ellas que se consideraron pertinentes.

2. *La metodología interpretativa/cualitativa*

92

La información no-diaria y los programas de ficción han sido analizados siguiendo una metodología en la que los aspectos cuantitativos de la información no se consideraron tan relevantes como los cualitativos. El mismo carácter esporádico de este tipo de espacios, que no tienen la regularidad temporal de los informativos diarios, aconsejaba un método de tipo interpretativo. El análisis de los casos de manera sistemática era más interesante que no el de las frecuencias de repetición de los distintos elementos.

El procedimiento seguido coincide, no obstante, con las líneas generales que inspiraron la confección de la ficha de contenido que sirvió para analizar la información diaria. El eje actores-acciones-temas-valores asociados al tema fue tenido en cuenta también como constructor que facilitaba recomponer la imagen que la televisión ofrece sobre el mundo de las drogas.

Los programas de ficción, tanto películas como series, requirieron otros centros de atención complementarios, pues siendo la narratividad una de sus características formales definitorias contienen elementos ausentes en otros tipos de material televisivo. La construcción del personaje (que no es del todo ajena a ciertos programas informativos no diarios basados en la técnica de la reconstrucción de situaciones o docudrama) y los aspectos situacionales que contextualizan la imagen que se da de las drogas fueron puntos de interés.

Ambas metodologías son complementarias y se ajustan, por una parte, a la especificidad formal de los distintos tipos de programas analizados; y, por otra, a los resultados que se querían obtener en cada uno de los casos. Los resultados han permitido obtener un panorama amplio y definitorio de cuál es la imagen que la televisión ofrece del tema «droga» en las diferentes categorías de programas en los que éste es susceptible de aparecer.

La hipótesis inicial de que los estereotipos que sobre cualquier asunto (no sólo el de la droga) forjan los medios de comunicación pueden vehicularse a través de cualquiera de sus contenidos ha sido comprobada y, en el caso particular de la televisión, nos hemos acercado a un conocimiento amplio de lo que entendemos como su discurso en el tema de la drogadicción.

Autores del estudio

PERE-ORIOI COSTA BADIA: Doctor en Ciencias de la Información. Profesor titular de Periodismo en la Universidad Autónoma de Barcelona.

JOSE MANUEL PEREZ TORNERO: Doctor en Ciencias de la Información. Licenciado en Lingüística. Profesor titular de Semiótica de la Comunicación en la Universidad Autónoma de Barcelona.

